

The background of the entire page is a landscape painting. It depicts a wide valley with a dense forest of green trees in the middle ground. In the distance, there are rolling mountains under a vast sky filled with large, billowing white and grey clouds. The color palette is dominated by blues, greens, and greys, with some warm tones in the foreground.

BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA
2008

***BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA
2008**

SEXAGÉSIMO PRIMER EJERCICIO 2008

ENERO 1^{ro}. A DICIEMBRE 31

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

MEMORIA 2008

Ilustración de la portada:

Llort, Julio
Nubes del Valle (Bonaio)
Oleo sobre lienzo 22 x 29

Elaboración:

Departamento de Programación Monetaria
e Investigación Económica

Diagramación e Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana
2009

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

MIEMBROS EX-OFFICIO:



LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda



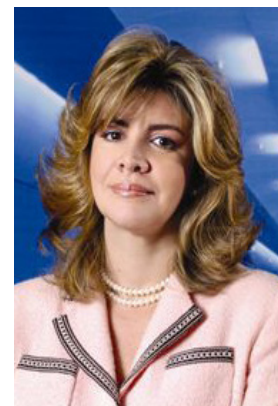
LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central



LIC. RAFAEL CAMILO
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos



LIC. CLARISSA ALT. DE LA ROCHA
Vice-gobernadora



LIC. CONSUELO JOSEFINA MATOS
Secretaria de la Junta Monetaria

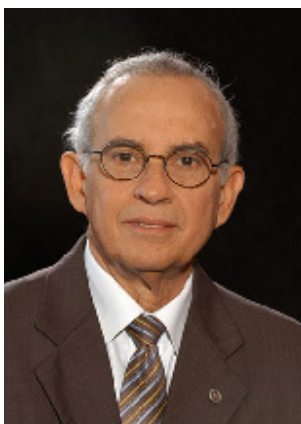
MIEMBROS TITULARES



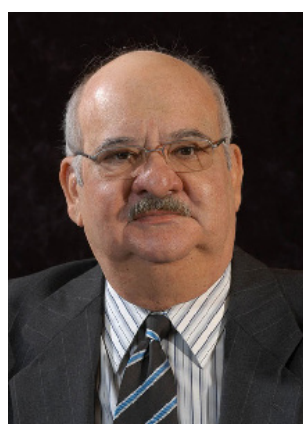
DR. HECTOR J. RISEK LLABALY



ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ



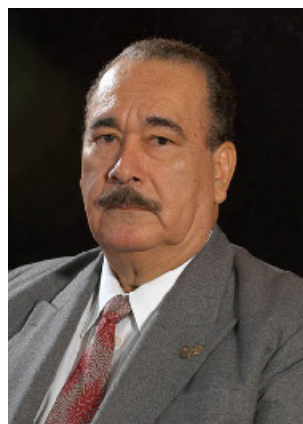
ING. CESAR NICOLÁS PENSON



DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS



LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY



LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

MIEMBROS EX-OFFICIO:

LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU
Presidente Ex-Oficio
Gobernador del Banco Central

LIC. VICENTE BENGOA
Miembro Ex-Oficio
Secretario de Estado de Hacienda

LIC. RAFAEL CAMILO
Miembro Ex-Oficio
Superintendente de Bancos

MIEMBROS TITULARES:

DR. HECTOR RIZEK
ING. RAMÓN NÚÑEZ RAMÍREZ
ING. CÉSAR NICOLÁS PENSON
DR. MIGUEL FERIS IGLESIAS
LIC. GEORGE MANUEL HAZOURY
LIC. EMILIO DE LUNA PEGUERO

CONSUELO JOSEFINA MATOS DE GUERRERO
Secretaria

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

Héctor Manuel Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de La Rocha de Torres
Vicegobernadora

Pedro Ramón Silverio Álvarez
Gerente

Andrés Julio Espinal Mota
Subgerente General

Roberto José Pelliccione H.
Subgerente de Servicios y Sistemas

Frank Fuentes Brito
Asesor de la Gobernación

Olga Morel de Reyes
Consultor Jurídico

Ana Beatriz Rodríguez Alberti
Directora
Departamento Internacional

Virginia Hernández Troncoso
Directora
Departamento Emisión y Custodia

Frank A. Montaña Peña
Director
Departamento de Tesorería

Mayra C. Corominas de Fernández
Directora General
Comité Política de Realización de Activos
(COPRA)

Fabiola Herrera de Valdez
Directora
Departamento Sistemas de Pagos

Eufemio Nicolás Peña
Director
Departamento de Seguridad Interna

Víctor de la Rosa
Director
Departamento de Compras
y Contrataciones

Reina Josefina Domínguez
Subgerente General de Proyectos Especiales
y Asuntos Presupuestarios

José Clemente Taveras Rivas
Subgerente de Operaciones

Olga Díaz Mora
Asesor de la Gobernación

Consuelo J. Matos de Guerrero
Secretaria de la Junta Monetaria

Carmen Beatriz Rodríguez
Secretaria del Banco

Miguel Jiménez Cornielle
Director
Departamento Cuentas Nacionales y
Estadísticas Económicas

Ervin Novas Bello
Director
Departamento Financiero

Luis José Bourget
Director
Departamento Planificación y Presupuesto

Ricardo Fiallo Saladín
Director
Departamento de Sistemas y Tecnología

Yamil Espinal Jiménez
Director
Oficina Regional Santiago

José Manuel Luna Valiente
Director Ejecutivo
ARS Plan Salud

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Ramón Rolando Reyes Luna
Subgerente Técnico

Carmen Angélica Fondeur
Asesor de la Gobernación

José Ricardo Rojas
Asesor Ejecutivo de la Gobernación

Manuel Gómez Copello
Director
Departamento de Recursos Humanos

Joel Tejeda Comprés
Director
Departamento de Programación Monetaria e
Investigación Económica

Lourdes Gómez Ruiz
Contadora

Luis Martín Gómez Perera
Director
Departamento de Comunicaciones

Bienvenido Contreras Villalona
Director
Departamento Administrativo

José Alcántara Almánzar
Director
Departamento Cultural

Gregorio Montero D'Oleo
Director
Fondo de Jubilaciones y Pensiones



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA


Señores
Miembros de la Junta Monetaria
Ciudad

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2008.

Esta publicación incluye una descripción del comportamiento de la economía dominicana durante el referido año, así como las actividades más sobresalientes realizadas por la institución.

Muy atentamente,



Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

INDICE

PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 2008

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO	
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Económico Internacional.....	15
1.2	Sector Real: Producto Interno Bruto	15
1.3	PIB por el Enfoque Gasto	17
1.4	Precios internos.....	17
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS	
2.1	Política Fiscal	21
2.2	Comportamiento Financiero del Gobierno Central	25
2.3	Ingresos del Gobierno Central.....	25
2.4	Gastos del Gobierno Central.....	26
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	
3.1	Política Monetaria.....	29
3.2	Reservas Internacionales	30
3.3	Emisión Monetaria	30
3.4	Financiamiento Interno del Banco Central.....	31
3.5	Oferta Monetaria.....	31
3.6	Tasa de Interés	31
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial	32
3.8	Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros no Monetarios	32
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO	
4.1	Balanza de Pagos	37
4.2	Deuda Pública Externa	41
4.3	Mercado Cambiario	42
4.4	Entorno Internacional	42

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria.....	53
5.2	Relaciones Internacionales	55

CAPITULO VI: ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES
DEL BANCO CENTRAL

6.1	Junta Monetaria	59
6.2	Gobernación.....	63
6.3	Gerencia.....	64
6.4	Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica.....	64
6.5	Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas	66
6.6	Departamento Financiero.....	68
6.7	Departamento Internacional.....	70
6.8	Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA)	72
6.9	Consultoría Jurídica.....	73
6.10	Departamento Administrativo.....	75
6.11	Departamento de Recursos Humanos	76
6.12	Secretaría del Banco	77
6.13	Departamento de Sistemas y Tecnología	80
6.14	Departamento de Planificación y Presupuesto.....	82
6.15	Departamento de Comunicaciones	83
6.16	Contraloría	83
6.17	Departamento de Contabilidad	85
6.18	Departamento de Tesorería	85
6.19	Oficina Regional de Santiago	87
6.20	Fondo de Jubilaciones y Pensiones	88
6.21	Departamento Cultural	89
6.22	Departamento de Emisión y Custodia	90
6.23	Departamento de Compras y Contrataciones	91
6.24	Departamento Sistemas de Pagos.....	92
6.25	Departamento Seguridad Interna.....	94

TERCERA PARTE: ANEXOS

Cuadros	97
Gráficos	143

PRIMERA PARTE

ECONOMIA DOMINICANA 2008

CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO ECONOMICO INTERNACIONAL

La magnitud de las turbulencias financieras ha afectado severamente el crecimiento la economía mundial, el cual a diciembre de 2008 alcanzó un 3.2%, valor menor al registrado en los años anteriores. Este comportamiento responde a diversas medidas de estímulo fiscal y monetario, aunque también hay que mencionar que este contexto incluye fuertes déficit de los Gobiernos de las economías desarrolladas así como caídas en las remesas de las economías emergentes, deterioro de los niveles de desempleo y reducciones en los niveles de inversión extranjera y de flujo de turistas.

La economía estadounidense experimentó un crecimiento de 1.1%, desacelerando así su ritmo de crecimiento debido a las repercusiones de la crisis en el mercado inmobiliario, el deterioro de las expectativas y del mercado laboral. Además, tanto el déficit público como el de la balanza comercial continúan en niveles altos, lo que ha mantenido la debilidad del dólar frente al euro. La FED inició el 2008 implementando una política monetaria expansiva con una tasa de política de 3%, y terminó con fuertes intervenciones en el mercado monetario rebajando su tasa a 0.25 por ciento para final de año.

De su lado, la zona euro se declaró en recesión reportando un crecimiento de 0.9% para 2008, debido a un deterioro de la producción industrial y del consumo. El BCE secundó las medidas para superar la crisis de Estados Unidos, que incluyeron inyecciones al sistema bancario y reducciones a la tasa de interés situándola a final de año en 2.5%. Por otra parte, la economía China aunque creciendo lo ha hecho en una proporción menor, aumentando en 9.0% en el periodo analizado. India experimentó una expansión de 7.3%. Variables como la inflación en países como Alemania y

Francia alcanzaron valores de 2.8% y 3.2%, en la zona euro en conjunto fue de 3.3% y en Estados Unidos de 3.8 por ciento.

En las economías de América Latina se estima un crecimiento en torno al 4.6% para el año 2008. Siendo el sexto año consecutivo de crecimiento. Las dos economías de mayor crecimiento fueron Uruguay y Perú con 9.8% y 8.9% respectivamente. Brasil continúa su crecimiento en torno al 5.1%, uniéndose a la lista de países que inician un proceso de desaceleración; mientras que México está siendo afectado por la situación de la economía norteamericana, registrando una tasa de crecimiento para este año de 1.3 por ciento.

Los precios del petróleo (WTI) continuaron con su volátil comportamiento que llegó a registrar un valor promedio para el 2008 de 85.94 dólares por barril. Este comportamiento alcanzó su nivel más alto durante el año en el trimestre abril-junio con un precio promedio de 123.95 dólares por barril; aunque finalizó el año a un precio promedio de 58.35 dólares por barril en el trimestre octubre diciembre.

1.2 SECTOR REAL: PRODUCTO INTERNO BRUTO

Al concluir el 2008, la economía dominicana, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), en términos reales, año de referencia 1991, experimentó un crecimiento de 5.3%, reflejando una desaceleración del ritmo exhibido durante los últimos tres años, lo cual comenzó a manifestarse a partir del segundo semestre del año. Hasta ese momento, desde el 2005 la economía dominicana mostró un ritmo de crecimiento económico sostenido, con una tasa promedio de 9.5% en el período 2005-2007, lo que situó a la República Dominicana como uno de los países de mayor crecimiento económico en el ámbito de América Latina.

Estos resultados pueden considerarse satisfactorios, si se consideran los efectos del desfavorable entorno internacional prevaleciente durante el 2008, caracterizado por la ocurrencia de una serie de fenómenos económicos sin precedentes que gravitaron sobre la economía, dentro de los que cabe destacar, la crisis financiera internacional y los elevados precios internacionales de los bienes primarios y del petróleo. Estos últimos alcanzaron sus picos históricos más elevados para luego descender bruscamente en el último trimestre del año. Los citados acontecimientos, entre otros, provocaron que las economías de las grandes potencias entraran en proceso de recesión.

En el orden interno, los altos precios internacionales del petróleo y materias primas, unido al dinamismo exhibido por la demanda interna hasta mediados de año, provocaron un notable aumento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En este contexto, a principios de año las autoridades monetarias adoptaron un conjunto de medidas previsoras, con la finalidad de preservar la estabilidad macroeconómica, ante el impredecible escenario internacional.

En ese sentido, los préstamos bancarios al sector privado al cierre 2008 se incrementaron en 8.4%, revelando una marcada desaceleración en comparación al incremento de 31.4% registrado a finales del 2007. Esto incidió, a su vez en la disminución del ritmo de crecimiento de la demanda interna, lo que unido a la significativa reducción de los precios internacionales del petróleo, en el último trimestre, aminoró la presión del sector externo.

El desempeño exhibido por la economía estuvo sustentado en el comportamiento favorable de las actividades económicas descritas a continuación: comunicaciones (19.9%), servicios

de intermediación financiera y seguros (13.7%), energía y agua (10.3%), comercio (5.0%), otras actividades de servicios (4.8%), transporte (4.2%), hoteles, bares y restaurantes (3.4%), alquiler de viviendas (3.3%), manufactura local (3.2%), enseñanza (2.6%), salud (1.3%), y administración pública y defensa (0.7%). Estas actividades representan el 75.6% del PIB.

Por el contrario, las actividades que exhibieron un comportamiento negativo fueron: explotación de minas y canteras (-30.3%), agropecuaria (-3.4%), zonas francas (-1.1%) y construcción (-0.4%). Estos resultados reflejan que la crisis financiera internacional comenzó a surtir efectos en los sectores orientados al comercio exterior, vale decir, minería, y zonas francas.

A precios corrientes, el crecimiento del PIB fue de 15.5%, acorde con el desempeño en términos reales y el nivel de la inflación promedio de 12 meses (10.64%) al cierre de 2008. Es importante destacar, que durante este año, la tasa de cambio se depreció tan sólo en 3.46%, situándose como la segunda de menor depreciación a nivel latinoamericano, sólo superada por la de Guatemala. El comportamiento de estas dos variables se tradujo en un incremento de 8.9% del PIB per cápita en dólares, indicador utilizado para comparabilidad internacional del bienestar global de la población de un país.

De acuerdo a cifras preliminares de la CEPAL, en el contexto de la región centroamericana, en el 2008 República Dominicana ocupa la segunda posición entre los países de mayor crecimiento económico, sólo superado por Panamá (9.2%). Mientras que, en el ámbito de América Latina se situó en el décimo escalón dentro de los países que registraron mayores niveles de crecimiento, superando el promedio de esta región, que fue de 4.6 por ciento.

1.3 PIB POR EL ENFOQUE DEL GASTO

El crecimiento de 5.3% experimentado por la economía dominicana desde la óptica del gasto, estuvo sustentado principalmente en el comportamiento favorable de la demanda interna. El consumo final, variable que representa el 91.3%, se expandió en 7.1%, mostrando una disminución del nivel exhibido en el 2007, cuando aumentó en 8.9%. Asimismo, la formación bruta de capital creció en 9.2%, resultando inferior al crecimiento de 12.4% registrado en el año anterior.

La reducción en el ritmo de crecimiento del consumo final, es el resultado de las medidas adoptadas por las autoridades monetarias, las cuales comenzaron a surtir efectos a partir del segundo semestre del año, con el objetivo de controlar la inflación, mantener la estabilidad relativa del tipo de cambio y reducir los efectos adversos de los shocks externos.

De igual manera, la desaceleración de la formación bruta de capital se explica, en gran medida, por la contracción de la actividad construcción.

Por otro lado, las exportaciones de bienes y servicios, en términos reales, reflejaron una contracción del orden de -2.6%, influenciada por la caída en el valor en US\$ de las exportaciones de productos tradicionales (-44.5%). Este resultado fue impulsado por la disminución de las exportaciones de ferróniquel (-55.2%)

1.4 PRECIOS INTERNOS

La inflación del año 2008 fue de 4.52%, menor en 4.36 puntos porcentuales a la alcanzada por este indicador en igual periodo del año anterior (8.88%), lo que permitió cumplir con holgura la meta del Programa Monetario establecida a principio del año, a la vez que representó un notable logro, considerando las turbulencias ocurridas a lo largo

del año por las alzas que se registraron en el precio del petróleo y de los commodities en el mercado internacional.

Este resultado obedeció, básicamente, a la reducción de -5.63% del IPC durante el trimestre octubre-diciembre, ya que, hasta el mes de septiembre este indicador arrojaba una inflación acumulada de 10.76% con respecto a diciembre de 2007. Sin embargo, la variación negativa del IPC durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, del orden de -1.05%, -3.28% y -1.40%, respectivamente, permitió terminar el año con un nivel de inflación de 4.52 por ciento.

Este nivel de inflación resultó el más bajo en los últimos siete años para la República Dominicana, y el menor enmarcado dentro de toda la región latinoamericana durante este período.

Los grupos de mayor contribución en el comportamiento del IPC para el período analizado fueron Transporte, al experimentar una disminución de -9.66%, y Alimentos Bebidas y Tabaco, que creció 12.80 por ciento.

En la reducción de -9.66% del índice del grupo Transporte, incidió el descenso de -24.98% del subgrupo gastos de operación de vehículos, por las significativas disminuciones que registró el precio del petróleo en el mercado internacional a partir del mes de julio del año 2008, que se tradujo en importantes bajas en los precios internos de las gasolinas premium y regular, que durante el período enero-diciembre disminuyeron en cada caso en RD\$40.22 y RD\$41.65, lo que, en términos relativos representa una caída de -24.71% y -27.15% respectivamente, con relación a los precios vigentes en diciembre de 2007.

En sentido contrario, aportaron al IPC los servicios de transporte, al crecer 8.85%, por las alzas de 11.40% en las tarifas de carros públicos, 13.06%

en autobús interurbano y 0.92% en motocicletas, lo cual pone en evidencia rezagos en el traspaso de las reducciones de precios de los combustibles a las tarifas de transporte.

El grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco creció 12.80% por el impacto de los incrementos registrados en los bienes primarios en el mercado internacional, que se reflejó en significativas alzas de precios en algunos bienes alimenticios, así como por las pérdidas de producción de rubros de origen agropecuario debido al paso por el país de varias tormentas atmosféricas.

En este sentido, las alzas más importantes se registraron en: arroz selecto, pan de agua, pan sobado, pollo de granja, carne de cerdo, salami especial, leche fresca, leche en polvo, aceite de soya, aceite de maní, huevos de granja, malta, cerveza, repollo, plátano verde, guineo verde y yuca.

Por el contrario, otros bienes alimenticios, experimentaron reducciones en sus precios, el apoyo de las autoridades a los productores, lo que permitió la rápida recuperación de la oferta de bienes agrícolas, tras el paso de las tormentas. Las disminuciones más importantes se registraron en: tomates de ensalada (-28.82%), ajíes (-24.49%), batatas (-16.76%), ajo (-7.47%), aguacate (-3.73%), naranja de jugo (-5.58%), y guandules verdes (-2.44%).

La variación de los bienes y servicios transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libremente fue negativa en -1.19%, debido a las reducciones en los precios de las gasolinas, y en menor medida en algunos bienes alimenticios, como ajíes, tomates de ensalada, naranja de jugo y batatas.

El IPC de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que restringen el libre comercio internacional, creció 10.33%, por las alzas en las tarifas de los servicios de transporte terrestre, enseñanza escolar y universitaria, alquiler de vivienda, alimentos preparados fuera del hogar, y en algunos bienes alimenticios como pan, arroz selecto, pollo fresco y leche en polvo.

El índice de precios por estratos socioeconómicos, refleja que los quintiles de menores gastos fueron mayormente impactados por las alzas en los precios de los bienes alimenticios durante el período analizado, y resultaron menos favorecidos de las reducciones registradas en los precios de las gasolinas, por el menor peso que tienen estos bienes en la canasta de estos segmentos poblacionales. En efecto, el índice del quintil 1, el de menor gasto, creció 8.76%, mientras que, la variación del índice del quintil 5, el de mayor gasto, fue de 2.43 por ciento.

Por área geográfica la variación de los precios internos en el Distrito Nacional fue de 4.29%, Resto Urbano 3.06% y Resto Rural 6.39%. El crecimiento de los precios en la zona rural fue más elevado, por el impacto de las alzas registradas en los precios de los bienes alimenticios y de los servicios de transporte terrestre, donde poseen una mayor ponderación.

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

2.1 POLÍTICA FISCAL

Durante el 2008, la política fiscal se centró en contrarrestar los efectos de las fluctuaciones de los mercados internacionales, particularmente de los combustibles y de los alimentos. El crecimiento de la economía se desaceleró, logrando una tasa de crecimiento de 5.5%, lo que se refleja en un aumento mínimo de los ingresos fiscales.

Entre las principales medidas adoptadas por el gobierno y cuyo efecto sobre las cuentas fiscales son de relevancia cabe mencionar:

LEYES

Ley No. 3-08 del 7 de enero del 2008

Se autoriza al Poder Ejecutivo realizar transferencia de apropiación entre capítulos y programas de la Ley de Gastos Públicos para el año 2007, con el fin de cubrir gastos emergentes de la tormenta tropical “Olga”. Se transfieren RD\$1,500 millones del programa “ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS” al programa “ACTIVIDADES CENTRALES”, específicamente a la cuenta “1% para Inversión de Calamidad Pública”.

Ley No. 15-08 del 10 de enero del 2008

Se aprueba el Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2008 en la cantidad de doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos catorce millones seiscientos cinco mil ochocientos noventa y cinco mil pesos **(RD\$249,614,605,895)** de acuerdo con el resumen que se indica a continuación: a) Para Ingresos Corrientes RD\$245,716,646,537; b) Ingresos de Capital....RD\$3,897.959,358.

Se aprueban apropiaciones para gastos del Gobierno Central para el ejercicio presupuestario 2008, por la cantidad de doscientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y dos millones quinientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y un pesos, **(RD\$259,782,593,681)**, de acuerdo con lo que se indica a continuación: a) Gastos Corrientes...RD\$192,114,496,612; b) Gastos de Capital...RD\$67,668,097,069.

Con relación a los ingresos, se establecen las siguientes disposiciones:

a) Los ingresos que perciba el Gobierno Central por cualquier concepto serán considerados como Fuente General del Tesoro para las necesidades públicas;

b) Los ingresos provenientes de las donaciones externas que se hagan efectivos durante el ejercicio 2008 y que no hayan sido incorporados a la presente ley, podrán ser incluidos, por disposición del Director General de Presupuesto, en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, al momento de hacerse efectivos y según los compromisos que se establezcan con los organismos internacionales respectivos;

c) Los recursos provenientes de donaciones y préstamos externos, así como todos los ingresos y financiamientos de fuentes internas que perciban los organismos del Gobierno Central, incluyendo préstamos bancarios, deberán ser depositados en la Tesorería Nacional y su utilización, para la ejecución del presupuesto de gastos, se regirá por las normas vigentes.

Con respecto a los gastos del Gobierno Central, se estipula lo siguiente:

a) La Dirección General de Presupuesto efectuará la distribución administrativa de los gastos del Gobierno Central, en consulta con los respectivos

organismos y propondrá los niveles de apropiación detallados por Categoría Programática y Función, así como por Objeto, Cuenta, Subcuenta, Fuente de Financiamiento, Organismo Financiador y Ubicación Geográfica;

b) Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través de la Secretaría de Estado de Hacienda, realice los ajustes presupuestarios para los casos en que las apropiaciones presupuestarias normadas por el Artículo 32 de la Ley 423-06 se utilicen para incrementar las asignaciones de otros organismos del Gobierno Central;

c) No podrán utilizarse los fondos en avance como modalidad de ejecución del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos. Se exceptúan de esta disposición los adelantos mensuales de fondos que se realizarán a los Poderes Legislativo, Judicial, a la Cámara de Cuentas y a las actividades del Poder Ejecutivo relacionadas con el sistema de seguridad e inteligencia, así como a los casos de excepción aprobados por el Secretario de Estado de Hacienda.

En cuanto al financiamiento, algunas disposiciones son:

a) Se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley 6-06 sobre Crédito Público, a emitir Letras del Tesoro, las que deberán de ser canceladas antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2008, por un monto máximo de cuatro mil millones de pesos;

b) Se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda a emitir un aval por un monto máximo de un mil quinientos millones de pesos (RD\$1,500,000,000.00) para garantizar la reconstrucción del sector privado en las zonas afectadas por la Tormenta Olga.

Proyecto de Presupuesto Suplementario de Ingresos y Ley de Gastos Públicos. De agosto 2008

La implementación de un proyecto de ley suplementario, para el año 2008, obedece en gran medida a que la economía dominicana se ha visto severamente afectada por factores tales como: los altos precios del petróleo, de los alimentos y de otras materias primas, así como también por la crisis financiera que atraviesa Estados Unidos.

Por medio de esta ley se aprueban, entre otras cosas:

- Un incremento de RD\$10,290.7 millones al Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central, para el ejercicio presupuestario del 2008, de los cuales RD\$10,177.9 corresponden a ingresos corrientes, y el monto restante a gastos de capital. Del mismo modo, se aprueba un aumento en las apropiaciones de gastos del Gobierno Central, para el ejercicio presupuestario 2008, en la cantidad de RD\$31,049.3 millones.
- Una disminución en el ritmo de plan de recapitalización del Banco Central, durante el segundo semestre de ejercicio fiscal del 2008 en RD\$5,050 millones.
- Un nuevo resultado presupuestario del Gobierno Central para el año 2008, con un déficit de RD\$30,926.5 millones, lo que representa un 2% del PIB.

Ley No. 492-08 del 19 de diciembre del 2008

Las personas físicas o morales, que traspasen la propiedad de un vehículo de motor, cuyo certificado de propiedad haya sido expedido por la Dirección General de Impuestos Internos, podrán denunciar la transferencia del vehículo en cuestión ante dicha dependencia presentando los siguientes

documentos: a) copia del acto de transferencia debidamente legalizada; b) copia de matrícula; c) copia de cédula de identidad de los agentes involucrados en el traspaso.

La transferencia de propiedad de vehículo, así como el pago de los impuestos correspondientes se hará conforme al procedimiento establecido en la ley sobre Eficiencia Recaudatoria No.173-07.

La Dirección General de Impuestos Internos no aceptará la renovación de la placa ni la inscripción de ninguna oposición de garantía sobre el referido vehículo hasta que el adquiriente del mismo no haya satisfecho el pago de impuestos correspondientes a la transferencia del mismo.

DECRETOS

Dec. No. 77-08 del 19 de febrero del 2008

Se modifica el Artículo 1 del Decreto No.677-07, de fecha 29 de noviembre de 2007, para que en lo adelante se lea y rijan de la manera siguiente:

Se establece un mecanismo de devolución de una suma equivalente a los impuestos pagados en virtud de la Ley No.112-00, de fecha 29 de noviembre de 2000; y el correspondiente a la Ley de Rectificación Tributaria No. 495-06, de fecha 28 de diciembre de 2006, por los afiliados a los gremios de transporte urbano e interurbano de pasajeros que utilizan diesel y el transporte de carga que transporta alimentos y materiales de construcción, por el consumo de hasta un millón novecientos mil (1,9000.00) galones de gasoil regular por mes.

Dec. 169-08 del 24 de marzo del 2008

Este decreto establece que a fin de promover el desarrollo de la aviación privada no comercial que tiene por objeto las operaciones de aviación

general, tales como vuelos deportivos, recreativos, ejecutivos, turísticos y de negocios; las aeronaves privadas, nacionales o extranjeras con un peso no mayor de 30,000 libras o con capacidad hasta un máximo de 12 pasajeros, así como sus pasajeros transportados, quedan exentos del pago y de todas las tasas, tarifas, arbitrios o cargos por los servicios que con motivo de su entrada y salida por los aeropuertos internacionales privados y concesionados, cobran las instituciones del Estado centralizadas o no en dichos aeropuertos.

NORMAS

Norma General No. 01-08 del 28 de enero del 2008

Entre las disposiciones más importantes de esta norma se encuentran las siguientes:

a) Se dispone la exención de los Anticipos del Impuesto Sobre la Renta para las empresas del Sector Agropecuario correspondientes a los años fiscales 2007 y 2008.

b) Se dispone la exención del Impuesto a los Activos para las empresas del Sector Agropecuario, correspondiente a las Declaraciones Juradas que serán presentadas en el mes de abril del año 2008.

c) Se exceptúan de la retención del Impuesto sobre la Renta del 5% los bienes del Sector Agropecuario.

Norma General No. 02-08 del 22 de febrero

Las personas jurídicas nacionales o extranjeras que deseen optar por el reembolso de los impuestos dispuesto en el Artículo 25 de la Ley No. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial, deberán estar calificadas por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA),

y debidamente notificada dicha resolución por PROINDUSTRIA a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Con respecto al uso de comprobantes fiscales para sustentar créditos y gastos, se establece que todos los créditos declarados por las personas jurídicas nacionales o extranjeras calificadas por PROINDUSTRIA, por concepto de Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), Impuesto Selectivo al Consumo a las Telecomunicaciones, Impuesto Selectivo al Consumo a los Seguros, el Impuesto del 0.0015 (1.5 por mil) sobre el valor de cada cheque de cualquier naturaleza o transferencia, Impuesto Selectivo al Consumo a los Combustibles establecidos en la Ley No. 495-06, pagados en la adquisición de bienes y servicios en el mercado local deberán estar sustentados de conformidad con el Reglamento 254-06, sobre la Regulación de la Impresión, Emisión y Entrega de Comprobantes Fiscales y la Norma General 1-07, sobre Remisión de Informaciones, en **COMPROBANTES VALIDOS PARA CREDITO FISCAL**.

Norma 04-08(modificada por la norma 05-08) del 23 de julio

Esta norma tiene como objetivo principal, el establecimiento de una serie de incentivos fiscales que promuevan la modernización y renovación de las industrias.

Entre las disposiciones más importantes, se pueden citar las siguientes:

- Se autorizará la exención de la obligación de retener el Impuesto sobre la Renta (ISR), correspondiente a las personas físicas o jurídicas extranjeras que brinden servicios profesionales relacionados con proyectos

de desarrollo de productos, materiales y procesos de producción, desarrollo de tecnología, formación de personal, innovación, investigación, capacitación y protección del medio ambiente, así como todo tipo de servicios de consultoría y/o asesoría técnica.

- Las industrias calificadas por PROINDUSTRIA que deseen realizar procesos de renovación y modernización, podrán depreciar de forma acelerada.
- Para que los activos fijos adquiridos durante el período establecido para la renovación y modernización de la industria, sean excluidos de la base imponible del impuesto a los activos las industrias calificadas deberán solicitar dicha exclusión, por lo menos noventa (90) días antes de la fecha límite de presentación de su declaración jurada de Impuesto Sobre la Renta.

Norma 06-08 del 6 de agosto

Se establece que los pagos por concepto de servicios telefónicos realizados por las instituciones del Estado y sus dependencias, incluyendo las empresas estatales y los organismos descentralizados y autónomos, no estarán sujetos a la retención del 5% establecido en el literal “d”, Párrafo 1, Artículo 309, de la Ley 557-05 sobre Reforma Tributaria.

Norma 07-08 del 15 de octubre

Se establece que las personas jurídicas dedicadas a la actividad industrial que no estén acogidas al Procedimiento Simplificado de Tributación para pequeños contribuyentes, no podrán emitir comprobantes fiscales para consumidores finales.

2.2 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

En el 2008, las operaciones fiscales del Gobierno Central, sobre la base devengada, arrojaron un déficit de RD\$50,165.5 millones, equivalente a un 3.2% del PIB, resultado que contrasta con el superávit de RD\$1,624.1 millones del año anterior. Si se considerase el conjunto del Sector Público no Financiero, el déficit alcanzaría una proporción de 3.3% del PIB.

En el 2008, el financiamiento externo del Gobierno Central fue de RD\$24,323.6 millones, aumentando considerablemente frente a los RD\$7,532.3 millones de 2007. En diciembre 2008 los préstamos al gobierno dominicano ascendían a RD\$46,904.6 millones. Vale destacar una amortización de deuda de RD\$24,332.4 millones.

En lo relativo al financiamiento interno del Gobierno Central, en 2008 el resultado ascendió a RD\$25,841.9 millones, el cual contrasta con el resultado negativo en 2008 de RD\$9,156.5 millones. El crédito del Banco Central al Gobierno Central fue de RD\$964.3 millones, lo que se explica en su totalidad por una disminución de los depósitos. En cuanto crédito del Banco de Reservas al Gobierno Central, el resultado fue de RD\$14,380.3, explicándose por un aumento de la cartera de crédito de RD\$12,313.3 millones y una utilización de RD\$2,067.1 millones de los depósitos que acumulaba en esta institución. Finalmente, el financiamiento al Gobierno Central proveniente de los Bancos Comerciales ascendió a RD\$5,636.0 millones.

Adicionalmente, en lo que respecta al crédito interno, contribuyó a su incremento la emisión de bonos por US\$250 millones para cubrir el pago de la deuda con el sector eléctrico durante el 2008, resultando una emisión total de bonos gubernamentales de RD\$15,165.9 millones. Los

atrasos con suplidores ascendieron a RD\$8,050.0 millones, de los cuales RD\$5,050 millones corresponden a atrasos en el pago de los intereses para la recapitalización del Banco Central. Con un efecto contrario sobre el financiamiento interno, vale mencionar la compra de las acciones de REFIDOMSA por parte del Estado dominicano, por un monto de RD\$3,894.9 millones.

2.3 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el 2008, los ingresos totales del Gobierno Central sobre la base devengada aumentaron en 4.67%, pasando de RD\$236,011.5 millones en enero-diciembre 2007 a RD\$247,037.3 millones en 2008. Este crecimiento obedece, fundamentalmente, a un incremento de los ingresos provenientes de los impuestos sobre las mercancías y servicios, pero se vio negativamente afectado por la reducción de las recaudaciones de los impuestos a los ingresos de las empresas y por un importante descenso de los ingresos no tributarios.

Los ingresos tributarios se incrementaron en RD\$18,201.1 millones (8.3%), alcanzando a finales de 2008 una recaudación de RD\$236,166.1 millones. La partida con mayor crecimiento fue la correspondiente a los impuestos sobre las mercancías y servicios al pasar de RD\$128,207.6 millones en 2007 a RD\$139,766.7 millones en 2008, para un aumento de RD\$11,559.1 millones. Vale comentar, dentro de este rubro, el comportamiento de sus principales componentes. En el caso del ITBIS, su aumento fue de RD\$7,338.3 millones de pesos (11%). Los impuestos selectivos pasaron de RD\$61,226.5 millones a RD\$65,447.3 millones, para un aumento de 6.9%, correspondiendo una gran proporción de este aumento al impuesto selectivo sobre el diferencial de petróleo que aumentó en RD\$3,919.7 millones.

La partida de impuestos sobre la renta y los beneficios aumentó en RD\$3,302.7 millones en 2008, cifra que contrasta con los RD\$16,250.0 millones que había crecido el año anterior. Hubo un descenso en el impuesto sobre la renta de las empresas, cuyo recaudo disminuyó en RD\$2,203.3 millones frente a 2007 (-7.5%), lo que se debió a la implementación de la ley 172-07 que redujo la tasa del impuesto de 30% a 25% y al hecho de que en 2007 se habían registrado altos pagos extraordinarios, que en 2008 no se registraron.

El menor crecimiento absoluto, RD\$1,526.1 millones, lo experimentaron los impuestos sobre el comercio exterior, que pasaron de RD\$23,303.8 millones en 2007 a RD\$24,829.0 millones en 2008, para un incremento relativo de 6.6%.

Los ingresos no tributarios experimentaron una caída de 39.8%, al pasar de RD\$18,046.4 millones en el año 2007 a RD\$10,871.2 millones en 2008. Dicha caída responde a la disminución de los precios internacionales del ferrocarril, fenómeno que mermó considerablemente los aportes de la Falconbridge al estado dominicano.

2.4 GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el período enero-diciembre de 2008 los gastos totales del Gobierno Central crecieron en 28.4% frente a 2007, al pasar de RD\$240,328.9 millones a RD\$308,606.1 millones, excluyéndose el residual o discrepancia estadística de RD\$8,489.6 millones.

En lo concerniente a los gastos corrientes, durante el año 2008 se incrementaron en 30.0% frente a 2007 y alcanzaron la suma de RD\$230,520.8 millones. Los servicios personales, que en 2007 sumaron RD\$48,484.9 millones, alcanzaron los RD\$59,489.7 millones, para un incremento de 22.7%. En cambio, los servicios no personales apenas registraron una variación de 0.5%, para un

monto en 2008 de RD\$15,438.4%. Por su parte, el gasto en materiales y suministros decreció en 1.1% en 2008.

Entre los gastos corrientes, el pago de intereses aumentó en RD\$8,664.1 millones (51.5%). Este incremento se adjudica por completo al pago de intereses internos, los cuales pasaron de RD\$3,747.0 millones en enero-diciembre de 2007 a RD\$13,203.0 millones en 2008. Este incremento se debe, en gran medida, al devengo de los intereses correspondientes a la recapitalización del Banco Central por RD\$4,050 millones. En cambio, los intereses externos decrecieron ligeramente ya que en 2007 fueron de RD\$13,073.3 millones y en 2008 fueron de RD\$12,281.4 millones.

Las transferencias corrientes también supusieron un fuerte aumento para el gasto, alcanzando en el 2007 RD\$77,969.2 millones, mientras que en el 2008 ascendieron a RD\$111,426.6 millones, para un incremento de 42.9%. Aproximadamente dos tercios de este incremento se explican por las transferencias al Sector Eléctrico, las cuales pasaron de RD\$14,813 millones en 2007 a RD\$38,509.7 millones en el 2008, debido a los altos precios internacionales del petróleo que se registraron en la primera mitad del año.

En cuanto a los gastos de capital, éstos pasaron de RD\$63,037.7 millones en enero-diciembre de 2007 a RD\$78,085.3 millones en igual período de 2008, para un incremento de 23.9%. El componente que más creció fue el correspondiente a maquinarias y equipos, que se incrementó en RD\$10,515.0 millones, para alcanzar el monto de RD\$12,988.9 millones. Las transferencias de capital aumentaron en 16.6%, pasando de RD\$22,566.9 millones en el 2007 a RD\$26,311.5 millones en el 2008. El gasto en construcciones de obras y plantaciones agrícolas aumentó en 2.6 por ciento.

CAPITULO III

SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

3.1 POLITICA MONETARIA

Durante el 2008, la economía dominicana fue impactada por la crisis financiera internacional que generó efectos marcados sobre la demanda interna y externa y fuertes restricciones de liquidez en los mercados financieros. El incremento persistente en los precios del petróleo, los alimentos y otras materias primas en los mercados internacionales, aunado a una política fiscal expansiva, originada por aumentos en los subsidios a los alimentos y la energía, se tradujo en fuertes presiones inflacionarias durante los primeros seis meses del año.

El Banco Central en respuesta a ese clima adoptó una serie de medidas de carácter restrictivo con la intención de reducir las presiones que sobre el nivel de los precios originó el ambiente externo. Dentro de las medidas monetarias implementadas se incluyeron: aumentos de la tasa de interés de política, modificaciones en la composición y en el cálculo del encaje legal, mayores colocaciones y extensión de los plazos de títulos y desmonetización mediante el uso de reservas internacionales netas para acelerar el mecanismo de transmisión de la política monetaria. Las medidas estaban orientadas a moderar la demanda interna en un entorno de desaceleración en la economía mundial y presiones sobre los precios domésticos.

La tasa de interés de los depósitos remunerados a corto plazo (Overnight), que funge como señal de política monetaria, fue modificada tres veces en los meses de enero, febrero y julio incrementándose de 7% a 9.50% en ese lapso de tiempo. El efecto de estos cambios sobre las tasas de mercado se empezó a evidenciar a partir del mes de abril debido a los rezagos con que operan los canales de transmisión de la política monetaria.

Con respecto a las medidas de encaje legal, se modificó el método de cálculo y la composición de este indicador, sin alterar la tasa aplicada. Se dispuso que el encaje legal se calculara sobre una base diaria y no semanal como era la norma; y que la totalidad del encaje fuera mantenido en depósitos en el Banco Central, variando la disposición que permitía a las entidades financieras mantener hasta un 2% de sus depósitos de encaje en su propia caja. De esta forma, se requirió a los intermediarios financieros mantener el 20% del total de sus depósitos en el Banco Central.

Para reducir la liquidez del mercado el Banco Central incrementó las tasas de interés y se ampliaron los plazos de los títulos colocados por ventanilla a 30 y 36 meses. Asimismo se reabrieron las colocaciones de títulos con redención anticipada con una tasa menor en 2% a las tasas vigentes para todos los plazos de los instrumentos no redimibles y con un rendimiento máximo de 18% para los instrumentos a 3 años. Además, se realizaron varias subastas de Notas de Renta de Fija a plazos de 3, 5 y 7 años.

Al finalizar el año, el 99% del valor total de los títulos estaban colocados a vencimientos mayores de un año, como consecuencia de la política de extensión de los plazos de la ventanilla directa y las colocaciones de las Notas de Renta Fija a plazos mayores de tres años.

En el 2008 el Banco Central hizo usos de unos US\$400 millones de sus reservas internacionales, las cuales contribuyeron a contrarrestar el efecto de las alzas históricas de los precios del petróleo en los mercados internacionales, actuaron como medida de desmonetización y aceleraron el efecto de las tasas de interés.

El conjunto de las medidas citadas con anterioridad fueron eficaces en reducir la liquidez y moderar las presiones inflacionarias, tanto externas como

internas. El aumento del costo de financiamiento reflejado en mayores tasas de interés activas provocó que la cartera de préstamos de los bancos múltiples al sector privado en moneda nacional mostrara un crecimiento más lento al pasar de una tasa de crecimiento anualizada de 33.2% al cierre de 2007 a una tasa de 2.8% en diciembre de 2008, lo cual era más sostenible en el tiempo.

En la segunda mitad del año 2008, las presiones inflacionarias cedieron de forma abrupta. Las medidas de política monetaria conjuntamente con disminuciones registradas en el precio internacional del barril de petróleo (WTI), al pasar de USD\$133.87 en julio a USD\$41.71 en diciembre, crearon las condiciones para que la inflación cerrara el año en 4.52%.

Con menores presiones inflacionarias y en presencia de restricciones de liquidez de los mercados financieros, además de la desaceleración de la actividad económica nacional e internacional; en diciembre de 2008 se tomaron las primeras medidas de expansión de política monetaria, al bajar las tasas de interés de depósitos remunerados (overnight) con efectividad a partir de enero de 2009.

Por último, en el mes de diciembre de 2008 y con el objetivo de flexibilizar la política monetaria se dispuso la colocación de REPOS por un monto de RD\$3,736.8 millones a un plazo no mayor de 28 días, para proveer la liquidez que permitiría a las entidades de intermediación financiera cubrir parte de la demanda de recursos generada en la época navideña.

3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

A diciembre de 2008 los activos internacionales brutos alcanzaron la cifra de US\$2,895.7 millones, para una reducción de US\$277.0 millones con respecto a los niveles alcanzados en 2007.

En este sentido, las inversiones en bancos del exterior registraron una disminución de 9.5% con respecto a lo observado en 2007. Por su parte las reservas internacionales brutas y netas presentaron descensos de US\$302.6 y US\$245.5 millones, respectivamente.

Esta reducción obedece a la política de desmonetización utilizada para acelerar el efecto de las tasas de interés y contrarrestar los efectos que estaban provocando las alzas históricas de los precios del petróleo.

Las Reservas Internacionales Netas “Líquidas”, según la definición del acuerdo con el FMI, alcanzaron un valor de US\$1,376.3 millones, reduciéndose en US\$249.5 millones con respecto al 2007; tomando en cuenta que el Banco Central hizo uso de unos US\$400 millones de sus reservas internacionales durante la primera mitad del año para enfrentar los efectos de la crisis financiera internacional.

3.3 EMISION MONETARIA

La emisión monetaria registró un valor de RD\$133,799.9 millones durante el 2008, aumentando en 9.7% con relación al 2007. Esto representa una desaceleración con respecto a la expansión observada en el año anterior, como resultado de las políticas restrictivas que se implementaron durante el año antes las presiones internas y externas. En este comportamiento fue determinante como factor expansivo los pagos de intereses que se pagan sobre los títulos de inversión y como factor restrictivo la colocación de certificados y la venta de reservas internacionales.

De los componentes de la emisión, los depósitos a la vista de los intermediarios financieros en el Banco Central, crecieron 19.6%, como resultado, en parte, de la modificación en la política de encaje

legal adoptada en el transcurso del año; mientras que los billetes emitidos aumentaron 0.3% respecto a diciembre 2007. En ese mismo orden, a diciembre de 2008 los depósitos de instituciones financieras en Banco Central representaron el 53.3% del total de la emisión, mientras que los billetes y monedas cubrieron el 46.7% restante.

3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

A finales de diciembre de 2008 el financiamiento interno que otorgó el Banco Central alcanzó la cifra de RD\$177,669.0 millones, para un aumento de 71.3% con respecto al mismo periodo de 2007. De este total, RD\$99,932.5 millones corresponden a facilidades de liquidez, representando el 56.2% del total y RD\$77,723.7 millones a Inversiones en Valores, para 43.7% por ciento. Dentro de las inversiones en valores se incluyen los Bonos y Valores de mediano y largo plazo, los intereses generados para capitalizar el Banco Central, e inversiones en acciones de OPUVISA correspondiente a participaciones de capital del Banco Central.

Este incremento en el financiamiento se debe a que en el mes de marzo del 2008 se realizó el registro de las Letras y Bonos emitidos por la Secretaría de Hacienda a favor del BCRD, según lo establece la Ley de Recapitalización del Banco Central, por un total nominal de RD\$70,116.0 millones, de los RD\$20,000.0 millones corresponden a Letras Cero Cupón, a valor nominal, incluyendo el descuento de rendimiento por RD\$1,201.8 millones y la emisión de Bonos por RD\$50,116.0 millones.

3.5 OFERTA MONETARIA

3.5.1 Medio Circulante

El medio circulante, M1, registró una caída de 9.1% respecto al 2007, mostrando un resultado de RD\$126,818.9 millones al finalizar diciembre 2008.

En este comportamiento influyó notablemente el hecho de que los depósitos a la vista se redujeron en 14.9% en igual período; lo cual es consistente con la recomposición del portafolio de los agentes económicos que, atendiendo a más altas tasas de interés, cambian los depósitos a la vista por activos de mayor rendimiento como los depósitos a plazos.

Al mismo tiempo, se observó en la economía un menor multiplicador del dinero. Este indicador, que relaciona el medio circulante con la emisión monetaria o base monetaria restringida, pasó de 1.15 en diciembre de 2007 a 0.95 en diciembre de 2008.

3.5.2 Oferta Monetaria Ampliada

La oferta monetaria ampliada, M2, que comprende el M1 más los depósitos de ahorro y a plazo, creció 7.5% a diciembre de 2008. Este comportamiento obedece a la recomposición de portafolio de los agentes económicos mencionada anteriormente; en este sentido, los depósitos de ahorro crecieron 5.5% mientras que los depósitos a plazos crecieron 23.5% con relación al 2007.

En cuanto a la participación porcentual de los depósitos a plazo pasaron de 44.9% en 2007 a 51% en 2008; como consecuencia de la reducción en 5.3 puntos porcentuales de la participación que presentaron los depósitos a la vista dentro del total de las obligaciones de los bancos múltiples.

3.6 TASA DE INTERES

Durante el 2008, las tasas de interés del sistema financiero presentaron un aumento con respecto al 2007, inducido por el aumento de las tasas de interés de los instrumentos de política monetaria, particularmente el aumento de la tasa de interés de los depósitos remunerados de corto plazo (Overnight) de 7% a 9.5 por ciento.

El promedio de la tasa de interés activa de los Bancos Múltiples pasó de 15.7% en 2007 a 20.1% en el 2008, mientras que el promedio de la tasa de interés pasiva aumentó de 7.0% a 10.5% en el mismo período. Cabe destacar, que el comportamiento de las tasas pasivas y activas generó una ampliación del margen de intermediación financiera de 8.8 puntos porcentuales en el 2007, a 9.5 puntos porcentuales en 2008.

3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL

Al cierre de Diciembre de 2008, el total de préstamos de la banca múltiple destinados a los diferentes sectores económicos ascendió a RD\$294,380.4 millones, reflejando un aumento respecto al 2007 de RD\$39,186.3 millones, equivalentes a 15.4%, pero no logró superar la registrada el año anterior que fue de 24.8%, como efecto del aumento en las tasas de interés para los diferentes plazos.

Del total de recursos otorgados por la banca a la economía la participación en un 85.6% estuvo dirigido al sector privado, para un aumento de RD\$19,585.8 millones con respecto a las cifras observadas en 2007; el restante 14.4% estuvo dirigido al sector público, reflejando un aumento similar de RD\$19,600.5 millones. Dentro de la cartera destinada al sector privado los sectores que presentaron mayor dinamismo con respecto al 2007 correspondieron al renglón de Otros Préstamos, el cual está constituido por los préstamos comerciales, personales y otros préstamos, con una participación de 32.0%, 28.4% y 15.0%, respectivamente, mostrando un comportamiento muy similar al presentado el año anterior.

Por otro lado, el comportamiento en las obligaciones por depósitos de los bancos comerciales y de servicios múltiples registraron un saldo de

RD\$386,721.0 millones, con un incremento del 8.5%, captando fondos por un monto de RD\$30,441.7 millones en relación al año anterior. De este incremento los depósitos a plazos y certificados crecieron 23.5% y los de ahorro 5.5%; mientras los depósitos a la vista decrecieron -14.8 por ciento.

3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DE LOS INTERMEDIARIOS NO MONETARIOS

Al cierre del año 2008, los intermediarios financieros no monetarios, constituidos por las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de desarrollos y las financieras públicas captaron recursos por un valor de RD\$72,119.5 millones experimentando un aumento de RD\$7,290.3 millones o sea, un crecimiento de 11.2%, muy por encima al mostrado en el 2007, de un 5.4%.

El comportamiento seguido por estas instituciones en el año se atribuye en su mayoría al sector privado que ha mantenido el incremento en su captación de fondos, en lo que se destacan las asociaciones de ahorros y préstamos que presentan un crecimiento de 8.9% motivado por el aumento vertiginoso en la colocación de depósitos a plazos que aumentaron en 30.3% y en menor proporción los certificados de participación en 15.0%, así mismo los bancos de desarrollo mostraron una variación de 8.1% influenciado por los depósitos de ahorro y a plazo con 19.1% y 6.5%, respectivamente. Es importante destacar que los bancos hipotecarios acogidos a los términos estipulados por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre, 2002 pasaron a formar parte de los bancos de ahorros y créditos.

En cuanto a las instituciones financieras públicas mostraron un aumento de 40.0%, destacándose básicamente, el Banco Nacional de la Vivienda con un crecimiento de 95.9% debido por un lado a la captación de certificados financieros por

encima de un 100% con respecto al año anterior y por el otro a un crecimiento de 33.0% en los otros depósitos.

Al igual que la captación, la canalización de fondos para el período en cuestión presentó un aumento de 21.2% para un monto de RD\$69,920.7 millones,

movilizando fondos por RD\$12,252.5 millones con respecto al año 2007. En este desempeño cabe destacar la participación de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos con un aumento de RD\$7,534.2 millones; asimismo, los Bancos de Desarrollo incrementaron su cartera de préstamos en RD\$2,736.7 en el mismo periodo.

CAPITULO IV

SECTOR EXTERNO

4.1 BALANZA DE PAGOS

Los resultados de las transacciones del sector externo dominicano durante el año 2008 reflejan las condiciones de un entorno internacional caracterizado por una desaceleración del crecimiento económico mundial, altos precios de materias primas que tras experimentar niveles históricos a mediados de ese año, comenzaron a reducirse paulatinamente. En adición, durante ese año la economía mundial enfrentó los problemas financieros que se generaron por la quiebra y/o problemas de liquidez de grandes corporaciones crediticias. De manera que el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 2008 significó un déficit de 9.7% del PIB, monto que fue financiado a través del influjo de capitales, especialmente en la forma de inversión extranjera directa y el uso de una parte de las reservas internacionales del BCRD.

Esta mayor afluencia de inversión extranjera directa, en medio de la incertidumbre generada por el entorno internacional le permitió al país financiar el saldo de la cuenta corriente sin que se verificaran presiones en el mercado cambiario. Por otro lado, debe señalarse que el uso de reservas internacionales durante el período analizado se enmarca dentro del conjunto de medidas monetarias adoptadas por las autoridades para manejar la liquidez y de esta forma aminorar el impacto del choque externo y preservar la estabilidad macroeconómica.

El resultado de las transacciones del sector externo dominicano al cierre del año representa una mejoría respecto a las expectativas de mediados de año cuando el precio del petróleo superaba los US\$130.0 por barril y las estimaciones del saldo de la cuenta corriente se encontraban en torno al 11% del PIB. Refleja, entre otros aspectos, el impacto negativo que tuvo en esta cuenta la expansión (42.1%) del déficit comercial debido a la caída

en las exportaciones nacionales y a las mayores importaciones nacionales, especialmente las de combustible.

Del aumento en la cuenta corriente cerca del 53.6% correspondió al crecimiento en el valor de las importaciones de petróleo y de alimentos, lo que refleja una reducción de 10 puntos porcentuales respecto a la participación de estos renglones a septiembre de 2008. Otro factor que contribuyó al menor nivel de la cuenta corriente, fue la desaceleración de la demanda agregada producto de las medidas de carácter monetario adoptadas a partir del primer trimestre de 2008.

Otro elemento que incidió en el resultado de la cuenta corriente fue la desaceleración de los ingresos por turismo, zonas francas y remesas. Ahora bien, a pesar de los pronósticos de una significativa reducción en los ingresos por dichos conceptos, producto de la crisis internacional, durante el 2008 los mismos registraron tasas de crecimiento positivas, aunque menores a sus promedios históricos. En el caso de las zonas francas, las exportaciones de productos eléctricos, manufacturas de tabaco y fabricación de equipos médicos y quirúrgicos, mostraron un gran dinamismo, compensando en parte, la caída en textiles y calzados.

La **balanza comercial** que incluye las transacciones con el exterior de bienes nacionales y de zonas francas, concluyó el año 2008 con un déficit de US\$9,146.5 millones superior en US\$2,709.7 millones (42.1%) al registrado el pasado año. En cuanto a sus componentes, **las exportaciones nacionales**, se redujeron en US\$231.0 millones (8.8%) debido principalmente a la caída en US\$606.4 millones de las exportaciones de ferróníquel, como resultado de la reducción tanto de los precios internacionales del níquel (31.8%) como de los volúmenes exportados (34.4%). Luego de alcanzar precios promedios históricos

de hasta US\$52,179/TM en el mes de mayo de 2007, los precios internacionales del níquel se desplomaron hasta llegar, en promedio, durante el mes de diciembre de 2008 a US\$9,686.4/TM. Esta situación unida a los elevados precios de petróleo durante los primeros siete meses de 2008 provocó el cierre temporal, a partir del mes 17 de agosto del 2008, de las operaciones de la empresa Falconbrigde.

En cambio, los valores exportados de los **productos menores**, compuestos en su mayoría por bienes manufacturados y de origen agrícola, aumentaron en US\$243.3 millones (27.9%) durante el año, destacándose el dinamismo de los valores exportados de otros frutos y vegetales (51.4%), aguacates (17.3%), batatas (75.2%) y cocos secos (25.3%), entre otros. Dentro de los de origen industrial se destacan los abonos químicos (169.5%), varillas de acero (85.0%), cemento gris (54.8%) y ron de caña (33.8%). Este importante dinamismo de las exportaciones de productos menores está explicado, entre otras razones, por el repunte que tuvieron durante el año alrededor de 13 productos, los cuales explican más del 50% de los mismos.

En cuanto al destino de las exportaciones de productos menores, vale señalar la importancia que ha ganado el mercado de Haití (situándose como segundo socio comercial dominicano). En efecto, durante el año analizado un 25% de las exportaciones se destinaron al mercado de los Estados Unidos en tanto que hacia Haití se exportó un 21%. Otro mercado importante es el europeo con un 16.4% del total exportado durante el año 2008.

En respuesta al aumento en 40.9% en los precios de exportación del cacao y sus manufacturas en el mercado internacional, las exportaciones de este producto se incrementaron en US\$15.7 millones (17.3%). Siendo el principal destino el

mercado Europeo al cual se exportó alrededor del 70% durante 2007 y 2008, principalmente de cacao orgánico. En ese sentido, cabe resaltar que según la FAO la República Dominicana desde el año 1999 viene desarrollando una estrategia de exportación de productos orgánicos entre ellos el cacao orgánico, banano, café y otras frutas orgánicas.

Durante el año analizado **las exportaciones de zonas francas** registraron un monto de US\$4,544.8 millones, prácticamente el mismo nivel registrado el año 2007. Dentro de este resultado deben señalarse los menores ingresos por las exportaciones de manufacturas textiles y manufacturas de calzados, las que se redujeron en 16.3% y 2.3%, respectivamente. El efecto negativo en las exportaciones de las ramas antes señaladas fue atenuado por el fuerte desempeño de las exportaciones de productos eléctricos (15.2%), manufacturas de tabaco (12.2%) y Fabricación de equipos médicos y quirúrgicos, entre otros.

Según informaciones del Departamento de Comercio de Estados Unidos (OTEXA) las importaciones estadounidense de textiles se redujeron durante 2008 en US\$2,354.5 millones (3.2%) como consecuencia de la fuerte recesión de esa economía, por lo que las exportaciones procedentes de República Dominicana hacia Estados Unidos se redujeron US\$216.0 millones (20.4%) disminuyendo su participación en dicho mercado de 1.43% a 1.17%.

En el contexto de los países del DR-CAFTA solamente Honduras y El Salvador incrementaron sus exportaciones hacia ese mercado en un 3.7% y 3.2%, respectivamente. Aún así, ambas naciones a finales del año anunciaron cierre de empresas maquiladoras y disminuciones de pedidos. En tanto que las exportaciones de México, Canadá, y la gran mayoría de los países asiáticos registraron caídas ante el contexto actual, inclusive China, que

desde el año 2004 había presentado un crecimiento robusto, registró una fuerte desaceleración en sus exportaciones hacia los Estados Unidos. Estos resultados podrían estar indicando que los principales competidores de República Dominicana pueden ser los países centroamericanos y en menor proporción los asiáticos.

En lo que respecta a **las importaciones totales de bienes**, las mismas crecieron 18.4%, alcanzando un monto de US\$16,095.4 millones en el año 2008. Las nacionales, que representaron un 71.1% del total importado, aumentaron un 22.3% y las de zonas francas se mantuvieron prácticamente invariable. El aumento en las importaciones nacionales estuvo determinado, principalmente, por el comportamiento de las importaciones de los “Bienes exonerados de impuestos” y los “Otros productos”, las cuales aumentaron en US\$792.1 millones (90.5%) y US\$591.8 millones (8.9%) respecto al año 2007, respectivamente. El acelerado desarrollo de los bienes exonerados fue impulsado por la aplicación de la Ley de Competitividad No. 392-07 de fecha 4 de diciembre de 2007, y que entró en vigencia en enero de 2008, la cual establece, entre otros incentivos la exoneración de ITBIS a empresas calificadas. En el marco de lo estipulado en la referida Ley, entre los meses de marzo y diciembre de 2008 las empresas calificadas realizaron importaciones ascendentes a US\$500 millones.

El renglón “Otras Importaciones”, que incluye la mayor proporción del conjunto de bienes necesarios para atender los requerimientos de los diferentes sectores de la economía nacional, creció a una tasa de 8.9 por ciento. El mayor crecimiento de este renglón ocurrió, básicamente, en los primeros nueve meses del año, para luego presentar una tendencia a la baja en respuesta a las medidas de política adoptadas así como a los menores precios de algunos de los productos importados.

La factura petrolera dominicana constituye uno de los factores de mayor incidencia en el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos en este año, representando más del 40.0% del total del aumento en las importaciones. Durante el año 2008 las importaciones de combustibles ascendieron a US\$4,241.3 millones, superior en US\$1,017.3 millones (31.6%) al monto registrado en el 2007 debido al incremento de US\$22.6/ba (34.8%) en el precio promedio de importación. Este aumento se verificó básicamente durante los primeros siete meses del año, cuando los precios promedio aumentaron 76.3% (US\$48.4/ba) con respecto a igual período del pasado año. Debe señalarse, que durante el año 2008 los precios internacionales (Spot) del petróleo establecieron varios récords alcanzando un máximo histórico de US\$147.27/ba el 11 de julio del 2008 como consecuencia, entre otros factores, de la crisis hipotecaria Estadounidense, la cual alentó la especulación financiera con materias primas (especialmente el petróleo) en los mercados a futuro.

La balanza de servicios corrientes, que desde los años ochenta viene reflejando un crecimiento sostenido, concluyó el año 2008 con un saldo positivo de US\$3,092.6 millones, superior en US\$71.7 millones (2.4%) al obtenido el año anterior. Este crecimiento en el superávit de la balanza de servicios refleja la evolución del sector turismo, cuyos ingresos aumentaron en 2.8%, ascendiendo a US\$4,176.1 millones, monto que representó el 85.0% del total de ingresos de esta balanza. Esta mejoría resulta del incremento de 1.5% en la llegada de turistas extranjeros no residentes y un aumento de 4.97% en el gasto promedio, en tanto que la estadía promedio diaria se mantuvo prácticamente similar a la registrada el pasado año.

La desaceleración en el ritmo de crecimiento de los ingresos turísticos puede considerarse satisfactoria si se toma en consideración el clima

de incertidumbre ocasionado por la difícil situación económica internacional prevaleciente durante el año 2008 y que ha impactado negativamente las economías de los principales mercados emisores de turistas hacia el país.

Las **transferencias corrientes netas** concluyeron el año con un monto positivo de US\$3,431.9 millones, lo que representa un incremento de tan sólo US\$30.7 millones (0.9%) con respecto al monto registrado en el año 2007, destacándose el crecimiento de US\$65.0 millones (2.1%) alcanzado por las **remesas familiares**, las cuales representaron el 90.6% del total de transferencias registradas en la balanza de pagos durante el año 2008 y 6.8% del PIB.

A pesar de la excepcional inestabilidad que vivió el sistema financiero mundial durante el año 2008, especialmente en los meses de septiembre y octubre, **el saldo de la cuenta financiera** finalizó con un balance positivo de US\$3,831.8 millones. Este comportamiento refleja el notable desempeño de la inversión extranjera directa, la cual según cifras preliminares, registró durante el período en consideración el monto de US\$2,884.7 millones, el más alto de nuestra historia, superior en US\$1,305.8 millones (82.7%) al obtenido en igual período de 2007, destacándose importantes flujos de inversión en los sectores de Minería; en el sector Comercial e Industrial, principalmente por la venta de acciones de una de las principales empresas licoreras del país, así como otros importantes ingresos por ventas de acciones en otros sectores de la economía.

Los sectores que exhibieron un mayor desempeño fueron el sector Comercial e Industrial (26.0%), bienes raíces (23.0%), Minería (10.0%) y Telecomunicaciones (10.0%), estos sectores representaron el 67.3% del total de flujos de IED que ingresó al país en 2008.

Por otro lado, es necesario destacar el balance neto positivo de US\$902.0 millones que el país recibió como resultado de desembolsos de préstamos de mediano, largo y corto plazos, por parte de los sectores público y privado. Durante el año analizado, los desembolsos de préstamos de mediano y largo plazo totalizaron US\$1,631.8 millones. De ese monto, el sector público recibió el 83.6%, con respecto al año anterior, y el sector privado el restante 16.4%.

Con respecto a las **amortizaciones de mediano y largo plazo**, las mismas ascendieron a US\$1,105.1 millones, de las cuales el 55.0% correspondió al sector público y el resto al sector privado. Por su parte, el endeudamiento neto de corto plazo del sector privado fue positivo en US\$256.3 millones. Estos recursos fueron utilizados para cubrir las importaciones de bienes y servicios del período.

Por otro lado, cabe destacar que en el período analizado se observó una recomposición de los activos en el exterior (Depósitos Bancarios y No Bancarios) los cuales pasaron de un monto negativo de US\$692.5 millones en 2007 a un monto positivo de US\$425.2 millones en el 2008, reflejando la decisión de estos sectores de reducir su exposición a pérdidas asociadas a la quiebra de los bancos a nivel internacional y la predominancia de incertidumbre y volatilidad de los mercados internacionales que mantuvo costosas condiciones de financiamiento durante gran parte del 2008, situación que también se verificó en otros países durante los primeros tres trimestres del año 2008, según los datos del BIS¹, tales como México, Perú, Colombia y Chile.

El **saldo global** de la balanza de pagos al cierre del 2008, fue negativo en US\$319.7 millones debido,

¹ Tabla 7B: Préstamos y Depósitos del Sector No Bancario con el Exterior, tomadas de la página web del Banco Internacional de Pagos (BIS).

principalmente, a la desfavorable evolución de la economía internacional, especialmente, la estadounidense y europea y su repercusión sobre las cuentas externas de la economía dominicana propiciando una desaceleración en el ritmo de crecimiento de los ingresos por concepto de exportaciones de bienes y servicios, fundamentalmente en las exportaciones nacionales, turismo y las remesas. No obstante, vale destacar que dicho resultado global fue financiado con los altos niveles de reservas internacionales brutas con que terminó el Banco Central al 31 de diciembre del presente año ascendente a US\$2,643.5 millones.

4.2 DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Al concluir el año 2008 la deuda pública externa ascendía a US\$8,322.8 millones, cifra que presenta un incremento de 9.1% respecto al monto que se adeudaba al 31 de diciembre de 2007. El 6.3% de la variación corresponde a deuda bilateral, generándose por tanto, como en años anteriores, una ligera diferencia en su estructura por tipo de acreedor, donde la originada en financiamientos con los organismos multilaterales pasó a ser el 28.8%, la bilateral el 44.7% y la adeudada al sector privado el 26.5%, de los cuales la deuda documentada en Bonos Soberanos y Bonos Brady's ocupa el 19.5 por ciento.

El incremento de la deuda durante el 2008, se originó principalmente por desembolsos recibidos ascendentes a US\$1,745.4 millones, 43.9% superiores a los recibidos en el 2007 y a capitalizaciones de intereses, que fueron en conjunto mayores que el efecto compensatorio hacia la baja que ejercieron las amortizaciones realizadas por US\$1,041.5 millones, entre otros.

El total de los pagos por servicio de la deuda pública externa fue de US\$1,432.4 millones, de los cuales el 73.0% correspondió a amortizaciones y el resto al pago de intereses.

Por concepto de desembolsos, el sector público dominicano recibió 43.9% más que en el año 2007. Ese incremento se sustenta fundamentalmente en dos financiamientos: el de PETROCARIBE que creció sustancialmente producto del alto nivel que alcanzaron los precios internacionales del petróleo, provocando que el crédito sobre el monto de la factura petrolera con Venezuela subiera de un 50% a un 60%; y, al desembolso del último tramo del Acuerdo Stand-By suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el año 2005 que se recibió a principios de 2008.

En lo relativo al pago del servicio de la deuda pública externa, el mismo se sigue ejecutando oportunamente, lo que ha conllevado a que no se generen situaciones de atraso que violen acuerdos con el Club de París (2004 y 2005), ni para el caso de la deuda bilateral reestructurada con los países bajo dicho foro o con el Club de Londres, entre otros.

Las obligaciones honradas durante el año 2008 sumaron un monto en dólares similar al del año anterior cuando apenas se pagó un 5.6% menos, provocando esa ligera variación que se produjera un flujo neto positivo que triplicaba el del año 2007 y que revertía el resultado de las transferencias netas al comparar sólo los pagos de principal con los desembolsos recibidos para determinar el flujo, y los pagos totales versus los desembolsos para el otro coeficiente. La mayor afluencia de recursos recibidos en calidad de préstamos que recibió el Gobierno Central (el 38.8%) fue producto del Acuerdo de PETROCARIBE bajo el cual Venezuela le permitió al país financiar la factura petrolera por más de US\$500.0 millones.

Del total del servicio de la deuda pública pagado durante el año 2008, el 72.7% fue para cubrir las obligaciones por concepto de principal y el resto para las correspondientes a los costos financieros asociados a dicha deuda.

4.3 MERCADO CAMBIARIO

Aún bajo la persistencia de un entorno internacional afectado por la crisis financiera y sus efectos sobre la economía real y los niveles de precios, la estabilidad macroeconómica del mercado cambiario y financiero en general, han permitido a los agentes económicos desarrollar sus actividades de manera eficiente.

La tasa de cambio promedio del mercado cambiario para la compra del dólar (US\$) durante el año 2008 ascendió a RD\$34.40/US\$, lo cual representó un aumento de 4.25% respecto al año 2007. Durante el cuarto trimestre del año ascendió a RD\$35.12/US\$, lo que representó un aumento de 1.55% respecto al tercer trimestre.

Las operaciones de compras de divisas realizadas en el mercado cambiario durante el período enero-diciembre de 2008 ascendieron a US\$16,907.1 millones, lo cual representó US\$1,891.3 millones por encima de las transacciones realizadas en igual período del año anterior. Las principales fuentes generadoras de divisas fueron el turismo, las remesas familiares y la inversión extranjera directa. Los agentes de cambio disminuyeron su participación en 4.66 puntos porcentuales, participación que ganaron los intermediarios financieros, los cuales realizaron durante el período analizado el 65.7% de las operaciones transadas en el mercado cambiario.

La política cambiaria desarrollada durante el período considerado se realizó de manera consistente con los objetivos de la política monetaria y tuvo como objetivo fundamental el fortalecimiento de la posición de liquidez en moneda extranjera ante la mayor volatilidad internacional.

Las reservas internacionales brutas al cierre del último trimestre de 2008 ascendieron a US\$2,643.5 millones y las netas a US\$2,149.4 millones. Las

reservas internacionales líquidas alcanzaron US\$1,376.3 millones, monto que continúa garantizando la confianza de los inversionistas extranjeros, a la vez que refuerza la capacidad del país para enfrentar sus compromisos externos y cualquier desequilibrio tanto de carácter interno como externo.

Estos niveles de reservas junto con la mencionada estabilidad macroeconómica del país han permitido que las agencias calificadoras de riesgo mantengan las calificaciones otorgadas desde el año 2007.

4.4 ENTORNO INTERNACIONAL

El año 2008, principalmente los últimos meses, se caracterizó por la profundización del deterioro de los mercados financieros, en especial los desarrollados, y un escenario de recesión global que generó bajas tasas de crecimiento. En ese sentido, los bancos centrales y los gobiernos de países de todo el mundo se vieron obligados a tomar medidas para dinamizar sus respectivas demandas domésticas y proveer liquidez a los mercados financieros locales. Sin embargo, los mercados financieros mantuvieron serios problemas de liquidez, y las restricciones en el acceso a crédito, y sus consecuentes elevados diferenciales de tasas de interés, repercutieron en fluctuaciones en el mercado de materias primas, el mercado accionario y el mercado cambiario (en mayor medida durante la primera mitad del año), influyendo así en las perspectivas de los grandes inversionistas multinacionales.

La incertidumbre y los desequilibrios causados por la coyuntura internacional, siguieron provocando altibajos en las bolsas de valores de todo el mundo. En este sentido, el Índice Nikkei terminó el año 2008 con un descenso de 35% con respecto al valor presentado a inicios del período; al igual que los índices Standard & Poors 500 y Stoxx, los cuales se redujeron en 35% y 63%, respectivamente.

Las estimaciones preliminares del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de **Estados Unidos** correspondientes al cuarto trimestre de 2008 arrojaron una contracción de 6.3% con respecto al trimestre anterior, luego de decrecer en 0.5% durante el tercer trimestre con respecto al segundo. Las evaluaciones del comportamiento histórico reciente indican que esa economía se encuentra en estado de recesión desde el mes de diciembre de 2007.

La tasa acumulada de crecimiento real en el año 2008 ascendió a 1.1%. Los renglones que más incidieron en esta reducción fueron las exportaciones, los gastos de consumo personal, equipos y programas computacionales, y la inversión residencial. Las proyecciones del FMI con respecto al comportamiento esperado en 2009 indican que la economía estadounidense se contraerá en 2.8%.

El déficit de cuenta corriente registró en el cuarto trimestre una caída de US\$48.5 mil millones con respecto al trimestre anterior, hasta colocarse en un valor de US\$132.8 mil millones, el menor desde el cuarto trimestre de 2003. Con respecto al año 2007, el déficit de cuenta corriente se redujo en US\$57.9 mil millones. Durante el año 2008, la cotización del dólar con respecto a las principales monedas del mundo sufrió altibajos motivados por la incertidumbre existente en los mercados financieros internacionales. Tal fue el caso con respecto al euro, el cual pasó de una cotización promedio de 1.47 dólares por euro en el mes de enero, a una cotización promedio de 1.34 en el mes de diciembre.

El índice de confianza del consumidor se deterioró en el cuarto trimestre, luego de haber reportado una ligera mejoría en el trimestre anterior, retomando la tendencia negativa que exhibió a lo largo del primer semestre del año. Este cambio de percepción por parte de los consumidores

estadounidenses respondió al empeoramiento de los indicadores económicos y a los pronósticos poco alentadores para el 2009. En ese sentido, este indicador finalizó el año con una caída de 57% con respecto al nivel alcanzado en diciembre 2007, tras haber reportado una puntuación récord de 38.6 en diciembre 2008. El índice de expectativas presentes mantuvo una tendencia a la baja durante todo el año, pasando de una puntuación de 104 puntos en febrero, a 30.2 puntos en diciembre. El de expectativas futuras presentó una mayor volatilidad a medida que cambiaban de tendencia las expectativas a nivel mundial.

El índice que mide la actividad del sector de servicios mostró un incremento de 44.6 a 48.2 puntos entre enero y junio; durante los meses de julio a septiembre se mantuvo rondando el umbral de los 50 puntos -valor que define la barrera entre expansión y contracción del sector-, volviendo a posicionarse por debajo de 50 puntos durante el cuarto trimestre y terminando en 40.1 puntos hacia diciembre. El sector de manufactura, que se había mantenido alrededor de los 50 puntos durante los primeros 8 meses del año, comenzó una drástica caída en el mes de septiembre hasta terminar en 32.9 puntos en diciembre.

Dado que la crisis financiera estadounidense repercutió en el sector real durante el 2008, afectando la demanda doméstica, empresas de todos los sectores productivos se vieron afectadas, produciendo despidos masivos en todo el territorio estadounidense. La tasa de desempleo pasó de 4.9% en enero a 7.2% en diciembre, totalizando 11.1 millones de personas. Desde diciembre de 2007, mes en que comenzó la recesión en Estados Unidos, el número de desempleados ha aumentado en 3.6 millones, y la tasa de desempleo se incrementó a diciembre en 2.3 puntos porcentuales.

Con la reducción del precio del petróleo en los mercados internacionales, así como la reducción de los precios de las materias primas, la inflación de Estados Unidos, terminó con una tasa anualizada de -0.1% en 2008 -lo que equivale a una deflación-, luego de haberse registrado una inflación de 4.2% durante 2007.

En el año 2008 las autoridades económicas tomaron una serie de medidas de orden monetario y fiscal a fin de contrarrestar la continuidad o el agravamiento de la crisis financiera. De hecho, entre las principales medidas monetarias se destacan siete recortes en la tasa de interés de referencia, alcanzando un margen entre 0% y 0.25%; así como incrementos en el número y montos subastados de créditos a corto plazo para las instituciones financieras con problemas de liquidez.

Ante la necesidad de enfrentar las mayores presiones en los mercados de crédito de corto plazo denominados en dólares, se establecieron líneas de crédito recíprocas de carácter temporal, entre la Reserva Federal (FED) y varios bancos centrales del mundo, como el Banco de Australia, el Banco de Suecia, el Banco Central Europeo (BCE), el Banco de Japón y el Banco de Suiza, entre otros. En adición, se realizaron acuerdos recíprocos de monedas con el Banco de Nueva Zelandia, el Banco de Brasil, el Banco de México, el Banco de Corea y la Autoridad Monetaria de Singapur.

Igualmente, se crearon mecanismos de facilidad de financiamiento para las empresas que enfrentan dificultades para acceder a créditos de corto plazo. Estos fueron la Facilidad de Fondeo para Papeles Comerciales, la Facilidad de Fondeo para Inversionistas en el Mercado de Monedas (MMIFF), y la Facilidad de Crédito para los Instrumentos Respaldados con Activos (TALF).

A finales de año, ante la persistente precariedad del mercado financiero, la FED optó por la compra de acciones preferenciales de instituciones financieras, entre las que estuvieron la empresa aseguradora AIG, convirtiéndose en el mayor accionista de dicha entidad; además de compras de acciones del renombrado Citigroup, entre otras instituciones.

Con respecto a las principales medidas de carácter fiscal, se aprobó un paquete económico que consistió en reintegros fiscales entre US\$300 y US\$1,200 para los ciudadanos sujetos al mencionado reintegro, y recortes de impuestos para las empresas que inviertan y creen nuevos puestos de trabajo. Además, en el mes de abril, el Senado de Estados Unidos aprobó un plan de US\$24,000 millones para proveer nuevos incentivos fiscales a los constructores. También, se aplicaron otros US\$6,000 millones de desgravaciones fiscales como ayuda a los propietarios de casas y apartamentos; y se aprobó un Fondo por US\$700 millones para el rescate bancario.

En la **Zona euro**, las revisiones hechas por el Instituto de Estadísticas Eurostat sobre el comportamiento del PIB de la región durante el cuarto trimestre de 2008, reflejan una caída de un 1.6% con relación al trimestre anterior y una caída de 1.5% con relación a igual trimestre del año anterior. Esta disminución se explica por el deterioro del consumo, el menor dinamismo de la inversión y la disminución del impulso del sector externo.

Durante el período analizado, la Zona euro presentó déficit de cuenta corriente que experimentó altibajos, comenzando con un déficit de EUR\$20,062 millones en el primer trimestre y terminando con un déficit de EUR\$14.6 mil millones, de acuerdo a las primeras estimaciones correspondientes al cuarto trimestre. Las primeras estimaciones sobre el balance comercial de la Zona euro al mes de

diciembre de 2008 arrojaron un déficit de EUR\$0.7 miles de millones, lo que indica una significativa mejoría con relación al déficit de EUR\$5.8 miles de millones del mes de noviembre. No obstante, el déficit acumulado durante el 2008 ascendió a EUR\$32.1 miles de millones, en comparación con el superávit de EUR\$15.8 miles de millones de 2007.

La inflación anualizada al mes de diciembre de 2008 fue de 1.6%, por debajo de la registrada en noviembre (2.1%), y de la de diciembre de 2007 (3.1%). La tasa de desempleo alcanzó la cifra de 8% en el mes de diciembre, 0.8 puntos porcentuales por encima del nivel alcanzado en diciembre de 2007, lo cual implica un crecimiento en 1.4 millones de personas desempleadas con respecto a dicho mes.

Ante la situación de la Zona euro, dadas las crecientes presiones inflacionarias experimentadas durante la primera mitad del año, las autoridades del BCE se mantuvieron cautelosas con respecto a cambios en sus tasas de interés de referencia, hasta dejarla en 2.5%. Además, el BCE inyectó liquidez al mercado financiero a través de préstamos de corto plazo.

En el ámbito fiscal, los gobiernos que componen la Zona acordaron la garantía de los créditos interbancarios mediante operaciones de recapitalización, así como un paquete de estímulo económico por la suma de US\$260 millardos.

Con respecto a las economías asiáticas, los datos más recientes sobre el crecimiento de **Japón** por parte del FMI arrojaron una contracción de 0.6% en el 2008, así como una mayor contracción proyectada para 2009, en torno al 6.2%. El gobierno de dicho país declaró el inicio del estado de recesión de su economía desde el tercer trimestre de 2008. Estos resultados se producen en un entorno de fuertes bajas en las exportaciones

de este país, y recortes en la inversión empresarial ante la reducción del consumo en los Estados Unidos, así como los pronósticos de deterioro de las condiciones económicas mundiales para el año 2009. El índice de precios al consumidor de Japón alcanzó una tasa anualizada de 0.4% en el mes de diciembre, mientras que la tasa de desempleo fue de 4.4% en igual mes.

Ante esta coyuntura, el Banco de Japón que mantuvo su tasa de interés overnight en 0.5% durante los tres primeros trimestres del año, se vio obligado a recortarla -por primera vez en siete años- en dos ocasiones durante el cuarto trimestre hasta dejarla en 0.1%. Además, se inyectó liquidez en dicho mercado mediante la provisión de créditos a corto plazo a través de la compra de deuda del gobierno. Asimismo, se anunció un paquete de US\$107,500 millones para estimular la economía y combatir la inflación registrada durante la mitad del año. Entre las medidas diseñadas se destacan subsidios para alimentos y combustibles, así como recortes de impuestos y garantías de préstamos para pequeñas y medianas empresas, sector cuyo número de quiebras ha aumentado significativamente.

Los datos del FMI indican que el crecimiento de **China** en el 2008 fue de 9.0%, mostrando una desaceleración con respecto al año anterior en que había crecido un 13%. Así mismo, se proyecta una desaceleración en 2009 en torno al 6.5%. La coyuntura económica mundial y las reducciones en la demanda, principalmente por parte de Estados Unidos como resultado de la recesión en dicho país, son las principales amenazas del desempeño de los indicadores económicos de China. Por su parte, la inflación anualizada al mes de enero de 2009 fue de 1%, y de 0.9% con relación a diciembre de 2008. Los precios de los alimentos fue el rubro que más incidió en el comportamiento de este indicador a lo largo del año.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno chino en el año 2008 se destacan la regulación de los precios de algunos bienes de la canasta familiar durante el primer trimestre; la autorización de un plan de estímulo de 4 millardos de yuanes (US\$586 millardos) para alentar la demanda interna a través de un aumento en el gasto público, principalmente en infraestructura; y la aprobación de un paquete de estímulo para el sector inmobiliario, disminuyendo el impuesto sobre las compras a 1%, así como reduciendo la tasa de referencia para los préstamos hipotecarios; ambas medidas tomadas durante el cuarto trimestre.

El Banco Central de China implementó medidas de orden monetario en el segundo trimestre, tales como el control del exceso de liquidez en el mercado financiero nacional mediante el aumento en la proporción exigida como encaje legal. En lo que respecta a los últimos dos trimestres, replicó la iniciativa de los principales bancos centrales mundiales al recortar en varias ocasiones, tras seis años sin cambios, su tasa de interés para préstamos a un año hasta dejarla en 5.31%, y redujo hasta un 0.5% la proporción requerida de reservas a los bancos.

En **América Latina**, el crecimiento alcanzado en 2008 según el FMI fue de 4.2% en el 2008 y se pronostica una contracción de 1.5% en 2009, desde un crecimiento de 5.7% registrado en 2007. La CEPAL en su “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2008” publicado en diciembre, estimó que el desempleo aumentará desde 7.5% en 2008 a 7.8-8.1% en 2009, y la inflación caerá desde 8.5% a un rango de 5 y 6% en igual período.

Ante los embates que sufre la economía mundial, los gobiernos de la región tomaron una serie de medidas a lo largo del año, destinadas a inyectar liquidez a pequeños y medianos empresarios, y a proteger de un aumento desmesurado de precios a

los productos de la canasta básica. En este sentido, durante el primer semestre del año, en Argentina, Chile y Bolivia se tomaron medidas restrictivas con respecto a las exportaciones de ciertos productos. En Guatemala se eliminaron los aranceles de varios rubros de la canasta básica. El gobierno de México acordó congelar hasta fin de año los precios de más de 150 productos de consumo popular. También en Costa Rica se anunció la puesta en marcha del denominado Plan Nacional de Alimentos, que busca impulsar la autosuficiencia en la producción de maíz, arroz y frijoles para el 2010.

Con la finalidad de incrementar la liquidez y el crédito algunos países tomaron medidas en este sentido. El banco central de Brasil redujo los requisitos de reserva para los bancos y el gobierno disminuyó el impuesto sobre la renta. El gobierno de Chile anunció la inversión de US\$850 millones en créditos para ayudar a los exportadores y los pequeños negocios; el gobierno argentino estatizó el sistema privado de pensiones a fin de disponer de dichos fondos para atender las necesidades sostenibilidad a largo plazo del país.

El gobierno mexicano anunció la ampliación del gasto público en infraestructura, la construcción de una nueva refinería de petróleo, la aplicación de un programa de apoyo a pequeñas y medianas empresas, y la desregulación y desgravación arancelaria. Es importante resaltar la fuerte depreciación que sufrió su moneda con respecto al dólar a partir del tercer trimestre -igual sucedió con Brasil, Chile, Guatemala y Colombia-, por lo que el Banco de México ofertó US\$2,500 millones a ser subastados.

Una medida de importancia para la región fue la aprobación de US\$10,700 millones por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Latinoamericano de Reservas para concederlo

en calidad de préstamos a los gobiernos a fin de que mantengan sus sistemas financieros bien capitalizados.

Con respecto a los países que componen el **DR-CAFTA**, la actividad económica, medida por el Índice de Actividad Económica elaborado por el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), registró altibajos durante todo el año, comenzando con crecimientos anualizados mensuales por encima del 5%, hasta terminar con una tasa negativa de 2% en noviembre y un ligero crecimiento de 0.2% en diciembre. No obstante, en 2008 con respecto al año anterior, el crecimiento real regional fue de 4.2% y la inflación anualizada al mes de diciembre de 9%.

El precio promedio del barril de **petróleo** en el mercado spot correspondiente al período enero diciembre de 2008 (US\$96.98/barril) se colocó US\$25.84 por encima del precio promedio alcanzado en igual período del 2007. Esta tendencia alcista se mantuvo hasta el mes de agosto, cuando el precio del barril comenzó a descender en el mercado internacional ante los temores de recesión en los Estados Unidos y en la economía mundial, lo que resultó en una reducción en la demanda.

La caída sostenida en la demanda de petróleo a partir de agosto, no se detuvo a pesar del mayor recorte en casi ocho años por parte de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo, en el orden de 1.5 millones de barriles diarios, ni de un segundo recorte de 2 millones de barriles diarios adicionales. En este tenor, la Agencia Internacional de Energía redujo sus pronósticos de demanda mundial en unos 0.2 millones de barriles diarios en el año 2008, siendo ésta la primera disminución desde 1983.

Las proyecciones de la tendencia futura del precio del barril del crudo señalan que aunque los precios del barril pueden aumentar en el corto plazo, el precio no superaría los US\$65/barril, valor muy por debajo de las proyecciones correspondientes al tercer trimestre del año 2008, en que el precio tope rondaba los US\$100/barril.

SEGUNDA PARTE

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

CAPITULO V

**DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS
DEL BANCO CENTRAL**

5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

- Las autoridades monetarias, con el objetivo enfrentar la situación económica durante el año 2008, implementaron un conjunto de medidas en el ámbito monetario, crediticio, cambiario y normativo; entre estas medidas se destacan las más relevantes:
- Resolución Única del 03 de enero del 2008. La Junta Monetaria autoriza al Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) a colocar Notas de Renta Fija aprobadas mediante la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 9 de marzo del 2007, por el monto disponible en las emisiones de Notas de Renta Fija autorizadas por la Resolución Única de fecha 1ro. de marzo del 2007.
- Tercera Resolución del 17 enero del 2008. Autoriza al Banco Central a realizar nuevas emisiones de Notas de Renta Fija de dicha Institución a plazos de 2, 3, 5, 7 y 10 años, de acuerdo a la distribución por plazos que defina el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA).
- Resolución Única del 6 de febrero del 2008. Deroga con carácter transitorio, el Ordinal 3 de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 8 de febrero del 2007, modificado por la Vigésimoquinta Resolución de fecha 19 de abril del mismo año, mediante el cual se estableció un límite máximo acumulado por inversionista, para la adquisición de los certificados de inversión sin redención anticipada, autorizados mediante la Undécima Resolución de fecha 19 de enero del 2006, colocados a través de la ventanilla directa del Banco Central, en el caso de que sean personas físicas, a los fines de atender la demanda actual del mercado.
- Primera Resolución del 13 de marzo del 2008. Autoriza al Banco Central para que ejecute el desmonte gradual de la totalidad del monto de los recursos, que en virtud de las disposiciones de la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria de fecha 23 de marzo del 2004 y sus modificaciones, mantienen los bancos múltiples en el Banco Central como coeficiente de inversión, tal y como ha sido contemplado en el Programa Monetario correspondiente al año 2008, y atendiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional.
- Segunda Resolución del 17 de abril del 2008, Autoriza al Gobernador del Banco Central, previa recomendación del Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA), para que en interés de garantizar la estabilidad de precios como base indispensable de la estabilidad macroeconómica, pueda realizar operaciones monetarias y cambiarias.
- Segunda Resolución del 28 de mayo del 2008. Da por conocido el Informe sobre la Primera Revisión de la Ejecución del Programa Monetario y Financiero del Banco Central, correspondiente al período enero-marzo 2008, presentado por el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica de dicha Institución, de conformidad con las disposiciones de los Artículos 9 y 26 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera y, el Artículo 11 del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, aprobado por la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 28 de noviembre del 2006.
- Primera Resolución del 26 de junio del 2008. Conoce la propuesta de modificación, con carácter transitorio, de las disposiciones del Reglamento del Programa Monetario, en lo que respecta a la composición del encaje legal.

- Primera Resolución del 24 de julio 2009. Da por conocido el ‘Informe Análisis de las Decisiones de Política Monetaria en el Marco de la Crisis Internacional’.
- Segunda Resolución del 7 de agosto del 2008. Adecua la política de inversión de las Reservas Internacionales del Banco Central, a los fines de incluir los objetivos de la misma, en adición a los criterios que sirven de guía al proceso de gestión de inversión de las reservas, así como define los criterios de inversión de las reservas en virtud de las disposiciones del Artículo 31 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre del 2002.
- Tercera Resolución del 7 de agosto del 2008. Atribuye al Comité de Administración de las Reservas Internacionales (CARI), la responsabilidad de velar por la adecuada administración de las reservas internacionales, en cumplimiento con los criterios establecidos por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, y las definiciones y objetivos aprobados por la Junta Monetaria.
- Quinta Resolución del 7 de agosto del 2008. Autoriza al Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) a definir los aspectos que sean necesarios para la realización de las Operaciones de Compra de Títulos-Valores con Pacto de Retroventa (Reportos o Repos), de conformidad con las disposiciones del Artículo 76 del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria.
- Novena Resolución del 7 de agosto del 2008. Autoriza a la empresa Depósitos Centralizado de Valores, S.A., (CEVALDOM), a operar como Administrador del Sistema de Pago o de Liquidación de Valores, en virtud a las disposiciones establecidas en el literal a) del Artículo 27 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y, los Artículos 4, 5, 6 y 7 del Reglamento Sistemas de Pago, aprobado mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007.
- Tercera resolución del 12 de agosto del 2008. Da por conocido el Informe de Rendición de Cuentas presentado por el Comité de Políticas para la Realización de Activos del Banco Central (COPRA) al 30 de junio del 2008, el cual forma parte integral de la presente Resolución, en el que se destacan los logros financieros obtenidos en la realización de los activos a cargo del referido Comité, principalmente, por el empeño y la dedicación de los Miembros de la Junta Monetaria que participan en las diferentes instancias del COPRA, en las negociaciones y otras gestiones necesarias para la labor de recuperación de activos atribuida a dicho Comité.
- Segunda Resolución del 21 de agosto 2008. Establece, de manera transitoria, la periodicidad para determinar el cálculo de la posición de encaje legal en moneda nacional para los bancos múltiples, deberá realizarse en forma diaria.
- Segunda Resolución del 11 de septiembre del 2008. Da por conocido el informe verbal presentado por el Gobernador del Banco Central en cuanto a las actuaciones realizadas por dicha Institución, mediante la compra y venta de divisas para mejorar los niveles de las reservas internacionales, evitar fluctuaciones indeseadas en la tasa de cambio y adecuar los agregados monetarios a las metas del Programa Monetario.

- Tercera Resolución del 11 de septiembre del 2008. Deroga la Decimotercera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 10 de agosto del 2006, que autoriza la emisión de Certificados de Inversión de largo Plazo referenciados a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), por un monto de hasta RD\$5,000.00 millones. Adicionalmente, autoriza una emisión de Certificados de Inversión de Largo Plazo referenciados a la variación de Índice de Precios al Consumidor (IPC), por un monto de hasta RD\$5,000.00 millones.
- Cuarta Resolución del 11 de septiembre del 2008. Autoriza al Banco Central a realizar una emisión de Certificados de Inversión de Largo Plazo de hasta RD\$5,000.00 millones. Adicionalmente autorizó al Gobernador de esta Institución, previa recomendación del Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA), a revisar el monto de esta emisión, debiendo informar a la Junta Monetaria sobre las modificaciones introducidas a sus características.
- Séptima Resolución del 11 de septiembre del 2008. Da por conocido el Informe al 30 de junio del 2008, sobre la situación e inversión de los recursos correspondiente a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002, y la Ley No. 92-04 sobre el Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera del 4 de febrero del 2004.
- Decimotercera Resolución del 11 septiembre del 2008. Da por conocida la propuesta de modificación de la Vigésima Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 20 de abril de 2006, que establece el mecanismo de recepción, venta y cesión en administración de la cartera del Banco Intercontinental, S. A. (BANINTER).
- Primera Resolución del 16 de diciembre del 2008. Conoce el Programa Monetario a ejecutarse durante el año 2009
- Séptima Resolución del 16 de diciembre del 2008. Conoce el Informe de los lineamientos de inversión aprobados por el Comité de Reservas Internacionales del Banco Central en cumplimiento a las disposiciones del literal g) del Artículo 1 de la Tercera Resolución de fecha 7 de agosto del 2008.

5.2 RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el año 2008, el Banco Central participó en diferentes reuniones y eventos internacionales; entre los más importantes que se pueden citar:

- 251 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en Antigua, Guatemala en el mes de Febrero.
- XXII Reunión del Istmo Centroamericano y República Dominicana, celebrada en el mes de marzo en Santo Domingo.
- XLIX Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y XXIII Reunión de la Corporación Interamericana de Inversión (CII), celebrada en el mes de abril en Miami, Florida.
- Reuniones Conjuntas de Primavera del Fondo Monetario Internacional, (FMI) y del Banco Mundial, celebradas en Washington, D.C. en el mes de abril.

- XLV Reunión De Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano; LXXXV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Junta de Gobierno Y Asamblea del CEMLA, celebrada en Ottawa, Canadá, en el mes de mayo.
- 252 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), y VII Conferencia Regional Anual Centroamericana, Panamá y República Dominicana, celebrada en San Salvador, El Salvador.
- XLIV Reunión de Gobernadores de América Latina, España y Filipinas ante el FMI-BIRF.; III Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de Asia, América Latina y el Caribe; LXXXVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España; Asamblea del CEMLA, celebradas en la ciudad de Washington D.C., en el mes de octubre 2008
- Reuniones Anuales de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, (FMI) y del Banco Mundial celebradas en Washington, D.C. en el mes de octubre.
- 253 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en San Salvador, El Salvador. Noviembre

CAPITULO VI

ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL

6.1 JUNTA MONETARIA

Las actividades más sobresalientes realizadas por la Junta Monetaria durante el año 2008 se detallan continuación: Autorizó al Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) a colocar Notas de Renta Fija aprobadas mediante la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 9 de marzo de 2007, por el monto disponible en las emisiones de Notas de Renta Fija autorizadas por la Resolución Única de fecha 1ro. de marzo de 2007; Modificó el literal c) del Artículo 22 del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, aprobado por este Organismo mediante Tercera Resolución de fecha 30 de marzo de 2004, y autorizó su publicación para fines de consulta; Autorizó al Banco Central a realizar nuevas emisiones de Notas de Renta Fija de dicha Institución a plazos de 2, 3, 5, 7 y 10 años, de acuerdo a la distribución por plazos que defina el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA).

Declaró de Urgencia la contratación de las firmas impresoras de billetes y acuñadoras de monedas para atender las necesidades de billetes de RD\$50.00 y monedas de RD\$25.00, RD\$10.00, RD\$5.00 y RD\$1.00, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, de fecha 18 de agosto del 2006 y numeral 7 del Artículo 5 de su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No. 490-07 del 30 de agosto de 2007; Derogó con carácter transitorio, el Ordinal 3 de la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 8 de febrero de 2007, modificado por la Vigésimoquinta Resolución de fecha 19 de abril del mismo año, mediante el cual se estableció un límite máximo acumulado por inversionista, para la adquisición de los certificados de inversión sin redención anticipada, autorizados mediante la Undécima Resolución de fecha 19 de enero de 2006, colocados a través de la ventanilla

directa del Banco Central, en el caso de que sean personas físicas, a los fines de atender la demanda actual del mercado.

Aprobó la modificación definitiva del Artículo 26 y su Párrafo Transitorio y Párrafo I, y los Artículos 33, 34 y 75 del Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado mediante Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 29 de diciembre de 2004 y autorizó su publicación para fines de consulta; Aprobó la modificación definitiva del literal c) del Artículo 22 del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, aprobado por este Organismo mediante Tercera Resolución de fecha 30 de marzo de 2004 y autorizó su publicación para fines de consulta; Autorizó al BPD Bank, a establecer una oficina de representación en la República Dominicana, en virtud del literal b) del Artículo 39 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002 y los Artículos 18 y 30 del su Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación aprobado mediante Primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 11 de mayo del 2004 y sus modificaciones.

Autorizó la liquidación voluntaria de la financiera Credinsa, S.A., y en consecuencia, la revocación de la autorización para operar como entidad de Intermediación Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el literal b) del Artículo 65 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002; Dio por conocido el Informe de Cumplimiento presentado por la Superintendencia de Bancos en relación a la Quinta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre de 2006, que autoriza el traspaso de activos y pasivos de la Financiera Fimotors Cibao, C. por A., a la Financiera Fihogar, C. por A., y la conversión de esta última a banco de Ahorro y Crédito; Ratificó las acciones realizadas por la Gerencia del Banco Central, en cumplimiento de lo

establecido en el Ordinal 5 de la Quinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 17 de enero de 2008, relacionada a la contratación de urgencia de las firmas impresoras de billetes y acuñadoras de monedas para atender las necesidades a mayo del 2008.

Autorizó al Banco Central para que ejecute el desmonte gradual de la totalidad del monto de los recursos, que en virtud de las disposiciones de la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria de fecha 23 de marzo del 2004 y sus modificaciones, mantienen los bancos múltiples en el Banco Central como coeficiente de inversión, tal y como ha sido contemplado en el Programa Monetario correspondiente al año 2008, y atendiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional; Dio por conocido el informe presentado por el Equipo Técnico del Banco Central en relación con las principales observaciones realizadas por los diferentes sectores al Proyecto de Modificación de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, en estudio en la Comisión del Senado; Adjudicó a las firmas firmas Royal Canadian Mint y Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de España la acuñación de monedas de la denominación de RD\$25.00, RD\$10.00, RD\$5.00 y RD\$1.00; ñ) Modificó la Decimocuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 14 de febrero de 2008, que autorizó al Banco Central para adquirir, instalar e implementar una plataforma para el control de acceso a las instalaciones de dicha Institución, a la firma Sensormatic Dominicana, S.A.

Autorizó al Gobernador del Banco Central, previa recomendación del Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA), para que en interés de garantizar la estabilidad de precios como base indispensable de la estabilidad macroeconómica, pueda realizar operaciones monetarias y cambiarias; Dio por conocido el Informe a ser presentado por el Consejo de Defensa

en relación con la Sentencia Penal dictada por la Tercera Sala Penal del Distrito Nacional de la Corte de Apelación el jueves 17 de abril de 2008, en el Caso Baninter; Dio por conocida la presentación de los Estados Financieros del Banco Central correspondiente al ejercicio del año 2007 y, la solicitud de autorización para la publicación de conformidad con el literal c) del Artículo 22 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera; Dio por conocido el Informe sobre la Primera Revisión de la Ejecución del Programa Monetario y Financiero del Banco Central, correspondiente al período enero-marzo de 2008, presentado por el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica de dicha Institución, de conformidad con las disposiciones de los Artículos 9 y 26 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera y, el Artículo 11 del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, aprobado por la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 28 de noviembre de 2006.

Autorizó la impresión de billetes de banco año 2009, para cubrir las necesidades del mismo año y autorizó el llamado a concurso de licitación de casas impresoras de billetes, para los fines antes expuestos; Conoció los Informes de Rendición de Cuentas al Congreso Nacional y al Poder Ejecutivo sobre la ejecución de la Ley de Capitalización del Banco Central, a ser presentados por el Banco Central y la Secretaría de Estado de Hacienda; Autorizó al Banco Central a suscribir un contrato con el Banco de Reservas a los fines de que el personal de la Oficina Regional del Banco Central en Santiago utilice las instalaciones del Club del Banco de Reservas en esa ciudad; Ratificó el voto favorable emitido en fecha 11 de abril del 2008, por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), en torno al Proyecto de

Resolución relacionado con la reforma de Cuota, Voz y Voto en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ratificó el voto favorable emitido en fecha 14 de enero del 2008, por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), en torno al Proyecto de Resolución relacionado con la Treceava Revisión General de Cuotas del Fondo Monetario Internacional (FMI); Ratificó el voto favorable emitido en fecha 29 de abril de 2008 por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), en torno al Proyecto de Resolución relacionado con el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional para ampliar la autoridad de inversión de dicho Organismo Internacional.

Dio por conocido el Informe de Cumplimiento a la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 14 de febrero de 2008, mediante la cual se autorizó al BPD Bank a establecer una Oficina de representación en la República Dominicana, en virtud de las disposiciones del literal b) del Artículo 39 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002 y, los Artículos 18 y 30 del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, aprobada por dicho Organismo mediante su Primera Resolución de fecha 11 de marzo de 2004; Dio por conocido el Informe sobre la ejecución presupuestaria del Banco Central, correspondiente al período enero-marzo de 2008, el cual forma parte integral de la Resolución. En el referido Informe se presentaron las variables

y los resultados más relevantes, registrados en la ejecución de dicho presupuesto; Conoció la propuesta de modificación, con carácter transitorio, de las disposiciones del Reglamento del Programa Monetario, en lo que respecta a la composición del encaje legal.

Conoció la respuesta elaborada por el Banco Central a la solicitud de consulta realizada por la Comisión Permanente de Finanzas y Contratos del Senado de la República, en relación al Proyecto de Ley de Zona Financiera Internacional; Dio por conocido el 'Informe Análisis de las Decisiones de Política Monetaria en el Marco de la Crisis Internacional; Dio por conocido el Informe presentado por el Consejo de Defensa de la Administración Monetaria y Financiera, sobre el caso Baninter, en lo que respecta a la Sentencia emanada de la Suprema Corte de Justicia en fecha 11 de julio de 2008, la cual declaró inadmisibles los Recursos de Casación interpuestos contra la sentencia No. 0052-TS-2008 dictada por la Tercera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, confirmando la misma y otorgándole a ésta firmeza y autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada.

Conoció la presentación realizada por el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica, sobre la Evaluación de las medidas de Política Monetaria y Fiscal para el 2008; Atribuyó al Comité de Administración de las Reservas Internacionales (CARI), la responsabilidad de velar por la adecuada administración de las reservas internacionales, en cumplimiento con los criterios establecidos por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, y las definiciones y objetivos aprobados por la Junta Monetaria; Autorizó al Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) a definir los aspectos que sean necesarios para la realización de las Operaciones de Compra de Títulos-Valores con

Pacto de Retroventa (Reportos o Repos), de conformidad con las disposiciones del Artículo 76 del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria.

Autorizó a la empresa Depósitos Centralizado de Valores, S.A., (CEVALDOM), a operar como Administrador del Sistema de Pago o de Liquidación de Valores, en virtud a las disposiciones establecidas en el literal a) del Artículo 27 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002 y, los Artículos 4, 5, 6 y 7 del Reglamento Sistemas de Pago, aprobado mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007; La Secretaria de la Junta Monetaria tomo nota de la entrega al Presidente del Senado de la República, por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria de la comunicación de fecha 7 de agosto de 2008, contentiva de aclaraciones a dicho Organismo Congresional, en torno a las declaraciones vertidas por éstos en la prensa nacional, por el supuesto incumplimiento por parte de la Secretaría de Hacienda y del Banco Central, a la Ley No. 167-07 sobre la Recapitalización del Banco Central de fecha 13 de julio de 2007.

Dio por conocido el informe de fiscalización efectuado por la Contraloría del Banco Central, a la administración de los ingresos generados por los fondos constituidos a favor de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), correspondiente al período enero-marzo de 2008, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 125 de la Ley No. 19-00, de Mercado de Valores de fecha 8 de mayo de 2000; Dar por conocido el informe verbal presentado por el Gobernador del Banco Central en cuanto a las actuaciones realizadas por dicha Institución, mediante la compra y venta de divisas para mejorar los niveles de las reservas internacionales, evitar fluctuaciones indeseadas en la tasa de cambio y adecuar los agregados monetarios a las metas del Programa Monetario;

Derogó la Decimotercera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 10 de agosto de 2006, que autorizó la emisión de Certificados de Inversión de largo Plazo referenciados a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), por un monto de hasta RD\$5,000.00 millones. Adicionalmente autorizó una emisión de Certificados de Inversión de Largo Plazo referenciados a la variación de Índice de Precios al Consumidor (IPC), por un monto de hasta RD\$5,000.00.

Autorizó al Banco Central a realizar una emisión de Certificados de Inversión de Largo Plazo de hasta RD\$5,000.00 millones. Adicionalmente autorizó al Gobernador de esta Institución, previa recomendación del Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA), a revisar el monto de esta emisión, debiendo informar a la Junta Monetaria sobre las modificaciones introducidas a sus características; Dio por conocido el Informe al 30 de junio de 2008, sobre la situación e inversión de los recursos correspondiente a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002, y la Ley No. 92-04 sobre el Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera del 4 de febrero de 2004; Ratificó al Lic. Daris Javier Cuevas Nin, como Intendente de la Superintendencia de Bancos, acogiendo la recomendación del Superintendente de Bancos, de conformidad con las disposiciones del literal f) del Artículo 21 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002.

Ratificó el voto favorable emitido por el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana y Presidente de la Junta Monetaria, en su calidad de Miembro de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), concerniente al Borrador de Resolución sobre la Elección Regular de Directores Ejecutivos de 2008, el cual Resuelve

sobre el Borrador de Reglamentos para Conducir la Elección Regular de Directores Ejecutivos de 2008 y la programación de la próxima Elección Regular, la cual tendrá lugar en el año 2010; Ratificó el voto en torno a la remuneración de los Directores Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial y sus alternos; Dio por conocida la propuesta de modificación de la Vigésima Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 20 de abril de 2006, que establece el mecanismo de recepción, venta y cesión en administración de la cartera del Banco Intercontinental, S. A. (BANINTER);

Designó al Ing. Manuel Enrique Tavárez Mirabal, como Vocal del Consejo de Directores del Banco de Reservas en sustitución del Dr. Joaquín Ramírez de la Rocha y, al Dr. Julio Ernesto Báez Báez, como Suplente de Vocal de dicho Consejo, para ocupar la vacante dejada por el Ing. Manuel Enrique Tavárez Mirabal; Aprobó los lineamientos para la formulación del Presupuesto del Banco Central correspondiente al año 2009; Autorizó al Banco Central a contratar a la firma de auditores externos KPMG Dominicana S.A., ganadora de la Licitación Restringida No. BC05-2008-S, con el objeto de auditar los Estados Financieros del Banco Central, del Fondo de Contingencia y del Fondo de Consolidación Bancaria, por los ejercicios económicos que finalizarán el 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010.

TOMO NOTA de la Presentación realizada por la Gerencia del Banco Central, en relación al Proyecto de Modernización de los Sistemas de Seguridad del Banco Central, implementado en dicha Institución, al amparo de las disposiciones contenidas en la Decimocuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 14 de febrero del 2008, que autorizó al Banco Central a contratar a la empresa Sensormatic Dominicana, S. A.; Dio por conocido el Informe de Rendición de Cuentas del proyecto Residencial La Moneda II,

presentado por la Gerencia del Banco Central, elaborado conjuntamente por el Departamento Administrativo y el de Recursos Humanos, el cual contiene un resumen de los aspectos más relevantes del citado Proyecto.

Ratificó el voto favorable emitido por el Gobernador del Banco Central y Presidente de la Junta Monetaria, en representación de la República Dominicana y en su calidad de Miembro de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI), a favor del señor Paulo Nogueira Batista Jr., actual Director Ejecutivo de la Constituyente ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), para ocupar dicha posición nuevamente; Autorizo al Banco Central de la República Dominicana y a la Superintendencia de Bancos, la contratación del Lic. Miguel Ernesto Valerio Jiminian, para que conjuntamente con los abogados del Consejo de Defensa de la Administración Monetaria y Financiera, asuma la representación de las citadas Instituciones en los procesos legales de índole penal, relativos a los fraudes bancarios de las entidades de intermediación financiera Banco Nacional de Crédito, S. A. (Bancrédito) y Banco Mercantil, S. A.

6.2 GOBERNACION

Dentro de las disposiciones que le confiere la Ley Orgánica del Banco Central, en el año 2008 la Gobernación convocó y presidió las sesiones de la Junta Monetaria efectuadas durante el año y propuso las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, así como también de otros asuntos relacionados con las mismas, que contribuyeran a preservar la estabilidad macroeconómica.

En otro aspecto, cumplió con su compromiso de orientador y supervisor permanente de las operaciones internas del Banco a través de los

directores departamentales y otros funcionarios. Adicionalmente, representó a la Institución en las diferentes sesiones de los consejos de gobiernos y directivos de organismos oficiales y autónomos del Estado así como también en reuniones y asambleas internacionales y en ese aspecto, participó en los distintos acuerdos suscritos durante el año.

6.3 GERENCIA

Dentro de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica del Banco Central, en el año 2008 la Gerencia ejerció las funciones de dirección del personal y la administración interna de la institución. Asimismo, representó al Banco Central en varias reuniones tanto en el país como en el exterior, en negociaciones importantes de interés nacional, evaluando y ponderando las distintas propuestas al respecto.

En otro orden, la Gerencia dio asesoría a las autoridades de la Institución en cuanto a propuestas, evaluación y ejecución de las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria rindiendo a la Gobernación del Banco Central los informes de lugar respecto a los distintos aspectos vinculados a sus funciones.

Cumpliendo con sus funciones, verificó el cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco Central y las Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria, lo que conllevó a la participación activa del Gerente y los Sub -gerentes en los comités internos del Banco y todas sus dependencias.

Finalmente, la Gerencia dio seguimiento a la ejecución presupuestaria y supervisó la elaboración del proyecto de presupuesto para el año siguiente.

6.4 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN MONETARIA E INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

Las actividades más importantes realizadas por el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica realizó durante el año 2008 se detallan a continuación: Revisó, actualizó y dio seguimiento al Programa Monetario de la Institución, con frecuencia mensual durante el año 2008. También se actualizó el modelo de pronóstico de los “Determinantes de la Inflación” para el Programa Monetario. Además, elaboró cuadro sobre monitoreo de la Holgura de la Base Monetaria con respecto a la meta establecida en el Programa Monetario; Participó en reunión con el equipo económico del gobierno y con las Misiones de FMI con el objetivo de darle seguimiento al Acuerdo Stand By con el FMI, hasta la conclusión del mismo. También se revisó y dio seguimiento a la impresión de las diferentes revisiones del Acuerdo con el FMI y su posterior publicación en la Web de la institución.

Elaboró el Cuadro Pérdidas Cuasifiscales del Banco Central Base y Presupuesto según metodología del FMI., con frecuencia mensual para el año 2008. Además participó en reunión sobre Riesgos Contables y Cuasi-fiscales; Realizó la encuesta de opinión empresarial al sector manufacturero mensual y trimestral de donde se levantaron informaciones sobre las actividades productivas del trimestre octubre-diciembre 2007 y enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre 2008, respectivamente. Elaboró el informe sobre la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas, con frecuencia mensual durante el año 2008. También se elaboró base de datos para dar seguimiento a las medidas de la Reservas Federal de Estados Unidos, sobre los cambios en las tasas de interés y medidas de política del organismo emisor de los Estados Unidos.

Preparó diariamente el crédito interno neto del Banco Central al sector público, durante el año 2008. También el cuadro sobre el Crédito Interno Neto del Banco de Reservas al sector público global y detallado en: Gobierno Central, Municipios y Empresas Públicas, durante el año 2008. Además preparó el cuadro sobre el Crédito Interno Neto de los Bancos Comerciales Privados al sector público, durante el 2008; Elaboró diariamente cuadros con las Reservas Internacionales Brutas y Netas según la metodología del FMI, Billetes y Monedas en Circulación, Valores en Circulación y Tasa de Interés, el Crédito Interno Neto Combinado del Banco Central, el Banco de Reservas, durante el año 2008.

Elaboró los cuadros diarios durante el año en curso de los Principales Factores de Expansión y Contracción de la Emisión Monetaria. Además, realizó los cálculos de los Factores de Expansión y Contracción de las Reservas Monetarias. También preparó los cuadros semanales sobre los indicadores monetarios y bancarios para el año 2008; Elaboró y revisó mensualmente el Balance del Banco Central (Cable al FMI) y los Balances del Banco de Reservas y de los Bancos Comerciales privados durante el año 2008. Elaboró el cuadro de Indicadores Macroeconómicos diariamente durante todos los meses del año 2008. También elaboró el cuadro sobre Instrumento de Política Monetaria mensualmente durante el año 2008; Preparó las estadísticas mensuales y acumuladas de las operaciones fiscales del Gobierno Central (Ingresos y Gastos, Flujo de Caja y Financiamiento del Resultado Presupuestario), de acuerdo a la metodología del Fondo Monetario Internacional (FMI), correspondientes durante el año 2008. También se compiló y tabuló, mensualmente, los listados de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y los del gasto suministrados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Preparó los cuadros de la variación del crédito interno neto (Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales Privados), mensualmente durante el año 2008. Elaboró el Balance del Sector Público No Financiero (SPNF), con frecuencia mensual durante el año 2008. También elaboró el cuadro sobre los ingresos por concepto de peajes para el período 2000-2007 que serán usados en el cálculo de la Cuenta Satélite de Turismo, a solicitud del Departamento de Cuentas Nacionales; Revisó y actualizó los Indicadores Adelantados de la Actividad Económica y preparó el reporte sobre el resultado de los mismos.

Elaboró los indicadores adelantados del Producto Interno Bruto (PIB) y análisis del comportamiento cíclico de las variables que se correlacionan con la actividad económica con la finalidad de proceder a realizar pruebas de causalidad. Revisó el documento de trabajo “El Modelo P*”, como indicador de pronóstico de inflación en la República Dominicana. Continuó con la construcción del Modelo Macroeconómico de la Pequeña Escala y de los Mecanismos de Transmisión de la tasa de interés y canal de crédito. Además actualizó el modelo de Tipo de Cambio de Equilibrio”, según la metodología de Paridad de Poder Absoluto (PPA). Realizó el cálculo de Tez de Raíz Unitaria y sus respectivos análisis; 1) Colocó en la web y en versión impresa las siguientes informaciones: octava y última revisión del Acuerdo con el FMI; Encuesta de Opinión Empresarial octubre-diciembre de 2007, enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre 2008; la versión impresa el informe preliminar de la economía dominicana, enero-marzo, enero-junio y enero-septiembre 2008; el informe de la economía dominicana, enero-marzo y enero-junio 2008.

Además, preparó un resumen ejecutivo para cada trimestre y lo tradujo al inglés. También fue publicado en la web el Boletín Trimestral correspondiente al período octubre-diciembre de

2006, así como la Memoria anual del año 2006; Participó en reunión sobre la apertura de cuenta de depósito al Gobierno para los Bonos y Letras colocados por el Gobierno para la capitalización del Banco Central. Dio seguimiento a la emisión de los Bonos del Gobierno e instructivos para la recapitalización del BC. También elaboró el informe sobre Emisión Bonos para la Recapitalización del Banco Central, mensual durante el año 2008. Además, participó en una reunión sobre la Ley de Capitalización.

Asistió en Misión Oficial, al Comité de Política Monetaria, Tegucigalpa, Honduras; a la Reunión Anual de la Junta de Gobernadores, del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Asamblea del CEMLA, del 9 al 13 de octubre de 2008, en la ciudad de Washington, D.C. Participó en Misión Oficial en el Fondo Monetario Internacional, del 03 al 05 de marzo de 2008, en la ciudad de Washington D.C. Participó en Misión Oficial a las instalaciones del Fondo Monetario Internacional, del 10 al 14 de abril de 2008, en las ciudades de Washington D.C. y New York, USA. Además asistió en Misión Oficial al Banco Central de Brasil, a reuniones y sesiones de trabajo con técnicos experto sobre el tema metas de inflación, 23 y 24 junio del año en curso.

Realizó el envío diario del cuadro Daily Selected Indicators al Fondo Monetario Internacional, durante el año 2008. Realizó el envío al Departamento del Tesoro de los EE.UU. de las Reservas Internacionales Brutas y Netas diarias, Indicadores Monetarios y Bancarios, Tasa de Cambio del dólar diario, Préstamos y Depósitos en M/E, Captaciones en US\$, Cartera de Préstamos en M/N, Cartera de préstamos con recursos propios en M/E y el Pasivo Sujeto a Encaje, diariamente durante el año 2008. Elaboró y envió el archivo de las tasas de interés de los Bancos Múltiples al Bureau del FMI, mensual durante el año 2008. Envío al F.M.I. reporte sobre los tipos de cambio

y tenencias de divisas y oro correspondiente, mensualmente durante el 2008. También se completaron las revisiones y actualizaciones de los datos monetarios y financieros para el sistema de divulgación de datos del Fondo monetario Internacional.

6.5 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

las actividades más importantes del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas realizadas durante el año 2008 se detallan a continuación: Realizó la compilación y análisis de los datos fuentes para el cálculo y la revisión de las estimaciones del valor agregado de las actividades económicas que conforman el Producto Interno Bruto (PIB), trimestral y anual 1991-2007, enero-septiembre 2008 y proyección del trimestre octubre-diciembre 2008, acorde al nuevo sistema de cuentas nacionales, año de referencia 1991; Elaboró por el enfoque de la producción y el gasto, a precios corrientes, constantes del año anterior y referenciado al año 1991, por encadenamiento. Para igual período anual, obtuvo el Producto Interno Bruto por el enfoque del ingreso y las Cuentas Económicas Integradas, a precios corrientes.

Elaboró los informes trimestrales sobre el comportamiento de las diferentes actividades y principales agregados económicos. Asimismo, efectuó la proyección del valor agregado de las actividades económicas, para el año 2009; Continuó con el proceso de actualización de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) para el período 2000-2006: levantamiento, compilación y análisis de las informaciones, cuentas de producción de actividades características del turismo, cuentas de bienes y servicios (equilibrios) característicos, no característicos y bienes de capital y revisión del diseño de la matriz de producción y del cuadro oferta-utilización turística, acordes

a las sugerencias del nuevo manual de la CST; e) Continuó con los trabajos del proyecto “Cuentas Nacionales con Énfasis en la Integración entre SCN93, el Análisis de Política y la Modelación”, bajo la coordinación de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Universidad de Tilburg.

Avanzó en la construcción del Indicador Mensual de Actividades Económicas (IMAE), con la supervisión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), el cual se encuentra en la etapa de evaluación y validación, para el período 1991-2008; Levantó la Encuesta Nacional de Precios al Consumidor a nivel nacional, con el objetivo de calcular el indicador de inflación nacional mensual, por quintiles de gasto y dominios geográficos. Elaboró mensualmente los informes sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), la publicación del IPC 2007 para Internet, así como la inflación subyacente seleccionada y la elaboración de nuevas series, a requerimiento del Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica. Elaboró proyecciones y análisis de sensibilidad del IPC frente a diferentes escenarios de impacto, nacionales e internacionales, utilizando técnicas econométricas y la metodología de cálculo del referido indicador.

En el marco del Proyecto de Armonización de los IPC's y Estimación de las Paridades del Poder Adquisitivo (PPA) de los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, calculó la serie mensual (enero 2003–noviembre 2008) del Índice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA), desagregado por grupos y clases de bienes y servicios. Adicionalmente, inició la revisión de los resultados de los gastos de consumo de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares, remitidos por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE); y efectuó un Taller de Adiestramiento

a los encuestadores sobre el nuevo esquema de recolección de precios como parte del Proyecto de Imputaciones de Precios Faltantes.

Realizó el registro mensual del flujo turístico por los aeropuertos internacionales del país, para cuantificar el número de turistas que entran y salen, así como investigar sus principales características demográficas. Fue aplicada la encuesta trimestral de gasto a los extranjeros y dominicanos no residentes y residentes, para obtener el gasto promedio que realizaron durante su estadía; la Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes 2008, para monitorear la percepción sobre la calidad y las consideraciones referentes a los precios de bienes y servicios que ofrece el país a los turistas. A este respecto, elaboró la publicación “Estadísticas Turísticas 2007”, la cual ofrece información sobre el flujo de turistas que ingresan al país por los diferentes aeropuertos internacionales, sus características, gasto y estadía promedio, así como los resultados de la Encuesta de Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes del año 2007.

Introdujo en este año la Encuesta de Gasto y Opinión a Pasajeros de Cruceros, realizando la primera en el primer semestre del 2008. De igual manera, cuantificó el Flujo de Pasajeros por Vía Terrestre para el año 2007, de los de la Dirección General de Migración, establecidos en la zona fronteriza (Jimaní, Elías Piña y Pedernales); La Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), fue levantada en los meses de abril y octubre, con la finalidad de medir el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral, presentando resultados para 9 regiones de planificación, 4 macro-regiones y 6 de los principales municipios del país. Estas encuestas fueron efectuadas con el nuevo Marco Muestral 2007, finalizado en este año, con la digitalización, además, de aproximadamente

el 50% de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM's). Al respecto, fue elaborado el informe de comportamiento del mercado laboral para ser incluido en el Informe de la Economía Dominicana, enero-junio 2008.

Con el fin de reafirmar el nuevo marco muestral y evaluar los posibles cambios en los indicadores laborales, efectuó un levantamiento de muestras paralelas, es decir, en base a los marcos muestrales 2003 y 2007, para la zona del Distrito Nacional. De igual forma, implementó el Módulo de Desempleo, con el fin de obtener mayores características de la población ocupada. Ambos casos implicaron: diseño de formularios, creación del Data Entry, y el levantamiento y análisis de sus resultados y Preparó la publicación "Mercado de Trabajo 2007", que contiene los resultados de los principales indicadores del mercado laboral; m) Mantuvo actualizada sus secciones de estadísticas y publicaciones de la página de Internet, así como el Programa REDATAM, colgando las bases de datos de las ENFT del año 2007; así mismo, correspondió a múltiples solicitudes de informaciones, de parte de organismos institucionales, destacándose al Fondo Monetario Internacional y a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); al igual que a empresas, instituciones y público en general.

6.6 DEPARTAMENTO FINANCIERO

Las actividades más importantes realizadas por el Departamento Financiero durante el año 2008, se detallan a continuación: Elaboró una opinión sobre solicitud formulada por la Superintendencia de Bancos, en el sentido que se modifiquen los Artículos 26, 33, 34 y 75 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y el Artículo 22 del Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Dicha solicitud fue aprobada por la Junta Monetaria mediante Primera y Segunda Resolución adoptadas por la Junta Monetaria

en fecha 17 de enero de 2008, respectivamente; Elaboró en coordinación con el Departamento de Tesorería, el plan de emisiones de las Letras y Bonos del Estado para la Recapitalización del Banco Central para el año 2008, así como de los formatos a ser utilizados para la impresión de dichos títulos; c) Elaboró el reporte contenido del desglose de los Ingresos de la banca múltiple, dentro del proyecto del Informe de Estabilidad Financiera para la región que ejecuta el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Elaboró un Proyecto de Resolución para unificar las cuentas utilizadas para fines de encaje legal en el Banco Central, de los Bancos Múltiples y Asociaciones de Ahorros y Préstamos, lo cual se considera necesario para la implementación del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), para revisión del Director del Departamento; e) Elaboró un proyecto de Resolución para derogar el límite máximo acumulado de RD\$15.0 millones por cada inversionista, para la adquisición de Certificados de Inversión a Plazo Fijo sin redención anticipada, colocados a través de ventanilla directa del Banco Central; Elaboró el informe sobre la situación, e inversión de recursos de los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, al 31 de diciembre de 2007, con base en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y la Ley 92-04 que crea el Programa Excepcional de Prevención de Riesgo.

Solicitó asistencia técnica al Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, a fin de evaluar la factibilidad del Anteproyecto de Ley de Zonas Financieras Internacionales en República Dominicana sometido al Congreso Nacional, cuyas opiniones fueron evaluadas por el equipo conformado por la Vicegobernación, Departamento Financiero, Consultoría Jurídica y la Secretaría de la Junta Monetaria, tomando como referencia las

leyes y normativas de varios países, entre las que incluyen la de Panamá, Uruguay, Dubai y Qatar; Elaboró y remitió a la Junta Monetaria el Proyecto de Resolución para el desmonte gradual de la totalidad de recursos que mantienen los bancos múltiples en el Banco Central como Coeficiente de Inversión; Dio inicio al Plan de Acción de las actividades a ser llevadas a cabo dentro del Programa de Evaluación del Sistema Financiero (FSAP) de República Dominicana, a realizarse por parte del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial en el período julio-agosto 2008; informándose al Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial sobre la designación de las contrapartes técnicas del país.

Elaboró el esquema de contenido del Proyecto de Ley para la Creación de un Sistema de Garantía de Crédito para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa; Elaboró informe sobre el manejo de las transferencias de los recursos depositados en el Banco Central de las entidades de Intermediación Financiera a raíz de la entrada en vigencia del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR); Elaboró y remitió a la Junta Monetaria el Proyecto de Resolución para la modificación del Párrafo 1 del Artículo 22, del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, relativo a la forma de constituir el activo en el Banco Central para cobertura de encaje legal; Realizó un informe a la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana (ABA), contentivo del monto recaudado por concepto de los aportes realizados al Fondo de Contingencia y de las inversiones realizadas con dichos recursos, durante el período 2004-marzo 2008, calculado con base a lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre de 2002 y al Artículo 6 literal a) de la Primera Resolución del 6 de noviembre de 2003, que aprobó el Reglamento para el funcionamiento del citado Fondo.

Elaboró un informe para la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, reiterando la posición del Banco Central sobre las conclusiones del Estudio realizado por esta institución al “Proyecto de Ley mediante el cual se regula el Sistema de Tarjeta de Crédito”; Elaboró un informe a la Junta Monetaria sobre el cumplimiento a las disposiciones adoptadas por dicho Organismo, relativas a la Liquidación Administrativa de las Financieras Conacre y Royal Dominicana, S. A., y de la Liquidación Administrativa del Banco de Ahorro y Crédito Ochoa, S. A., con la finalidad de desinteresar a sus depositantes; o) Elaboró el Instructivo de compra de títulos-valores con pacto de retroventa (Reportos-Repos) y el Proyecto de Resolución para definir los aspectos operativos a ser determinados por comité de Mercado Abierto (COMA); Realizó Modificaciones en la Aplicación de Encaje Legal referente al cálculo de la deficiencia diaria, cargos diarios y semanales y otras modalidades a raíz de la aplicación de la Segunda Resolución de fecha 21 de agosto de 2008, donde se establece un cambio de manera transitoria a la periodicidad del encaje legal y otro para Emisión de Certificados de Inversión de Largo Plazo para Inversionistas Institucionales.

Elaboró un Proyecto de Resolución para modificar Emisión de Certificados de Inversión de Largo Plazo Referenciados a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC); Elaboró en coordinación con la Superintendencia de Bancos el Proyecto de Reglamento sobre Riesgos Operacionales de las Entidades de Intermediación Financiera; publicado para fines de opinión de los sectores interesados; Elaboró el Programa de Emisiones para la Recapitalización del Banco Central correspondiente al año 2009; t) Organizó y se le dio apertura a la 13ra. reunión del Comité Técnico de Estándares Regionales del Programa de Armonización de los Mercados de Deuda Pública Interna de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, celebrada en este Banco Central.

6.7 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Durante el año 2008, las actividades más sobresalientes del Departamento Internacional se detallan a continuación: Presentó mensual y trimestralmente las estadísticas de la evolución y de la situación de la deuda externa del sector público financiero y las del Banco Central correspondientes al cierre del año 2007 y de enero a octubre de 2008, según los diferentes criterios y requerimientos, entre otros, por tipo de acreedor, por moneda y por tasa de interés. Estas informaciones se remiten a la Secretaría de Estado de Hacienda para su consolidación con las del sector público no financiero y ser sometidas al conocimiento del Congreso Nacional conforme estipula la Ley de Crédito Público No. 6-06 de fecha 20 de enero de 2006; Aprobó la garantía de reembolso a través del Convenio de Crédito Recíproco con Brasil de tres financiamientos al Gobierno por un total de US\$139.3 millones, para los proyectos de la Hidroeléctrica Las Placetas y la fase final de la Hidroeléctrica Pinalito; se recibió el último desembolso del acuerdo Stand By 2005 con el Fondo Monetario Internacional por US\$122.3 y se realizaron pagos por concepto del servicio de la deuda externa del BC por US\$269.7 millones.

Visitó las empresas del sector privado con la finalidad de mejorar la captura de información relativa al financiamiento externo de dicho sector y se elaboraron trimestralmente las estadísticas relativas a la deuda externa del Sector Privado sin garantía pública y a los activos y pasivos de la Banca Comercial correspondientes al año 2007 y a enero-septiembre 2008, según los diferentes criterios y requerimientos, para ser incluidas en la balanza de pagos; El Banco Central de la República Dominicana fue la entidad encargada de las negociaciones de servicios comerciales de este Acuerdo entre el CARIFORO y la Unión Europea. Durante el proceso de negociación esta subdirección se reunió con distintos sectores de

servicios del país a fin de consolidar posiciones y desarrollar esquemas que contribuyeran a un acuerdo que promoviese el crecimiento y la protección de los mejores intereses de la nación. El día 24 de octubre de 2008 el Senado de la República Dominicana ratificó este Acuerdo y posteriormente fue aprobado por la Cámara de Diputados el día 27 de octubre del mismo año.

Preparó el documento con las respuestas del país a las preguntas para el sector servicios formuladas por distintos países en el marco del Examen de Política Comercial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el cual se realiza cada cuatro años. Dicho documento fue presentado en Ginebra, Suiza, durante la semana del 20 al 26 de noviembre de 2008; f) Desarrolló el Proyecto de recepción en el Banco Central de las informaciones cambiarias a través del Sistema BANCANET de la Superintendencia de Bancos. En la actualidad, dicho proyecto se encuentra en la fase final. En el mes de octubre de 2008, además de concluir la revisión y adecuación de los sistemas para la recepción eficiente de las informaciones cambiarias, se recibió la confirmación de que la Contraloría del banco autorizó a trabajar el Sistema de Producción con el Reporte de Cotizaciones (Sondeo). Este proyecto conlleva la elaboración de un borrador del Acuerdo interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos y el Banco Central para formalizar el proyecto de envío de informaciones cambiarias al Banco Central a través del Sistema BANCANET de la Superintendencia de Bancos.

Elaboró los informes para evaluar la operatividad y funcionalidad de las plataformas electrónicas de negociación de divisas, en base a las reglamentaciones establecidas en el Instructivo para la autorización y operación de dichas plataformas; Colaboró con el Departamento de Sistemas de Pagos en la elaboración de una propuesta de Instructivo para la Administración del mecanismo

de pagos transfronterizos de intermediarios cambiarios y financieros, así como la elaboración en el área de una propuesta de Instructivo de Registro de las Operaciones Cambiarias; Elaboró la Planilla de reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera; Elaboró la propuesta de políticas públicas bajo el escenario del aumento de los precios del petróleo y los alimentos en el mercado internacional.

Elaboró el documento para el registro de las cuentas que se agrupan bajo el concepto de disponibilidades en moneda extranjera de los intermediarios cambiarios y financieros, en base al nuevo Manual de Contabilidad de la Superintendencia de Bancos; Preparó el soporte estadístico necesario para colaborar en la misión técnica de remesas recibida por el Banco Central; Elaboró el primer diseño de un Informe de política cambiaria anual; Elaboró varias presentaciones sobre diversos temas: Dolarización, la crisis financiera internacional, la política cambiaria actual en el contexto de la economía internacional y nacional y las intervenciones de los bancos centrales en el mercado cambiario; Elaboró un informe para ser presentado a la Junta Monetaria sobre la reducción de los límites máximos de las posiciones netas de cambio de los intermediarios financieros; Realizó el cálculo de estimaciones de la tasa de cambio de equilibrio según el enfoque de balance macroeconómico.

Concluyó el levantamiento de los riesgos operacionales asociados a los procesos de la División de Estadísticas Cambiarias; Consolidó el estado de la Balanza de Pagos con las informaciones de los diferentes sectores que la conforman para los años 2007-2008. Asimismo, se elaboró la proyección de la balanza para el año 2009; Elaboró el Estado de la Posición de Inversión Internacional correspondiente al año 2007 y la revisión de los años 2005-2006, respecto a las publicaciones realizadas anteriormente; Elaboró análisis de

la evolución del saldo en cuenta corriente de los países de la zona DR-CAFTA 2008-2013, para su publicación en el boletín quincenal del Departamento; Colaboró en la elaboración de una presentación para el Presidente con un análisis del contexto internacional, perspectivas de la economía mundial para el año 2008 y el acceso a financiamiento a través de PETROCARIBE para 2008, según los movimientos estimados de los precios a futuro de petróleo.

Colaboró en la preparación de una presentación para el gobernador sobre posibles medidas a tomar frente al alza del petróleo y los alimentos a nivel internacional y nacional; Colaboró en la preparación de una presentación contextualizando el shock de oferta que estamos enfrentando y las posibles medidas a tomar frente al alza del petróleo y los alimentos a nivel internacional y nacional en el corto, mediano y largo plazo; Colaboró con la preparación de las observaciones del Dpto. Internacional al borrador “Central América-2008 Regional paper” para su remisión al SECMCA, así como en la revisión de las informaciones estadísticas y el reporte conocido como “Examen de Políticas de la República Dominicana para la OMC”; Colaboró en la elaboración de la presentación del estatus del comportamiento de las variables relevantes para el sector externo durante el año 2008 para su exposición en la evaluación anual de Fitch Ratings a nuestro país realizada en las instalaciones de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Colaboró en la preparación de una presentación para el gobernador sobre perspectivas de la Economía Dominicana frente a la crisis internacional a partir de las actualizaciones de estimaciones de la Balanza de Pagos para el cierre del 2008 y 2009 para presentar al CONEP y al ECONOMIST; Participó en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores en sesiones de discusión con Técnicos de la Organización Mundial de Comercio (OMC),

dentro del marco del examen de políticas de presentación de las estadísticas del comercio exterior que elabora el país para el mes de noviembre próximo; Elaboró el informe sobre “El Impacto de los precios del petróleo y combustibles en la inflación de la Región y los Principales Riesgos del Entorno Externo para 2008” para la carpeta de la 251 reunión del CMCA; Colaboró en el proceso de automatización de las informaciones sobre remesas familiares a través de BANCANET, en coordinación con la Superintendencia de Bancos y el Departamento de Sistemas y Tecnología.

Coordinó y colaboró con la Misión de Remesas del Programa de Remesas del Centro Monetario Latinoamericano (CEMLA) que visitó el país entre el 28 de julio y el 7 de agosto de 2008, con la finalidad de elaborar un informe sobre el mercado de remesas del país en coordinación con un equipo técnico del Departamento; Realizó visitas a las zonas este y nordeste del país con el propósito de mejorar la cobertura de la compilación estadísticas de las empresas de inversión extranjera que reportan información trimestral en los sectores de Bienes Raíces y Turismo; Preparó un informe sobre el impacto que ha tenido el DR-CAFTA en los flujos de inversión extranjera recibidos en el país, durante el primer año de vigencia del acuerdo; Con la finalidad de automatizar los principales procesos para obtener las informaciones de Inversión Extranjera Directa, se concluyó la digitación de las estadísticas con el fin de ejecutar un plan piloto que nos permita obtener informaciones clasificadas por sector, país y otros componentes de formas confiables y oportunas.

6.8 COMITÉ DE POLÍTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVOS (COPRA)

Las actividades mas sobresalientes realizadas por El Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA) durante el año 2008, se detallan a continuación: Recuperó activos por

RD\$1,960.0 millones, de los cuales RD\$806.0 millones fueron en efectivo y RD\$1,154.0 millones corresponden a valores por cobrar por venta de inmuebles con pagos diferidos y cartera de préstamos reestructurada. Los valores recuperados representan el 31.0% de los activos recibidos; Percibió durante el citado período equivalen al 24.3% del presupuesto de ingresos, debido a que en la proyección de ingresos se incluyó la venta de OPUVISA y el inicial a pagarse por los terrenos de Montellano, activos que aunque fueron licitados no fueron adjudicados. De los ingresos en efectivo RD\$197.0 millones corresponden a cobros de cartera de préstamos y RD\$609.0 millones provienen de la venta de inmuebles.

Realizó 6 subastas: 3 de inmuebles, con promedio de licitación de 108 inmuebles, por un monto promedio de RD\$378.8 millones y el Bloque A de los terrenos Montellano por RD\$4,775.2 millones; dos (2) de OPUVISA por un monto de RD\$706.8 millones y una (1) respecto a los terrenos del Bloque B de Montellano, por el monto de RD\$741.4 millones. Se adjudicaron inmuebles por un monto de aproximadamente RD\$95.0 millones. La primera subasta de OPUVISA fue declarada desierta y la segunda, actualmente está en proceso. Las licitaciones de Montellano, también fueron declaradas desiertas; Realizó la venta de la torre Intercentro por el monto de US\$37.0 millones, de los cuales ingresaron US\$5.0 millones como pago inicial; Puso en producción la Aplicación de Cartera de Préstamos, luego de la corrección en los inconvenientes presentados.

Desarrolló el Sistema de Control de Documentos, actualmente en revisión en la Subcontraloría de Auditoría Interna; Realizó 16 reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA), 20 reuniones del Comité Técnico; 6 Comité OPUVISA; tres

(3) reuniones de la Comisión Operativa para la Realización de Activos (CORA); veintiséis Actas respecto a las aprobaciones del COVA y 146 reuniones internas y externas, con autoridades del Banco Central, representantes de empresas, deudores y potenciales compradores para tratar asuntos concernientes a las funciones asignadas a esta estructura; h) Realizó la gestión de cobros correspondiente a deudores por venta de inmuebles con pagos diferidos, cartera de préstamos y tarjetas de crédito, así como por reestructuraciones de deudas; Solicitó la realización de 41 tasaciones para actualizar el valor de mercado de igual número de inmuebles.

Formalizó 106 contratos, 82 Actos de Cancelación de Gravámenes, realizó 127 actos de Alguacil y participó en 11 audiencias tanto en el Distrito Nacional, como en el interior del país; Elaboró, registró y tramitó al Departamento de Tesorería 1,870 recibos de ingresos; Reorganizó 72,000 expedientes de tarjetas de crédito, correspondientes al Banco Mercantil y Bancrédito, colocándoles etiquetas con código de barra para su lectura automatizada y se clasificaron por entidad y de manera individual las garantías de los préstamos en el Centro de Documentación.

6.9 CONSULTORÍA JURÍDICA

Durante el año 2008, las actividades más relevantes que realizó la Consultoría Jurídica, se detallan a continuación: Dio 21 opiniones legales dirigidas al Departamento Financiero sobre distintas solicitudes de Entidades de Intermediación Financiera; de las cuales 20 son relativas a solicitudes de: autorización venta de acciones, autorización para establecimiento de Oficinas de representación, devolución de la totalidad de los recursos de encaje legal, para transformación y venta de totalidad de acciones, para la devolución de la totalidad de los recursos que por concepto de encaje legal se encuentran depositados

en este Banco Central, autorización para la venta y el traspaso de acciones a inversionistas extranjeros y nacionales; autorización fusión por absorción, aprobación para la venta de la totalidad de acciones; Remitió una opinión relativa al procedimiento de salida, propuesto por la Superintendencia de Bancos, para aquellas entidades de intermediación financiera que fueron intervenidas por dicho organismo al amparo de la Ley General de Bancos No. 708 de 1965.

Dio opiniones legales relativa a los procedimientos de excepción previstos en la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras No. 340-06 del 18 de agosto de 2006 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto No. 490-07 del 30 de agosto de 2007; Elaboración de Opinión Legal, suscrita por el Lic. Héctor Manuel Valdez Albizu, Gobernador de este Banco Central, dirigida al Lic. Tommy Alberto Galán Grullón, Presidente de la Comisión Permanente de Finanzas y Contratos del Senado de la República Dominicana, relativa al Proyecto de Ley referente a la instalación en territorio dominicano, de Zonas Financieras Internacionales, en respuesta a comunicación de fecha 26 de noviembre de 2007, suscrita por este último; Dos (2) Opiniones Legales dirigidas a la Lic. Fabiola Herrera, Directora del Departamento de Sistemas de Pagos; una relativa al Acuerdo de Servicios de Liquidación para la Liquidación Intramonedas MasterCard International Incorporated; y la otra relativa al Contrato de Adhesión al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), a ser suscrito con las Entidades de Intermediación Financiera.

Dio una (1) Opinión Legal dirigida al Lic. Ricardo Fiallo Saladín, Director del Departamento de Sistemas y Tecnología, relativa al Acuerdo Mutuo de No Divulgación a ser suscrito entre la empresa NAP del Caribe y este Banco Central; Opinión Legal dirigida al Lic. Ervin Novas Bello, Director del Departamento Financiero,

relativa al Reglamento sobre Operaciones de Repos y Borrador de Contrato Marco o Genérico sobre Operaciones de Repos; Dos (2) Opiniones Legales, ambas dirigidas al Lic. José Alcántara Almánzar, Director del Departamento Cultural, una sobre el Alcance de Derecho de Autor en lo referente a la reproducción de obra, y la otra relativa a la petición formulada por el galerista Francisco Nader, para que se le permita al fotógrafo Geanfranco Lanzetti tomar fotografías de las obras de la Pintora Clara Ledesma, propiedad de la colección de este Banco Central.

Dio 16 opiniones Legales relativas a Agentes de cambio, de las cuales 6 son relativas a Autorización para operar como Agente de Cambio en el mercado cambiario nacional y 10 relativas a Solicitudes de Salida Voluntaria y de Cancelación autorización para operar como Agente de Cambio, dirigidas a la Lic. Ana Beatriz Rodríguez Alberti, Directora del Departamento Internacional; Sobre el status actual de la empresa Refinería Dominicana de Petróleo, S.A. (REFIDOMSA); Emitió una opinión en torno al traspaso de depósitos del Condominio Torre de Praga en el Banco Intercontinental, S.A. (BANINTER), a certificados emitidos por este Banco Central.

Dio 41 opiniones dirigidas al Lic. Frank Montaña, Director del Departamento de Tesorería, relativas a reclamaciones de fondos o valores contenidos en Certificados de Inversión expedidos por el Banco Central a favor de inversionistas fallecidos y 1 sobre recolocación Certificado de Inversión y 8 dirigidas a la Oficina Regional de Santiago, a los mismos fines; Elaboro 425 contratos, enmiendas y addendas legalizados, 1,440 Embargos Retentivos, 1,539 Pignoraciones a Certificados de Inversión, 157 Oposiciones sobre Certificados de Inversión y Oposiciones a Pago y Entrega de Valores en contra de Personas Físicas y Morales, 477 Notificaciones de Cesión de Crédito, 1,753 Levantamientos de oposiciones y embargos,

193 Notificaciones de Pérdida de Certificados de Inversión, 254 Solicitudes a las personas embargantes de la remisión de Copia Certificada de Sentencia contentiva del fallo que condena al pago de un crédito reconocido contra las partes embargadas, a los fines de estar en condiciones de obtemperar a la solicitud de información de existencia de fondos o valores, 32 Análisis y trámites internos con el fin de dar respuestas a solicitudes de información sobre existencia de fondos o valores en virtud de impedimentos a Certificados de Inversión, 581 Comunicaciones sobre la provisión de fondos e información sobre monto o valor sobre Certificados, dirigidas a los requerientes.

Dio asistencia a 67 Audiencias en materia Civil, celebradas en las diferentes salas de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada; Dio asistencia a 16 Audiencias en materia Penal, celebradas en el Primer y Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, en el Tribunal de la Ejecución de la Pena de San Cristóbal, sobre procesos en que el Banco Central está representado como parte demandada.

Elaboró, revisó y firmó 128 Contratos con Privilegio y Garantía Hipotecaria a favor del Banco Central de la República Dominicana, 52 Contratos de Préstamo con Prenda sin Desapoderamiento, 71 Actos de Cancelación de Gravamen, 99 Depósitos de expedientes hipotecarios en el Registro de Títulos del Distrito Nacional para fines de inscripción de hipotecas y privilegios a favor del Banco Central, 152 Contratos de Venta con Privilegio a favor

del Banco Central de la República Dominicana, correspondientes al Proyecto Habitacional La Moneda II; Analizó 69 análisis de expedientes para el Registro de concesiones de mercaderías y productos, 287 análisis de expedientes para la expedición de Certificaciones, 65 análisis de solicitudes de Registro y requerimiento de documentos necesarios para el mismo, 18 análisis de expedientes y elaboración de modificaciones a Registros, 15 análisis de desestimación de solicitud, 1 análisis y respuesta a réplica sobre Recurso Jerárquico, 15 análisis de expediente para preparación de radiación de Registro, 1 análisis de expediente sobre opinión legal, 15 análisis de expediente para preparación de solicitud de oposición, 1 análisis de levantamiento, 26 revisiones de solicitudes y remisión de documentos solicitados, 1 escrito conclusiones sobre demanda civil y 5 análisis y toma de nota de expedientes.

6.10 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Las actividades más importantes que realizó el Departamento Administrativo durante el año 2008, se detallan a continuación: Reunión con el personal que fue beneficiado con los apartamentos del residencial La Moneda II para orientación sobre adquisición de contadores de agua y luz; Reunión con la Lic. Carolina Aguilera de la CAASD, referente a los contratos de agua para el personal beneficiado con los apartamentos del residencial La Moneda II; Recibió en su despacho a representantes de las empresas VIVA Y CODETEL, para escuchar diferentes propuestas de los servicios de flota para la institución; Remodelación de los Departamentos Internacional y Consultoría Jurídica en el Piso 8; Creación Proyecto Gestión Integral de Riesgo de la Gerencia en el Piso 8.

Realizó la instalación soterrada de un tanque de combustible de 15,000 galones para los generadores de emergencia de la Torre de Oficinas, ubicado en el parqueo de la Antigua Sede; Sustituyó los Serpentes

a las Unidades Climatizadoras de 285 toneladas (UC-1 Y UC-2) del Sistema de A/A central de la Torre de Oficinas; Sustituyó la Unidad Climatizadora UCA-2 del Auditorio; Esta Subdirección de Servicios, en coordinación con la Dirección General de Impuestos Internos, el Banco de Reservas de la República Dominicana y la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, realizó el operativo para la renovación de la revista de vehículos de motor, tanto de la flotilla como de los vehículos pertenecientes al personal de esta institución; Descargó 10 computadoras y fueron donadas a la Dirección General de Prisiones.

Brindo aproximadamente 9,473 servicios a diferentes departamentos de la institución, en misiones locales 671 viajes al interior a los diferentes departamentos a realizar trabajos en las diferentes regiones del país, 86 servicios a misiones extranjeras a las diferentes instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el CEMLA, entre otros; Realizó las solicitudes de pago de facturas a los talleres y casas comerciales, por concepto de reparación, mantenimiento y cambio de pieza a los vehículos de la flotilla de la institución; Supervisó la limpieza general y la Fumigación de esta Torre de Oficinas, Edificio de la antigua Sede, Edificio de Estacionamiento y el Auditorium completo, la cual fue efectuada por las Compañías Grupo EULEN, y la Fumigadora Melo, C.X.A; Mantuvo los inventarios requeridos de los diferentes artículos, a fin de poder satisfacer la demanda de los diferentes departamentos; Recibió y verificó las mercancías adquiridas mediante órdenes de compra, para su entrega a las dependencias solicitantes, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Despachó los materiales a las diferentes dependencias, según las solicitudes recibidas a través del sistema de Oracle Financials; Realizó el inventario físico, conjuntamente con el Departamento de Contraloría; Recibió todas

las mercancías solicitadas por los diferentes Departamentos (Cargo Directo) y las que son para existencia de Almacén; Puso en operación el Programa de Control de Ingresos (Visitantes/ Arrendatarios); Puso en operación el Programa en Access para Control y Manejo de los Estacionamientos (Sede Principal y Vieja Sede); Aumentó los Ingresos por incremento en el flujo Arrendatarios / Visitantes; Puso en marcha de la Asistencia de Gestión de Mantenimiento y la implementación del software de Imaint.

Creó la base de datos de todos los equipos de esta área, estableciéndose como primer objetivo los programas de mantenimientos, los cuales están funcionando completamente como se programaron. En este momento estamos trabajando con la programación, con la finalidad de cuantificar y controlar los trabajos de producción de la misma; Terminó de consolidar la base de datos de todas las Obras de Arte de la Pinacoteca del Banco Central. Fruto de la labor de asistencia ofrecida por esta Unidad de Gestión de Mantenimiento, se determinó diseñar un portal en la red donde, con una visión educativa, el público pueda disfrutar de la magnífica colección de Obras de Arte de esta institución, proyecto que está en fase de desarrollo en este momento; El Departamento Administrativo realizó durante el año 2008, a través de la Subdirección de Impresos y Publicaciones, todas las formas impresas periódicas y ocasionales de las distintas dependencias de la institución, así como las solicitadas por dependencias estatales avaladas por las autoridades del Banco, como la Secretaría de Estado de Hacienda, la Oficina Nacional de Acción de Personal, la Unión Nacional de Defensa al Consumidor (PROTECOM), entre otras.

6.11 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Las actividades mas relevantes que el Departamento de Recursos Humanos realizó durante el año 2008, se detallan a continuación: Desde el mes

de octubre de 2007 se le dio inicio al Proyecto Evaluación e Implementación de Sistemas para la Gestión del Capital Humano, con el personal seleccionado del Departamento de Recursos Humanos, así como de otros departamentos de la Institución, conjuntamente con la Empresa Internacional ACCENTURE, quienes son los asesores internacionales para la ejecución del citado proyecto. Realizó diferentes reuniones de trabajo con los consultores internacionales de la firma Accenture, relacionadas con actividades de trabajo del Proyecto Capital Humano, el cual está en la fase final de ejecución, durante el presente año 2008; Remitió los contratos a las universidades PUCMM e INTEC, respectivamente, para fines de formalización sobre las becas que se otorgan anualmente a estudiantes externos de escasos recursos económicos, así como programas de estudios para empleados e hijos.

Realizó el lanzamiento del Proyecto Capital Humano a las autoridades y funcionarios de la Institución e hizo la presentación y divulgación del proyecto al personal de la Oficina Regional de Santiago a fin de que los empleados de la Oficina Regional conozcan los pormenores del Proyecto; El comité de Administración de Recursos Humanos, autorizó las siguientes participaciones del personal de esta Institución, en eventos de capacitación dentro y fuera del País: 465 participaciones en eventos individuales en el país; 115 participaciones en eventos realizados en el exterior; 415 participaciones en eventos grupales en el país; 32 participaciones en Maestrías y Postgrados en el País y 32 participaciones en Maestrías y Postgrados en el exterior; Preparó el Anteproyecto de Presupuesto para el próximo año 2009, contemplando la realización de distintos eventos grupales, destinados al mejoramiento de las habilidades básicas y gerenciales del personal de la Institución, así como también seguimiento a los resultados obtenidos del Proyecto Capital Humano.

Elaboró propuestas para ampliar las coberturas del Programa de Estudios Técnicos y Universitarios (PETU), Programa de Educación Básica y Secundaria con CENAPEC y ajustes en las coberturas para estudios superiores en el país; Firmó el acuerdo institucional entre este Banco Central y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) por un período de 3 años, mediante la renovación del citado contrato, incrementando el número de becas de 65 a 85 a ser otorgadas por año, de las cuales se dispondrán de 75 becas para los estudiantes que procedan de los liceos públicos escogidos por la Secretaría de Educación y/o el Banco Central y las restantes 30 becas, para programas de Postgrados y Maestrías dirigidos al personal activo y programa de grado para los hijos de los empleados de la Institución; Continuó con la implementación del Proyecto PeopleSoft Recursos Humanos Nómina de Pagos, conjuntamente con la Asesoría de los Departamentos Contraloría, Auditoría Interna y Sistemas y Tecnología.

Solicitó propuestas a empresas consultoras para realizar revisión al Sistema de Valoración de Puestos del Banco Central. Elaboró las solicitudes y el posterior pago al Banco de Reservas de la República Dominicana por concepto de aportes a la Administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (AFP), del personal de la Institución. Elaboración de 22 cuadros estadísticos mensuales relacionados con la nómina del personal, para mantener informados a las Autoridades de la Institución. Otorgó préstamos al personal del Banco por un monto de RD\$225.7 millones, destinados a la adquisición y mejoras de viviendas, adquisición de equipos de cómputos y préstamos personales. Recuperación de capital de préstamos hipotecarios, personales y para adquisición de equipos de cómputos por un monto de RD\$455.8 millones y RD\$315.2 millones por concepto de intereses, para un total recuperado de RD\$771.30 millones; Ofreció 8,935 consultas médicas, a

empleados activos y pasivos de la Institución, a través del Consultorio Médico de la Sede y del Club de esta Institución. Realizó 85 evaluaciones médicas al personal de la Institución para fines de Préstamos Hipotecarios.

6.12 SECRETARÍA DEL BANCO

Durante el año 2008, las actividades mas sobresalientes que realizó la Secretaría del Banco se detallan a continuación: Preparó el informe sobre las actividades mensuales más sobresalientes del Banco Central durante el año 2008; Remitió varias comunicaciones al Palacio Nacional; Certificó varias comunicaciones que fueron solicitadas por diferentes Departamentos del Banco, a solicitud de los interesados; Certificó las firmas autógrafas de los funcionarios del Banco que fueron nombrados durante al año 2008; Recibió por el E-Mail del Banco Central todas las correspondencias dirigidas a la Institución a través del referido sistema, las cuales fueron remitidas a los Departamentos correspondientes; Recibió, clasificó y distribuyó 13,824 correspondencias que ingresaron al Banco a través de INPOSDOM destinadas a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias.

Devolvió las 66 correspondencias que llegaron por error a la Institución, a través del INPOSDOM; Registró, clasificó y distribuyó 16,445 correspondencias externas a los diferentes Departamentos del Banco, ingresadas por el Lobby de la Institución; Recibió, clasificó y distribuyó electrónicamente 706 fax destinados a los diferentes Departamentos del Banco y sus dependencias; Recibió 493 DHL a través de courriers o correos privados, los cuales fueron clasificados y distribuidos a los diferentes Departamentos de la Institución; Recibió, clasificó y distribuyó 599 formularios enviados por las Instituciones Financieras, Zonas Francas e Instituciones Gubernamentales, a los Departamentos correspondientes; Recibió,

clasificó y distribuyó 509 invitaciones dirigidas a los diferentes funcionarios de los distintos departamentos; Recibió, clasificó y distribuyó 1527 facturas por cobrar dirigidas a los diferentes departamentos de este Banco Central.

Recibió, clasificó y distribuyó copias, revistas, y sobres por un total de 569, dirigidos a los diferentes departamentos; Tradujo del inglés al español un informe de la prestigiosa publicación *The Economist* acerca de las perspectivas económicas, políticas y legales para la República Dominicana durante el año 2008; Tradujo del inglés al español un informe del Fondo Monetario Internacional acerca de la Consulta del Artículo IV relativa a la República Dominicana; Tradujo del inglés al español un informe del Fondo Monetario Internacional sobre el desenvolvimiento económico de la República Dominicana; Tradujo del inglés al español una nota de prensa del Fondo Monetario Internacional relativa al acuerdo de derecho de giro firmado con la República Dominicana; Tradujo del español al inglés el Resumen Ejecutivo del Programa Monetario y Financiero del BCRD correspondiente al año 2008.

Realizó del inglés al español la traducción de la revisión y actualización del anexo del libro de trabajo -workbook- del contrato de MasterCard; Tradujo del inglés al español un informe financiero y legal del Comité de Crédito de Bancredit Cayman en Liquidación Oficial, de fecha 18 de enero de 2008; Tradujo del inglés al español una Nota de Prensa del Fondo Monetario Internacional acerca de la Revisión del Acuerdo de Derecho de Giro con la República Dominicana; Tradujo del inglés al español informaciones sobre la clasificación crediticia de la República Dominicana; Tradujo del inglés al español la opinión técnica de la firma *Bearns and Stearns* concerniente a la clasificación crediticia de la República Dominicana, remitido por el Sr. Director del referido Departamento; Realizó del inglés al español el Reporte al Comité

de Acreedores del Caso Bancredit de fecha 18 de enero de 2008, a solicitud del Director del Departamento; Tradujo del inglés al español una carta del Sr. Guy Manning relacionado con aspectos legales y técnicos con el caso de la Liquidación Oficial de Ban crédito.

Tradujo del inglés al español documentos de la firma Solomon y Harris relacionados con el caso de la Liquidación Oficial de Ban crédito; Tradujo del inglés al español una comunicación del Banco Mundial relacionado con los detalles acerca del financiamiento para la construcción de la carretera Santo Domingo-Samaná; Tradujo del inglés al español una comunicación del Fondo Monetario Internacional concerniente a las características de la reforma del sistema de cuotas en el referido organismo multilateral; Tradujo del inglés al español una carta del Fondo Monetario Internacional en la que se analiza el interés de la República Dominicana en participar en una actualización del Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP); Tradujo del español al inglés el Resumen Ejecutivo de la Economía Dominicana correspondiente al período Enero-Septiembre 2007; Tradujo del inglés al español la Ley del Centro Financiero de Qatar en la cual se establecen los mecanismos administrativos y operativos del referido centro.

Tradujo del francés al español explicaciones sobre las características de leyes y regulaciones de los diversos sectores económicos de la provincia canadiense de Quebec; Tradujo del inglés al español diversos artículos concernientes al proceso de quiebra de empresas en los Estados Unidos de América; Tradujo del inglés al español las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional acerca de las modificaciones a la Ley Monetaria y Financiera; Tradujo del inglés al español un documento relativo al Proyecto de Estructura Reguladora de la Tesorería Pública; Tradujo del inglés al español una carta con las

opiniones del Fondo Monetario Internacional acerca de las Zonas Financieras Internacionales; Tradujo del inglés al español la Propuesta de Enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional para ampliar la autoridad de inversión del referido organismo multilateral; Efectuó la revisión de la versión de intérprete judicial del español al inglés de la sentencia del caso Baninter.

Tradujo del inglés al español una carta relacionada con la remisión de facturas por el manejo de los casos de las Islas Cayman; Tradujo del inglés al español distintas informaciones del Fondo Monetario Internacional referentes al voto sobre remuneraciones de directores ejecutivos y alternos; Tradujo del inglés al español la Sentencia de Apelación de la Corte del Distrito Sur de Florida, relativa al caso seguido por la Comisión de Liquidación del Banco Intercontinental, S.A. contra Luis Alvarez Renta y compartes; Tradujo del español al inglés la nota económica de COMA – BC mantiene invariable la tasa de interés de los depósitos remunerados; Tradujo del inglés al español la carta de Paulo Nogueira del FMI al señor Gobernador sobre el Mecanismo de Liquidez a Corto Plazo; Tradujo del inglés al español la carta al Gobernador de Andrés Luis Costa de Novel Commodities de fecha 7 de noviembre de 2008.

Tradujo del inglés al español la Declaración de Andy Wolfe, Jefe de la Misión del Fondo Monetario Internacional; Numeró, selló y fechó 32567 comunicaciones procedentes de los diferentes Departamentos del Banco; Franqueó, selló y despachó 14176 crónicas centrales al Departamento de Comunicaciones; Despachó al Instituto Postal Dominicano 2155 cartas; de las cuales 1661 fueron enviadas en territorio nacional y 494 a nivel internacional, de las cuales 132 fueron enviadas por correo certificado; Despachó 1472 comunicaciones y/o paquetes enviados a la Oficina Regional de Santiago, a través de la Valija

del Banco Central; Recibió 3243 correspondencia y/o paquetes enviados a través de la Valija de la Oficina Regional de Santiago, y se entregó a los Departamentos de este Banco Central; Despachó 82 comunicaciones con sus anexos por el Sistema de Distribución de la Correspondencia Interna, a partir de noviembre; Redactó y digitó 250 síntesis de correspondencia en original para la División de Trámite y Archivo y copia para la Vicegobernación.

Elaboró 250 cronológicos de la correspondencia tramitada para la precitada División, y hasta agosto, el cronológico del mes para el señor Gobernador; Asistió a una reunión para la actualización del Reglamento de la Correspondencia del Banco, la cual contó con la participación de personal de la División de Análisis, Organización y Normas Institucionales del Departamento de Sistemas y Tecnología y de la División de Trámite y Archivo de Correspondencia y Dirección de la Secretaría del Banco; Asistió a reunión sobre el proceso de Digitalización de la Correspondencia de la Oficina Regional de Santiago, la cual contó con la participación del Director y Subdirector de la Oficina Regional de Santiago, la Secretaria y Prosecretaria del Banco, y las Coordinadoras Técnicas de las Divisiones de Trámite y Archivo de Correspondencia y de Conservación de Documentos de la Secretaría del Banco.

Investigó en el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), paradero de correspondencia enviada, que no llegó a su destino; Implementó un nuevo Sistema de Distribución de la Correspondencia Interna, a través del Outlook del Banco, con la asistencia del Departamento de Sistemas y Tecnología; Envío a la Encargada de la División, en calidad de representante del Banco Central, para formar parte del equipo nacional encargado del Plan Integral de Reforma y Desarrollo del Sector Postal de República Dominicana (PIDEP). Realizó trabajos de investigación para el mismo

y asistió a las reuniones convocadas; Escuchó la propuesta de la empresa Baratz Panamá, relativa a la implementación del software Albalá, Sistema Integrado de Gestión de Archivos y respondió cuestionarios de levantamiento de información a fin de obtener cotización y considerar la adquisición de este software el año entrante; Preparó 950 gavetas para ser escaneadas.

Escaneó 68,666 documentos conteniendo aprox. 1,875,325 páginas; Indexó 76,225 documentos conteniendo aprox. 1,625,586; Digitó los cronológicos del Gobernador; Presentación sobre los avances en los trabajos de la División a las autoridades, funcionarios e invitados externos del Banco; Participación en la Conferencia de ARMA en Las Vegas, Nevada; Digitalización del cronológico del Lic. José Taveras Rivas años 1983 y 1984; Digitalizó los documentos del personal saliente de Recursos Humanos; Traspasó y reorganizó los documentos de los años 2003, 2002, 2001 y 2000 de las gavetas de metal a cajas de cartón; Visita a Digenor y asistencia a presentación para trabajos relacionados con las Normas ISO; Visitó el Banco de Reservas para conocer su Centro de Digitalización de Documentos.

Sostuvo reuniones con otros departamentos para la digitalización de sus documentos; Realizó trabajos relacionados con la contratación de asesoría para la automatización de la administración del espacio físico y de los préstamos de documentos; Gestiones para la realización del Estudio ambiental del área; Control de temperatura y humedad del Área; Control de calidad de los documentos digitalizados; Backup documentos digitalizados.

6.13 DEPARTAMENTO SISTEMAS Y TECNOLOGÍA

Las actividades más relevantes realizadas por el Departamento de Sistemas y Tecnología durante el año 2008, se detallan a continuación: Realizó en

el Centro de Procesamiento Alterno, adecuaciones para maximizar la utilización de recursos como la incorporación de envío de resguardos (en las noches y fines de semanas) a través de la línea de comunicación fibra óptica. Asimismo, incluyó el Sistema SWIFT (servidores, líneas comunicación), como parte de los servicios cubiertos en el mismo; Implementó una Red Privada Virtual (VPN), para interconectar a todas las Entidades de Intermediación Financiera con BCRD, para acceder al Portal de Servicios Financieros, donde dichas entidades utilizan los servicios como Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) y Sistema de Distribución de Informaciones CR/Cta empleados/ relacionados del BCRD.

Implementó el servicio SWIFT Fin-Copy (esquema Y) para integrar a los Bancos Múltiples con el referido sistema. Proyecto concluido exitosamente en el presente año Como parte de los requerimientos del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real; Implementó exitosamente el Sistema de Distribución de Informaciones CR/Cta de empleados-relacionados BCRD, para fines de proporcionar un mecanismo a las Entidades de Intermediación Financiera, para obtener el detalle de la distribución nómina de pagos, pagos de intereses de certificados, entre otros beneficios; Implementó nuevas funcionalidades al Sistema Oracle Financials, mediante adaptaciones al módulo compras y al de inventario, el nuevo libro de activos y remisión automática de avisos sobre depósitos en cuentas.

Implementó, para los usuarios externos, un sistema de detección y prevención de intrusos; el cual permite garantizar la integridad de las transacciones financieras canalizadas por la nueva red VPN BCRD. Asimismo, las experiencias y transferencias de conocimientos obtenidas en la ejecución del proyecto, será aprovechada para implementar la misma infraestructura en nuestra red interna; Implementó una infraestructura para

el aprovechamiento del hardware/software de los servidores en centro de procesamiento alterno, a fin de virtualizar los servicios que ellos brindan; Implementó una infraestructura para gestionar y eficientizar los procesos del BCRD, mediante un sistema automatizado para la gestión de procesos o BPM. Para estos fines, se diseñaron tres procesos bajo esta facilidad (compras, correspondencia externa y custodia de valores), de los cuales los dos primeros se encuentran en producción y el último está en su fase final de desarrollo.

Realizó un diagnóstico general sobre el grado de madurez actual de los procesos de soporte al servicio, así como los entrenamientos al personal del BCRD; como parte de la estrategia de adopción de esta importante metodología, en lo referente al proyecto Administración de Servicios de la Tecnología de la Información (ITIL); Inició oficialmente las operaciones del área Aseguramiento de Calidad, la cual, desde la referida fecha ha procesado 92 incidentes; Diseñó e implementó la Aplicación Cotizaciones Dólar y Euro para la recepción diaria de las tasas y su publicación en el Internet. Integración con Bancario en Línea/SIB y elaboración de documentación para acuerdo SIB/BCRD; Realizó 744 Modificaciones generales para fines de mantenimiento, mejoras y adecuaciones a los diversos sistemas automatizados; Habilitó el área destinada para el Centro de Cómputos de la ARS Plan Salud para la instalación de los equipos de cómputos. Instalación de Rack con tres servidores, en el Centro de Cómputos de la ARS Plan Salud.

Elaboró y actualizó 6 Manuales Orgánicos Funcionales de diferentes dependencias del Banco, 3 análisis y revisión de estructura, 4 Manuales de Normas Procedimientos y 23 normas y procedimientos individuales de diferentes dependencias del Banco; Instaló y configuró el EPO (antivirus corporativo) en Oficina Regional y Centro Conservación de Documentos, se

independizaron las conexiones de los usuarios de Santiago y documentación del edificio principal. Proyecto de Virtualización: Se concluyó evaluación del software de virtualización, VMware y Hyper-V. Conclusión proyecto de backup centralizado. Instalación y configuración Isa Server de Santiago. Reestructuración controladores de dominio, servicios DHCP y DNS en BCNET para optimizar comunicación con la Regional de Santiago; Migró de la herramienta de colaboración Share portal Server desde la versión 2003 a la 2007. Instalación de la herramienta de communicator en 10 dependencias de la institución. Configuración y transferencia de datos a usuarios a 300 computadoras personales en las dependencias. Diseño y configuración de los portales de 5 departamentos de la institución. Realizó la migración desde office 2003 a office 2007 en todas las dependencias del Banco en los equipos que lo soportaban. Se configuraron y entregaron 145 accesos y cuentas de Internet.

En el área de atención a usuarios final (mesa de ayuda), durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 octubre de 2008, se registraron 9,995 incidencias, de las cuales se han resuelto a la fecha 9,994. Asimismo, elaboró además 8,266 órdenes de trabajo, remitidas a las diversas áreas del departamento, de las cuales el 100% fue resuelto satisfactoriamente; Asistió en todo lo concerniente a tecnología de la información relacionado a proyectos desarrollados por otros departamentos, como son al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real, perteneciente al Departamento Sistemas de Pagos, este departamento diseño e implementó la infraestructura de integración de las aplicaciones internas con este importante sistema. Sobre el proyecto Capital Humano, del Departamento de Recursos Humanos, este departamento diseño/implementó módulos como ePerformance, eDevelopment, etc. Sobre el proyecto Control de Acceso, de la Gerencia, este departamento diseño/implementó su integración

con la plataforma PeopleSoft. Asimismo, implementó el sistema de Recepción de Información del Mercado Cambiario, proyecto perteneciente al Departamento Internacional. Para la Contraloría, se desarrollo e implementó el Sistema Conozca su Cliente. Para COPRA, fue desarrollado e implementado el Sistema de Administración de Cartera. Para el Depto. Jubilaciones y Pensiones, se modificaron los módulos de custodia para contemplar nuevos instrumentos de inversiones. Finalmente, para cada proyecto antes mencionado fueron elaborados sus respectivos documentos relativos a políticas y procedimientos.

6.14 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Las actividades mas relevantes realizadas por el Departamento de Planificación y Presupuesto durante el año 2008, se detallan a continuación: Elaboró 144 Actas de Comité de Presupuesto; Presentó a la Junta Monetaria los Informes Ejecución Presupuestaria correspondientes a los períodos enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre 2008 y dio seguimiento al Plan Estratégico 2006-2009; Participó en la XI Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestales, realizada por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en Buenos Aires, Argentina; Realizó análisis, evaluación y registros de las solicitudes de Conversiones, Modificaciones y Avances de Fondos Presupuestarios, en las diferentes cuentas de varios departamentos de la Institución; Realizó 20 adiciones de fondos, con la finalidad de apropiar recursos, aprobadas por resoluciones de la Junta Monetaria; Elaboró 20 agendas, para la celebración de Comités de Presupuesto.

Efectuó el análisis estadístico de diversas partidas y elaboró solicitudes de reversión contable; Analizó 46 agendas del Comité de Compras; Efectuó análisis, reportes e informes de la

Ejecución Presupuestaria de los departamentos y se remitieron a las entidades correspondientes; Elaboró la Proyección de ejecución estimada 2008; Formuló el anteproyecto de Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos del Banco Central, para el año 2009; Elaboró el informe diario y mensual de la Ejecución de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros y Mobiliarios, Equipos, Software, Construcciones y Adiciones; Analizó y elaboró reporte de la ejecución mensual de Mobiliarios, Equipos Software, Construcciones y Adiciones y de Ingresos y Egresos de Capital, Ingresos y Gastos Financieros; Preparó los informes de ejecución presupuestaria correspondientes, para ser remitidos a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Cámara de Cuentas; Efectuó análisis de Conversiones, Avances, Modificación Uso de Fondos y Actas de Comité de Presupuesto, solicitadas por los diferentes Departamentos, verificando que posean la disponibilidad de recursos y codificación correcta de partidas presupuestarias.

Realizó Adiciones de Fondos de Intereses sobre Certificados, amparados en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto de 2003; En la gestión del Plan Estratégico Institucional para el período 2006-2009, en el presente año se diseñó e implementó “in house” el Sistema de Evaluación que permitió establecer el Nivel de Logro alcanzado en cada Objetivo Estratégico, sobre la base de efectividad de la gestión definida por los desempeños en el alcance del Objetivo, el nivel de cumplimiento del programa propuesto, así como el uso de los recursos asignados; Dio seguimiento a los procesos de planificación, seguimiento y control de las actividades programadas en cada uno de los proyectos que lo conforman el Plan Operativo; así como al control integrado de cambios relativo a la composición del Portafolio de Proyectos, en referencia a la variación tanto del presupuesto del Plan Operativo como al número de proyectos.

6.15 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Durante el año 2008, las actividades mas sobresalientes que realizó el Departamento de Comunicaciones, se detallan a continuación: Adquirió regalos para ser obsequiados a ser entregados a funcionarios de esta Institución y relacionados en ocasión de sus respectivos cumpleaños; Adquirió los siguientes libros y publicaciones: Revista Mercado; 20 libros “Un pueblo llamado Pan y Otros Cuentos Infantiles” y 20 ejemplares del libro “Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús de Moca”. del libro “La Violencia desde una perspectiva social”, 20 ejemplares del libro “Memorias de Concho Primo”, “Las Nuevas Fichas del Tablero Internacional” 10 ejemplares del libro “Derecho de la Información”, 20 ejemplares del libro “Leonel: El Líder propulsor de la modernización y el progreso” para ser distribuidos para el personal y funcionarios de esta institución y de igual manera adquirió boletas de distintas instituciones para actividades sociales y/o culturales a las cuales asistieron funcionarios y empleados, con un total de RD\$1, 373,461.25 ofrecidos por: el Teatro Nacional, Evenpro, Jaragua, Hard Rock Café, Ticket Express, Cámara Americana de Comercio, entre otros.

Elaboró y distribuyó entre los medios de comunicación 42 notas de prensa, así mismo se distribuyeron 99 avisos oficiales del banco, y diversos boletines informativos a diferentes sectores; Gestionó 83 viajes al exterior del país de funcionarios y empleados en misión oficial y de capacitación, que incluye contactos con las diferentes agencias de viajes, confección de itinerarios, solicitudes de exoneración de impuestos a los billetes aéreos como solicitudes de renovación de pasaportes y visados correspondientes; Las Divisiones de Protocolo y Relaciones Públicas y de Audiovisual brindaron

apoyo en todas las actividades que asistieron los funcionarios de este Banco Central, así mismo dio facilidades para el uso de las salas del Auditorio del Salón Jesús María Troncoso, Salón Américo Lugo y Salón Salomé Ureña, tanto internamente como a las instituciones y/o personas que las solicitaron; f) Tramitó donaciones a personas físicas y/o entidades benéficas para becas de estudios y ayudas médicas no cubiertas por el Plan Salud de esta Institución, por un monto total de RD\$12, 950,213.34.

6.16 CONTRALORÍA

Las actividades mas sobresalientes que durante el año 2008, realizó la Contraloría se detallan a continuación: Fiscalizó diariamente los movimientos de entrada y salida de efectivo realizado por el Departamento de Emisión y Custodia en esta Sede y Edificio Vieja Sede; Fiscalizó envíos de remesas en moneda nacional desde la Oficina Regional a esta Sede y viceversa y en monedas extranjeras, a los bancos correspondientes en el exterior; Realizó Arqueos a las existencias de Billetes y Monedas en las diferentes Bóvedas del Departamento de Emisión y Custodia; Fiscalizó los traslados de las cintas magnéticas (Back-up) que contienen las informaciones computarizadas, desde el Departamento de Sistemas y Tecnología al Centro de Respaldo ubicado en la Vieja Sede y viceversa y la Oficina Regional; Fiscalizó las entradas, salidas y traslados de especies numismáticas y filatélicas realizadas en el Departamento Cultural (Museo); Fiscalizó el proceso de trituración de Billetes retirados.

Fiscalizó los cambios de niveles de limpieza de las maquinas CPS; Fiscalizó la recepción de Billetes y Monedas de la casa fabricante; Realizó el Inventario físico a las existencias de Almacén y Suministro de este Banco Central; Fiscalizó las operaciones financieras y administrativas del Banco se ejecutaran con apego a la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera

del 21 de noviembre de 2002, los reglamentos y demás normas y disposiciones aprobadas por los organismos competentes, asegurando que no se vulneren los controles internos; Revisó las Nóminas (sueldos y beneficios), retenciones de impuestos y aportes a la Seguridad Social; Revisó y validó las liquidaciones de viáticos tanto al interior como al exterior del país; Fiscalización de los Ingresos de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana por los trimestres enero–marzo, abril–junio y julio–septiembre de 2008.

Realizó una Auditoría al Fondo de Contingencia y al Fondo de Consolidación Bancaria con corte al 31 de diciembre de 2007 y a las aplicaciones informáticas de préstamos a empleados, certificados de participación y ARS Plan Salud; Revisó los Términos de Referencia y Pliego de Condiciones para la Contratación de Auditorías Externas para el Banco Central, el Fondo de Contingencia y el Fondo de Consolidación Bancaria por los ejercicios económicos que finalizarán el 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010; Realizó Auditoría a los balances y transacciones de los activos sujetos a realización por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2007; Incorporó los activos del COPRA en el módulo de Activos Fijos de Oracle Financials; Puso en funcionamiento la interfaz contable para las aplicaciones: Medios de Pago, Caja y Mesa de Dinero.

Revisó y aprobó los procedimientos: Guía para el Programa de Subsidio Educativo y Proceso BPM; Creó las condiciones necesarias en los ambientes de Prueba y Producción, en coordinación con las áreas involucradas, para la puesta en funcionamiento de nuevos sistemas computarizados. Así como el mantenimiento a los existentes en Producción, con la finalidad de lograr mantener una adecuada segregación de funciones en las mismas, en lo concerniente al acceso de los usuarios; Participó en los siguientes Proyectos: Proyecto ITL, Sistema de Información Gerencial (SIG), Capital

Humano, Recepción de Correspondencia Externa (ULTIMUS), Recepción y Trasmisión de las Informaciones de Mercado Cambiario y Módulo Cotizaciones Dólar y Euro; Traspaso de las funciones operativas de la División de Activos Fijos a los departamentos de Contabilidad y Compras y Contrataciones.

Realizó los inventarios de Activos Fijos de las siguientes dependencias: Inventario del Ingenio Montellano en la Provincia Puerto Plata, Cafetería del Piso 2 del Edificio principal, Oficina del consejo de defensa para los casos de fraudes bancarios, Departamento de Compras y Contrataciones, Flotilla de vehículos y ARS-Plan Salud del Banco Central; Procedió con las bajas en la aplicación de Activos Fijos de los activos del Proyecto de Playa Dorada, ubicado en la Provincia de Puerto Plata y de todos los demás activos dados de bajas por el Comité de Compras y Contrataciones; Inició trabajos para sistematizar en la aplicación de Activos Fijos el inventario de piezas en exhibición del Museo Numismático y Filatélico del Banco Central; Elaboró y publicó las Normas para Manejo y Control de Activos Fijos; Inició labores inherentes a la implementación de las Normas para Manejo y Control de Activos.

Concilió las cuentas internas de diferentes auxiliares con las cuentas controles del mayor general de la contabilidad; Custodió y escaneó los cheques pagados, cancelados y anulados emitidos por el Banco Central; Elaboró las confirmaciones de saldos de cuentas regulares, especiales mantenidas por el Banco Central a solicitud de partes interesadas; Concilió las cuentas regulares, especiales, depósitos y préstamos con bancos y organismos internacionales; Elaboró confirmaciones de cuentas a bancos y organismos internacionales; Monitoreó los movimientos de cuentas mantenidas en el exterior así como los riesgos que impactan las reservas internacionales del Banco Central.

6.17 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Durante el año 2008, las principales actividades que realizó el Departamento de Contabilidad, se detallan a continuación: Remitió informes de las operaciones que diariamente afectan la emisión monetaria y activos externos de este Banco Central; informes relativos a depósitos en bancos del exterior e inversiones en moneda extranjera; movimientos y balances de cuenta a los Departamentos Programación Monetaria e Investigación Económica, Internacional y Financiero; Elaboró los estados financieros correspondientes al mes de septiembre de 2008; Las principales transacciones registradas fueron las siguientes: Fondos externos recibidos para Terceros USD61,423,113, UER29,879,345; Fondos externos pagados a Terceros USD66,678,811, EUR28,851,739; Pagos deuda externa BCRD USD452,178,776; Transacciones Convenio ALADI USD48,525,524; Activos externos, Renovación de depósitos USD496,822,000; EUR39,700,000; Colocación de depósitos USD1,257,353,582; EUR58,300,000; Cancelación de depósitos USD1,556,105,000; EUR73,500,000; Compra títulos agencias USD286,552,593; Venta títulos agencias USD146,167,062; Intereses ganados en inversiones USD68,598,278; EUR2,959,973; Compra de bonos gubernamentales USD207,258,386; Venta de bonos gubernamentales 14,846,737; Revaluación neta acumulada RD\$1,139,385,975; Entidades de Intermediación Financiera, depósitos en efectivo y transferencias recibidas RD\$126,507,516,000; USD580,279,473.00; EUR85,710,005.00; Depósitos encaje legal USD383,749,307.00; Excedentes de encaje legal en dólares USD387,495,000.00; Depósitos recibidos cuenta especial USD49,746,415.23; Retiros de efectivo RD\$129,668,390.00; Depósitos en cheques y/o transferencias enviados USD704,738,855.82; EUR96,449,310.50; Cámaras de Compensación RD\$403,501,601,864; Operaciones de Mercado

Abierto RD\$22,083,042,078; Intereses pagados depósitos remunerados a corto plazo RD\$1,155,658,085; Apertura de inversiones RD\$98,601,425,142; Redención de inversiones RD\$4,483,303,021; COPRA, Cobros realizados RD\$509,659,602; USD61,204,004; Avance opción a compras RD\$405,167,350; Gobierno Dominicano, Pagos en divisas para cubrir compromisos con organismos internacionales USD739,693,715.77; EUR1,843,411.87; Divisas, Compras de divisas USD2,415,460,784.60; Ventas de divisas USD2,773,818,581.52; Billetes y Monedas emitidos, Incineración, Billetes y monedas de circulación emitidos RD\$29,592,020,000; Billetes triturados RD\$36,724,183,990; Billetes retirados para incinerar y/o triturados RD\$30,957,936,335; Costos de billetes y monedas emitidos RD\$117,285,469; Sueldos y Beneficios Personal, Sueldos personal activo, pasivo y contratado RD\$1,195,268,283.30; Beneficios incentivos RD\$1,564,764,429.90.

6.18 TESORERÍA

Las principales actividades que realizó El Departamento de Tesorería durante, el año 2008, se detallan a continuación: Incorporó el sistema electrónico Portfolio Analytics Tool (PAT), como herramienta tecnológica que facilita la automatización en el manejo del portafolio de inversión de las reservas internacionales, en el cual se pueden obtener informaciones relacionada a las posiciones del portafolio, instituciones, por tramos, monedas, y las proyecciones de los flujos de caja y vencimientos de las inversiones de reservas; Creó el área de gestión de riesgo para la administración de las reservas internacionales, aprobada mediante Acta No. 200803031-02 del 31 de marzo del 2008 por el Comité de Sistemas y Organización con la finalidad de monitorear los riesgos inherentes a la gestión de inversiones de las reservas, evaluación del desempeño del portafolio y seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de Administración de Reservas Internacionales.

Presentó a la Junta Monetaria, el documento de propuesta de Política de Inversión, contenido de las recomendaciones de las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de inversión de las reservas, así como las recomendaciones del Banco Mundial en el contexto del Programa de Asesoría para la Administración de Activos de Reservas (RAMP), a los fines de establecer un marco de gestión de las mismas que establezca los objetivos de inversión y la tolerancia a los riesgos que inciden sobre las inversiones de reservas. (Aprobado en la Segunda Resolución de Junta Monetaria de fecha 7 de agosto de 2008); Elaboró la propuesta de modificación a los lineamientos generales de inversión para la administración de las reservas y delegó la responsabilidad al Comité de Administración de Reservas Internacionales (CARI), para definir los lineamientos de inversión, en cumplimiento con los criterios establecidos por la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, y las definiciones y objetivos de política de inversión aprobados por la Junta Monetaria conforme a lo acordado en la Segunda y la Tercera Resolución de fecha 7 de agosto de 2008.

Preparó un portafolio indexado por un monto de US\$100.0 millones, a ser gestionado a nivel interno dentro del contexto del Programa RAMP con el Banco Mundial, en el cual se estableció el índice de referencia de bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 1-3 años de Merrill Lynch, según lo autorizado por el Comité de Administración de Reservas Internacionales en su Acta. No. 006/2008 del 19 de mayo de 2008. Asimismo, adoptó la metodología de rebalanceo mensual del referido portafolio para ajustar sus características, al índice de referencia mencionado anteriormente; Elaboró una propuesta de Colocación Estratégica de Activos para la administración del tramo de Liquidez Intermedia del portafolio de inversión de las reservas internacionales, en donde se establece la combinación apropiada de instrumentos de

inversión, de acuerdo al objetivo del tramo establecido en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 7 de agosto de 2008. (Aprobado en el Acta No. 008/2008 del Comité de Administración de Reservas Internacionales).

Elaboró un plan de implementación para la adecuación del portafolio de inversión de las reservas internacionales a la Política de Inversión del Banco Central, la cual fue aprobada por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución de fecha 07 de agosto del 2008 y a los lineamientos de inversión para la administración de las reservas, establecidos por el Comité de Administración de Reservas Internacionales; Colocó Certificados de Inversión a Plazo Fijo dirigidos al público en general, amparado por la Decimoprimer Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de enero de 2006, la Primera del 8 de febrero de 2007 y la Quinta del 21 de junio de 2007, registrándose un balance de RD\$103,731.9 millones; Colocó Certificados de Inversión con recompra anticipada dirigidos al público en general, amparado por la Segunda Resolución del 3 de abril de 2008 y la Primera Resolución del 14 de julio de 2003, registrándose un balance de RD\$4,179.6 millones.

Colocó Certificados de Participación al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Banco Central, Inc. de acuerdo a la Segunda Resolución de fecha 24 de junio de 1994 y sus modificaciones, registrándose un balance de RD\$957.9.0 millones; Adjudicó Letras del Banco Central para los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subasta según la Segunda Resolución de fecha 9 de marzo de 2007, registrándose un balance por valor de RD\$16,763.8 millones; Adjudicó Notas de Renta Fija para los intermediarios financieros y público a través del mecanismo de subasta amparados por la Decimoprimer Resolución de fecha 10 de agosto de 2006, la Décima Resolución del 18 de

enero de 2007, la Primera del 01 de marzo de 2007 y la Cuarta Resolución del 9 de marzo de 2007, registrándose un balance por valor de RD\$42,375.5 millones.

Colocó Certificados de Inversión Especial, amparados por la Segunda Resolución de fecha 17 de abril de 2008, registrándose un balance por valor de RD\$15,258.1 millones; Realizó los pagos de intereses mensuales por concepto de Certificados de Inversión, por un monto total de RD\$23,581.0 millones; Colocó Depósitos Remunerados de acuerdo a la Novena y Tercera Resolución de fecha 8 y 15 de enero de 2004 para los intermediarios financieros, registrándose un balance de RD\$5,119.2 millones; Realizó operaciones de Compra de Títulos-Valores con Pacto de Retroventa (REPOS), de acuerdo a la Segunda Resolución de fecha 27 de noviembre de 2008 para los intermediarios financieros, registrándose un balance de RD\$2,596.0 millones; Realizó operaciones de Ventanilla Lombarda, de acuerdo a la Segunda Resolución de fecha 28 de noviembre de 2006 para los intermediarios financieros, por un monto de RD\$2,380.0 millones.

Registró un incremento sustancial en el volumen de solicitudes de transferencia de inversiones mantenidas por los inversionistas de este Banco Central, debido a la comercialización de los mismos en el mercado secundario; Realizó los Proyectos Especiales US\$7,059,248.06 y EUR5,091,197.19. Estos valores incluyen US\$4,723,979.38 y EUR4,732,512.10 correspondientes a transferencias a estudiantes becados por la Secretaria de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT).

6.19 OFICINA REGIONAL DE SANTIAGO

Durante el año 2008, las actividades mas relevantes que realizó la Oficina Regional de Santiago, se

detallan a continuación: Atendió las solicitudes de retiro de billetes y monedas formuladas por las instituciones financieras de la Región Norte, ascendentes a RD\$56,797,002,000.00 pesos, lo que representa un incremento del 28% con relación al mismo período pasado, cuando se efectuaron retiros por RD\$44,321,058,000.00 pesos para cubrir los requerimientos de efectivo; Recibió depósitos en moneda nacional por un monto de RD\$71,845,574,500.00 pesos, los cuales muestran también crecimiento con respecto a igual período del año 2007, en este caso de un 24%, ya que en ese intervalo los depósitos de los bancos múltiples sumaron RD\$58,173,733,200.00 pesos;

Exportó divisas al exterior, por valor de US\$348,880,000.00 dólares estadounidenses y EUR\$25,284,635.00 euros, enviadas al HSBC Bank y al Bank of America durante el período de referencia. Además, fueron remesadas otras divisas convertibles, detalladas a continuación: CAD\$179,106.00 dólares canadienses, CHF\$16,090.00 francos suizos, DKK\$5,200.00 coronas danesas, GBP\$30,205.00 libras esterlinas, JPY\$164,000.00 yenes japoneses, NOK\$12,700.00 coronas noruegas, SCP\$455.00 libras escocesas y SEK\$23,860.00 coronas suecas;

Realizó el conteo de 104,048,900 billetes, 91.5% de los cuales se contó en la máquina de procesamiento automático CPS-1800 y el restante 8.5% se procesó manualmente. El 59% de los billetes procesados resultó apto para retornar a la circulación; no obstante, el restante 41% fue retirado para ser destruido debido a que, por sus condiciones, ya no cumple con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la institución; Colocó Certificados de Inversión, por un monto de RD\$18,440,802,928.87 pesos. Asimismo, se redimieron 11,647 certificados, por un valor de RD\$18,170,707,312.09 pesos.

6.20 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL BANCO CENTRAL

Las actividades más sobresalientes realizadas por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central durante el año 2008, se detallan a continuación: Se recibió y discutió el informe de auditoría de los Estados Financieros del Fondo de Pensiones T4- del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, así como del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora) correspondiente al año 2007, realizado por la firma de Auditores Campusano & Asociados, a la cual se le pagó monto de RD\$249,400.00 (DOSCIENOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00/100) incluido ITBIS; Recibió y discutió el Informe de Estudio de Valuación Actuarial del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, así como de los Jubilados y Pensionados con recursos del Banco Central, realizado por la firma Consultores Actuariales, S.A., correspondiente al año 2007, a la cual se le pagó un monto de RD\$487,443,60 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 60/100) incluido ITBIS.

Realizó la publicación en un periódico de circulación nacional del informe de la auditoría de los Estados Financieros del año 2007, así como de los Estados Financieros trimestrales del Fondo de Pensiones T-4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora), en cumplimiento de la Ley No.87-01 y sus Normas Reglamentarias; Realizó la emisión de los Estados Financieros mensuales y trimestrales, del Fondo de Pensiones T-4 y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora), su remisión a los

miembros del Comité Administrativo de el Fondo, así como a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN); realizando la publicación de los Estados Financieros Trimestrales en un periódico de circulación nacional, en cumplimiento a las normas y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) como organismo regulador.

Realizó la publicación en un periódico de circulación nacional dos (2) veces de manera consecutiva, de una reducción del porcentaje (de un 30% a un 2%) de la Comisión Anual Complementaria que cobra, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora), en base al exceso de rentabilidad de los instrumentos de inversiones del Fondo de Pensiones T-4; Contrató los servicios de la firma Consultores Actuariales, S.A., para que realizará un estudio que determinara la ‘Factibilidad de Traspaso al Fondo de las Pensiones otorgadas con recursos del Banco Central’, además dicha firma realizó un estudio de “Enmiendas a las Normas de Pensiones a Sobrevivientes de Jubilados que fallezcan”, por estos servicios se pagaron honorarios por la suma de RD\$150,800.00 (CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100); Elaboró sesenta y una (61) Resoluciones, sobre aprobación de diferentes tipos de jubilaciones y pensiones; aprobación de estados financieros mensuales, trimestrales y el anual auditado, del Fondo de Pensiones T-4 y La Administradora del Fondo.

Gestionó ante Seguros BanReservas y la Superintendencia de Pensiones, seis (06) solicitudes de Pensiones por Discapacidad, a favor de empleados activos afiliados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, obteniéndose la aprobación y emisión de la Certificación de Discapacidad, de cinco (05) de ellas, y la correspondiente aprobación por parte del Comité Administrativo de el Fondo; Durante el año 2008, el Área de Bienestar Social del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, organizó unas cuarenta y cinco (45) actividades, como parte del programa de Terapia

Ocupacional que se ha venido desarrollando a favor del personal pasivo del Banco, entre estas actividades podemos citar: talleres de pinturas y manualidades, excursiones, exposiciones de los trabajos de arte y manualidades que realizan los jubilados y pensionados, organización y realización del tradicional agasajo que ofrece el Sr. Gobernador al personal pasivo de esta institución.

Elaboró y presentó para su conocimiento y aprobación en principio, el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., correspondiente al año 2008. Asimismo, se presentó el Presupuesto de Gastos que cubre el Banco Central, para las jubilaciones y pensiones aprobadas con recursos del Banco, y los gastos de gratificación y bono de aniversario de todo el personal pasivo de la institución.

6.21 DEPARTAMENTO CULTURAL

Durante el año 2008, las actividades mas relevantes que realizó el Departamento Cultural se detallan a continuación: Publicó durante el período enero-diciembre 2008 un total de 14 títulos de obras culturales, bajo el sello de la Colección del Banco Central de la República Dominicana, que incluye las series: “Arte y Literatura”, “Bibliografía Económica Dominicana”, “Ciencias Sociales”, “Numismática y Filatélica”, “Educativa”, “Nueva Literatura Económica Dominicana” y “Obras Premiadas”. Entre las obras publicadas estan las siguientes: El sabor de las hormigas (Arturo Rodríguez Fernández), La cultura en el Banco Central 2004-2008 (Héctor Valdez Albizu), ¿Qué es la inflación? (Henry Almonte Diloné), La aventura interior (José Alcántara Almánzar), Arquímedes y el jefe y otros cuentos de la Era (Armando Almánzar), Pensamiento y acción de Hugo Guilianni Cury, La tumba vacía (Arnaldo Espaillat Cabral).

Fusionar las colecciones bibliográficas Dewey y Library of Congress. Realizó los ingresos de Dewey a LC, se imprimieron los registros para su catalogación, se prepararon físicamente, se validaron y se integraron en la estantería a la colección LC y finalmente se emigraron los registros de Dewey a LC. Se realizó el 100% de lo estipulado para el presente año, que en la generalidad equivale a un 35% del proyecto; Ofreció los cursos “Etiqueta y Protocolo a ejecutivos”, impartido por Abel Añil, “Versiones de grandes creadores”, por Catana Pérez de Cuello, “Técnicas para la apreciación de géneros literarios”, por la escritora Ángela Hernández; se impartió un taller de “Sensibilización del aparato vocal” a los miembros del Coro, dictado por la profesora Mayra Peguero; se organizó la charla “Importancia de la música en nuestras vidas”, a cargo de la Prof. María de Irene Blanco.

Organizó y ejecutó el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2008, dirigido a funcionarios, empleados, y pensionados de la institución, el cual está compuesto por las categorías de pintura, dibujo, fotografía y cuento; Exposiciones: se organizó la exposición de los trabajos participantes en el Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2008; Organizó tres (3) actos de puesta en circulación de nueve (9) obras pertenecientes a la colección del Banco Central, dos (2) inauguraciones de las exposiciones, del Museo Numismático y filatélico, “Juan Pablo Duarte y la Independencia, monedas, sellos y tapices”, y “Fichas de la República Dominicana”; se organizó el acto del concurso de Economía Biblioteca “Juan Pablo Duarte 2008”, y dos (2) almuerzos a los jurados de ambos concursos; El Coro participó en trece (13) presentaciones, entre las cuales se encuentran: Entrega de Llaves Residencial La Moneda II, Misa de aniversario de la Oficina Regional, Parroquia San José de los Llanos. Concierto con motivo del día de las Madres al personal de la institución.

Exhibió obras de arte en el Lobby de la Torre; de enero a noviembre se han expuesto las siguientes obras: “El Puerto” de Clara Ledesma; “Hippie con flauta” de Manolo Pascual, “Baquini” de Plutarco Andújar; “Eclipse” de Darío Suro; “Las Mandarinas” de Mariano Eckert; “Mujer en el espejo” de Paul Giudicelli, “Transformación” de Juan Trinidad, “Transfiguración” de Juan Mayí, “En los Haitises se consume mejor” de Inés Tolentino y “Amuleto” de Ezequiel Taveras; Organizó el Concurso Anual de Economía, dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales. Se otorgaron cinco premios con una dotación de RD\$300.000.00 el primero, RD\$250,000.00 el segundo, RD\$200.000.00 el tercero, RD\$150,000.00 el cuarto y RD\$100,000.00 el quinto, así como la publicación de un libro contentivo de los textos galardonados en el año 2007. Los premios fueron entregados en ceremonia realizada el 18 de noviembre de 2008;

La biblioteca realizó, durante este período, donaciones de 3,724 publicaciones pertenecientes a la colección del Banco Central, a diversas universidades, escuelas, liceos de la ciudad, interior del país y personalidades en la Feria Internacional del Libro, entre otras; Visitas y préstamos en la Sala de Lectura. Durante este lapso se recibieron 24,213 usuarios y se les ofrecieron 37,258 préstamos de publicaciones diversas; Ventas. Se vendieron 12,980 unidades de monedas, billetes y especímenes de billetes por un monto de RD\$3,509,780.00, cuyo excedente de venta sobre costo ascendió a 2,998,650.00; Recibió 4,005 visitantes en las salas de exhibición del Museo, compuestos por particulares y diferentes instituciones educativas del país y del exterior; Mantuvo intercambios con los museos de diferentes Bancos Centrales del exterior, tales como la India, Honduras, Qatar, Bulgaria, México, Uruguay, Cambodia, Slovakia, Pakistán, Cabo Verde, Venezuela, Lithuania, Bulgaria, además otros intercambios de particulares de diferentes países,

tales como la India, Costa Rica, Bahrain, Francia, Serbia, entre otros; Realizó 1,194 valoraciones de diferentes piezas numismáticas; Celebró exposiciones alusivas a los siguientes temas: “Juan Pablo Duarte y la Independencia Nacional” y “Fichas de la República Dominicana”.

6.22 DEPARTAMENTO EMISIÓN Y CUSTODIA

Las actividades mas relevantes realizadas por el Departamento de Emisión y Custodia durante el año 2008, se detallan a continuación: Envío al exterior 6 remesas en dólares y otras monedas extranjeras por el valor de US\$51,165,631.71 en Euros por un valor de EUR\$4,370,790.00, y 3 en pesos dominicanos por RD\$5,300,000.00; Trituró 2,370,933 billetes de diferentes denominaciones en la máquina Kusters Engeneering; c) Realizó envíos de billetes y monedas a la Oficina Regional de Santiago por un monto de RD\$35,000,000.00; Recibió 204 depósitos en moneda nacional por valor de RD\$13,865,821,500.00 y 93 depósitos en dólares estadounidenses, según se detalla a continuación: en la cuenta No. 2277 un monto de US\$48,880,600.00 en la No. 2451 un monto de US\$1,163,917.00 y en la 2452 un monto de US\$1,541,200.00 y en Euros se recibieron 24 depósitos para transferir al exterior por valor de EUR\$3,834,235.00; Despachó 247 retiros en moneda nacional por la suma de RD\$13,707,115,000.00; Registró depósitos por parte de las AFP de 300 certificados y 289 retiros.

Recibió comunicaciones de las diferentes dependencias para el depósito de 110 documentos, así como para el retiro de 3,038 documentos de la Bóveda de Custodia; Realizó envíos de remesa al exterior en moneda nacional al HSBC por RD\$2,500,000.00 y al Bank Of América por \$2,800,000.00; Actualizó los cálculos preliminares de los billetes y monedas

no subsidiarios en circulación que al 30 de septiembre de 2008, presentan un balance de RD\$ 51,755,036,207; Los billetes aptos resultantes del proceso de clasificación fueron traspasados a la Bóveda de Servicio Moneda Nacional, por un monto de RD\$12,294,600,000.00 así como los billetes no aptos fueron traspasados a la Bóveda de Especies Monetarias Retiradas ascendentes a un monto en RD\$2,932,363,250.00; Los billetes en USD traspasado a Bóveda de Servicio Moneda Extranjera ascendieron a un monto de USD\$50,713,217.00.

Recibió mil seiscientos cincuenta y cinco (1,655) billetes en moneda nacional, doscientos ochenta y seis (286) billetes en dólares estadounidenses y once (11) billetes en euros presumiblemente falsos, los cuales fueron remitidos por las instituciones financieras y el Departamento de Seguridad Interna. Los correspondientes a la moneda nacional fueron enviados al Departamento de Seguridad Interna para fines de practicarles el peritaje; Remitió al Servicio Secreto de los Estados Unidos de doscientos trece (213) billetes en dólares estadounidenses presumiblemente falsos recibidos en el mes de agosto de 2008; Recibió de veinte y seis (26) monedas de RD\$25, presumiblemente falsas, las cuales fueron remitidos por la División de Procesamiento de Billetes y Monedas de este Departamento;

Entregó a la Gerencia de este Banco Central la suma de mil ciento cincuenta y ocho (1,158) billetes falsos en moneda nacional correspondiente a los meses de abril y mayo de 2008; Elaboró las observaciones técnicas a las muestras de las monedas de RD\$25.00, año 2008 (1era. Edición). Elaboró seis (6) comunicaciones sobre Convocatoria Comité de Concursos para la Impresión de Billetes y Acuñación de Monedas para la Recepción Ofertas de licitación; Elaboró el Resumen Ejecutivo con los resultados del análisis

de las ofertas para la impresión de billetes series 2008 y 2009, de la Licitación Restringida LR No. BC06-2008-BS.

6.23 COMPRAS Y CONTRATACIONES

A continuación se detallan las actividades más sobresalientes que realizó el Departamento de Compras y Contrataciones durante el año 2008: Se elaboró el Plan de Compras, para el año 2008, de conformidad con la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones”, y sus modificaciones contenidas en la Ley No.449-06; Se colocaron 3,723 órdenes de compras.

Se realizaron doce (12) Licitaciones. Siete (7) Licitaciones Públicas Nacionales, una (1) Licitación Pública Internacional y cuatro (4) Licitaciones Restringidas. De estas Licitaciones, destacamos las siguientes: Adquisición de Hardware para el Proyecto Sistema de Información Gerencial, publicada en el mes de agosto; Administración de la Cafetería de esta Institución, en el mes enero; Contratación de una Empresa Consultora especializada en implementación de Software Oracle: Project Costing, Project Resources Management y Project Management, en el mes de julio; Suministro de Monedas Metálicas de las denominaciones de RD\$25.00, RD\$10.00, RD\$5.00 y RD\$1.00, Año 2008, publicada en el mes de junio; Contratación de Auditorías Externas a Estados Financieros del Banco Central de la República Dominicana, Fondo de Contingencia y Fondo De Consolidación Bancaria, en agosto; y Suministro de Billetes de Banco de las Denominaciones de RD\$50.00, Serie 2008, RD\$2,000.00, RD\$1,000.00, RD\$500.00, RD\$200.00 Y RD\$100.00, Serie 2009, publicada en el mes de septiembre.

Se elaboraron y registraron ciento setenta (170) contratos: ciento cuarenta y tres (143) contratos de servicios, diecinueve (19) contratos correspondientes a adquisiciones de bienes, seis (6) contratos de consultoría y dos (2) contratos de obras. De estos contratos, resaltamos los siguientes: Diseñar, desarrollar, instalar, probar y suplir los productos necesarios que proporcionen al Banco una Red Privada Virtual (Virtual Private Network o VPN), que satisfaga las múltiples necesidades de comunicación / integración, entre el Banco y entidades relacionadas que contenga firmemente integradas características que proporcionen la mezcla perfecta de simplicidad y seguridad, en el mes de enero; Diseño y construcción de una plataforma segura y flexible que controle el acceso a las instalaciones del Banco, de todo su personal, visitantes peatonales y en vehículos, para lo cual se requiere contar una plataforma robusta, segura y flexible, que integre necesidades puntuales de las áreas más sensibles de la Institución, en el mes de abril; Diseñar e implementar una plataforma segura, de accesos rápidos, con una estructura organizacional, escalable e integral, que incluya el uso de Human Centric Workflow, y que facilite la labor de seguimiento y control a los diferentes participantes en el análisis, diseño y mejora de los procesos, que permita al Banco medir la eficiencia y eficacia de los mismos (Business Process Management), en abril; Suministrar, instalar e implementar a favor del Banco, un (1) Sistema de Transferencia de Energía Eléctrica, en la Torre de Edificio que aloja las oficinas del Banco, en el mes de mayo; y Construcción de estructura de hormigón y garita en la entrada principal de la Casa Club del Banco Central y remodelación, construcción y ampliación de gazebos y pasarelas para las áreas del play y parrillada, en el mes de julio.

En el mes de marzo, el Departamento de Compras y Contrataciones organizó el “Taller de Especialización Técnica en Compras y

Contrataciones de Bienes y Servicios del Banco Central”, impartido por funcionarios y empleados de esta Dependencia y dirigido a los Coordinadores Presupuestarios y Suplentes de todos los Departamentos de la Institución; Se impartió una capacitación Sobre Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, a funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos, a solicitud de la Dirección de esa Institución; Se realizaron ochenta y tres (83) gestiones aduanales para el retiro de mercancías solicitadas por los distintos departamentos de la Institución; Durante todo el año, el Departamento de Compras y Contrataciones estuvo gestionando la captación de los números de cuentas bancarias de los distintos proveedores del Banco, con la finalidad de cambiar la modalidad de pago de cheque a transferencia bancaria.

6.24 SISTEMAS DE PAGOS

Las actividades más importantes que realizó el Departamento de Sistemas de Pagos durante el año 2008, se detallan a continuación: Realizó una presentación sobre “Aspectos Relevantes de la Implementación del LBTR” en la reunión del Comité Gestor del Proyecto de Reforma del SIPARD; Realizó reuniones con representantes del Wachovia Bank para discutir aspectos relativos a los pagos transfronterizos; Elaboró, conjuntamente con los Departamentos de Programación Monetaria e Investigación Económica y Financiero, un informe al Comité de Mercado Abierto (COMA) sobre aspectos de decisión delegados por dicho Comité a estos departamentos; Revisó el Instructivo Sistema de Liquidación Bruta e Tiempo Real; Realizó una reunión con los Comités de Operaciones y Legal de la Asociación de Bancos Comerciales, para conocer nuevas observaciones a la Consultoría Sobre Normativa de Cheques realizada por la firma Melo-Guerrero; Continuó con el proceso de implementación del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), con la firma Logica CMG.

Solicitó a la Consultoría Jurídica la revisión y opinión legal al borrador del Contrato de Adhesión al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), ha ser suscrito entre Banco Central y las entidades de intermediación financieras participantes en el Sistema LBTR; Elaboró un informe al señor Gobernador sobre el estatus del Proyecto de Estándar de Cuentas para la 251 Reunión del CMCA; Entregó a las Entidades de Intermediación Financiera el equipo informático para la conexión a la Red de Comunicación Privada del Banco Central (VPN); Preparó el Instructivo Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real; Realizó una reunión con los ejecutivos de la Empresa Centro Cuesta Nacional, para tratar el tema de la tarjeta de crédito Avanza; Inició las operaciones en vivo del CAS con las Entidades de Intermediación Financiera.

Recibió la Séptima Resolución dictada por la Junta Monetaria donde se autoriza al Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A., (CARDNET) como administrador de sistema de pago; Envío al Depto. Financiero las informaciones relativas a los saldos de las cámaras de compensación; Preparó las configuraciones iniciales de las Entidades de Intermediación Financiera participantes en la Cámara de Compensación para adecuarlos al SISTEMA CAS; Remitió a las Entidades de Intermediación Financieras la circular No. 013840 de la Gerencia del Banco, correspondiente a las disposiciones sobre depósitos y retiros de efectivo; Participó en Reunión con Funcionarios de la Superintendencia de Valores, para discutir aspectos relativos a la autorización para operar de CEVALDOM; Brindó soporte operativo y técnico a usuarios internos y externos del SISTEMA LBTR; Sostuvo una reunión con ejecutivos de Tarjeta Naranja Dominicana, con respecto a su papel en el producto Tarjeta Naranja-Visa; Presentó a la Comisión de Hacienda del Senado las opiniones del Banco Central sobre la importación de la aprobación del Tratado de Pagos.

El Senado de la República aprobó el Tratado de Pagos; Inició una propuesta de modificación del Instructivo de la Cámara de Compensación; Remitió una comunicación a CEVALDOM, en relación a su reconocimiento como administrador de sistemas de pago; Preparó diariamente las tablas estadísticas de los instrumentos de pagos presentados y liquidados en Banco Central a fin de ser publicados en la página Web del Banco Central; Participó en reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para realizar exposición sobre el Tratado Regional de Pagos de Centroamérica y República Dominicana; Participó en la Semana de Pagos en Viena, Austria, donde la Directora de este departamento resultó electa como Vicepresidente del Grupo de Trabajo de Sistemas de Pagos de América Latina y el Caribe; Procesó las operaciones de la Cámara de Compensación (Electrónica) de Cheques de la República Dominicana, ACH, ATM, POS y Visa Internacional; Tarjeta de Crédito Privada (naranja), y todos los procesos de Cámaras acordados con CARDNET, y el proceso de Tarjeta Naranja Dominicana, S.A. (VISA).

Ejecutó las acciones de lugar para definir y configurar en los Sistemas de Cámara de Compensación y LBTR el nuevo participante Banco Peravia de Ahorro y Crédito, S.A.; Solicitó una certificación a la Cámara de Diputados de la aprobación del Tratado Regional de Pagos; Presentó a la SIGEF las funcionalidades del LBTR, para el futuro manejo de las cuentas del gobierno a través del citado sistema; Participó en Reunión con representantes de la firma GCS sobre la realización de pagos electrónicos a través de móviles; Gestionó ante la Cancillería y la Embajada de la República Dominicana en el Salvador el depósito del Instrumento de Ratificación de la República Dominicana del Tratado de Pagos ante la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); Realizó las labores de supervisión diaria del intercambio físico de

documentos de la Cámara de Compensación realizado en el local Dominican Watchman; Dio seguimiento al cumplimiento por parte de los participantes en la Cámara de Compensación de lo establecido en el instructivo que norma este proceso.

6.25 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA

Durante el año 2008, las actividades mas relevantes que realizó el Departamento de Seguridad Interna se detallan a continuación: Dio seguridad y protección a 208 misiones, transportando valores entre el Banco Central, Aeropuerto Internacional Dr. José Francisco Peña Gómez, Oficina Regional y Muelle Santo Domingo Oriental; Realizó 4 recorridos de inspección y supervisión por todas las propiedades del Banco Central, tanto en la ciudad como en el interior del país; Impartió 9 cursos sobre falsificación de billetes de banco en diferentes entidades bancarias, con una participación de 568 personas.

Analizó 11,531 billetes y 304 monedas procedentes de los diferentes bancos nacionales y extranjeros, de distintas denominaciones, con la finalidad de determinar su autenticidad o falsedad; Impartió entrenamiento a 29 nuevos ingresantes como Policías Bancarios, así como prácticas de tiro, cortesía y disciplina a todos los miembros de este Departamento; Dio seguridad con los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Policía de AMET y miembros de esta Dirección a los XVI Juegos Bancentralianos, que se llevó a cabo en el Club del Banco Central.

TERCERA PARTE

ANEXOS

CUADROS

Cuadro No. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2004-2008*

Años	Población (Miles)	PIB		PIB Percápita		PIB (Millones de RD\$, año de referencia 1991)	Tasas de Crecimiento (%)			
		Millones de RD\$	Millones de US\$	RD\$	US\$		PIB (RD\$)	PIB (US\$)	PIB per cápita (RD\$)	PIB per cápita (US\$)
2004	8,873	909,036.8	22,608.7	102,447.1	2,548.0	239,835.9	47.1	10.7	44.5	8.7
2005	9,033	1,020,002.0	33,774.7	112,922.3	3,739.1	262,051.3	12.2	49.4	10.2	46.7
2006	9,195	1,189,801.9	35,897.2	129,393.9	3,903.9	290,015.2	16.6	6.3	14.6	4.4
2007	9,361	1,364,210.3	41,228.1	145,740.7	4,404.5	314,592.8	14.7	14.9	12.6	12.8
2008	9,529	1,576,162.8	45,717.6	165,409.8	4,797.8	331,126.8	15.5	10.9	13.5	8.9

(*) Cifras preliminares

Cuadro No. 2
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
2004-2008*
(Millones de RD\$ Encadenados, año de referencia = 1991)

Detalle	2004	2005	2006	2007	2008	Tasa de Crecimiento %			
						05/04	06/05	07/06	08/07
Agropecuaria	20,839.0	22,063.6	23,954.3	24,250.2	23,435.5	5.9	8.6	1.2	(3.4)
Arroz	1,287.6	1,423.2	1,567.4	1,639.4	1,704.0	11.0	9.8	4.9	3.9
Cultivos Tradicionales de Exportación	2,428.9	2,291.4	2,338.2	2,396.6	2,277.4	(5.7)	2.0	2.5	(5.0)
Otros Cultivos	6,185.3	6,161.5	7,161.2	6,829.7	5,871.1	(0.4)	16.2	(4.6)	(14.0)
Ganadería, Silvicultura y Pesca	10,942.2	12,187.5	12,892.5	13,384.5	13,583.0	11.4	5.8	3.8	1.5
Industrias	77,048.9	82,105.8	87,425.5	89,562.0	90,692.1	6.6	6.5	2.4	1.3
Explotación de Minas y Canteras	2,093.4	2,093.3	2,323.7	2,290.4	1,596.7	(0.1)	11.0	(1.4)	(30.3)
Manufactura Local	51,904.7	55,862.4	59,073.0	61,915.9	63,920.1	7.6	5.7	4.8	3.2
Elaboración de Productos de Molinería	454.3	496.5	550.0	575.2	594.5	9.3	10.8	4.6	3.4
Elaboración de Azúcar	1,419.6	1,278.7	1,306.3	1,301.5	1,311.0	(9.9)	2.2	(0.4)	0.7
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	7,339.2	8,181.4	8,226.4	7,688.9	8,016.3	11.5	0.6	(6.5)	4.3
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	798.9	760.0	773.0	645.2	703.7	(4.9)	1.7	(16.5)	9.1
Otras Industrias Manufactureras	41,892.6	45,145.8	48,217.3	51,705.1	53,294.7	7.8	6.8	7.2	3.1
Manufactura Zonas Francas	12,357.6	12,474.1	11,481.9	10,338.3	10,223.7	0.9	(8.0)	(10.0)	(1.1)
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	7,489.3	7,134.3	6,072.2	4,624.2	4,440.5	(4.7)	(14.9)	(23.6)	(4.0)
Otras Zonas Francas	4,868.3	5,339.8	5,409.7	5,714.1	5,783.2	9.7	1.3	5.6	1.2
Construcción	10,691.2	11,076.0	14,546.9	15,017.5	14,951.9	9.2	24.6	3.2	(0.4)
Servicios	124,054.2	134,865.7	149,330.2	163,184.4	176,560.2	8.7	10.7	9.3	8.2
Energía y Agua	3,583.4	3,756.3	3,994.7	4,382.8	4,834.9	4.8	6.3	9.7	10.3
Comercio	19,568.7	22,654.2	25,203.3	28,698.7	30,140.9	15.8	11.3	13.9	5.0
Hoteles, Bares y Restaurantes	18,241.2	19,880.6	20,852.6	21,618.6	22,359.6	9.0	4.9	3.7	3.4
Transporte y Almacenamiento	13,891.7	15,098.6	15,701.7	16,765.2	17,472.4	8.7	4.0	6.8	4.2
Comunicaciones	24,084.6	30,066.4	37,524.7	43,132.2	51,727.3	24.8	24.8	14.9	19.9
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	6,938.0	6,892.1	8,516.8	10,697.9	12,167.1	(0.7)	23.6	25.6	13.7
Alquiler de Viviendas	15,599.6	16,099.4	16,550.4	17,125.5	17,696.8	3.2	2.8	3.5	3.3
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	3,438.8	3,435.4	3,396.9	3,665.0	3,689.7	(0.1)	4.7	1.9	0.7
Enseñanza	2,905.9	2,984.5	3,080.0	3,254.1	3,339.3	2.7	3.2	5.7	2.6
Salud	4,087.4	4,043.1	4,108.2	4,223.0	4,278.1	(1.1)	1.6	2.8	1.3
Otras Actividades de Servicios	15,926.8	15,579.5	16,774.9	17,647.2	18,495.0	(2.2)	7.7	5.2	4.8
SIFMI	(4,211.9)	(5,624.4)	(6,574.0)	(8,025.6)	(9,640.6)	33.5	16.9	22.1	20.1
Valor Agregado	221,942.1	239,035.1	260,710.0	276,996.6	290,687.8	7.7	9.1	6.2	4.9
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	17,893.7	23,016.2	29,305.2	37,596.3	40,439.0	28.6	27.3	28.3	7.6
Producto Interno Bruto	239,835.9	262,051.3	290,015.2	314,592.9	331,126.8	9.3	10.7	8.5	5.3
Participación Porcentual									
Agropecuaria	8.7	8.4	8.3	7.7	7.1				
Arroz	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5				
Cultivos Tradicionales de Exportación	1.0	0.9	0.8	0.8	0.7				
Otros Cultivos	2.6	2.4	2.5	2.2	1.8				
Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.6	4.7	4.4	4.3	4.1				
Industrias	32.1	31.3	30.1	28.5	27.4				
Explotación de Minas y Canteras	0.9	0.8	0.8	0.7	0.5				
Manufactura Local	21.6	21.3	20.4	19.7	19.3				
Elaboración de Productos de Molinería	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2				
Elaboración de Azúcar	0.6	0.5	0.5	0.4	0.4				
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	3.1	3.1	2.8	2.4	2.4				
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2				
Otras Industrias Manufactureras	17.5	17.2	16.6	16.4	16.1				
Manufactura Zonas Francas	5.2	4.8	4.0	3.3	3.1				
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	3.1	2.7	2.1	1.5	1.3				
Otras Zonas Francas	2.0	2.0	1.9	1.8	1.7				
Construcción	4.5	4.5	5.0	4.8	4.5				
Servicios	51.7	51.5	51.5	51.9	53.3				
Energía y Agua	1.5	1.4	1.4	1.4	1.5				
Comercio	8.2	8.6	8.7	9.1	9.1				
Hoteles, Bares y Restaurantes	7.6	7.6	7.2	6.9	6.8				
Transporte y Almacenamiento	5.8	5.8	5.4	5.3	5.3				
Comunicaciones	10.0	11.5	12.9	13.7	15.6				
Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas	2.9	2.6	2.9	3.4	3.7				
Alquiler de Viviendas	6.5	6.1	5.7	5.4	5.3				
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1.4	1.3	1.2	1.2	1.1				
Enseñanza	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0				
Salud	1.7	1.5	1.4	1.3	1.3				
Otras Actividades de Servicios	6.6	5.9	5.8	5.6	5.6				
SIFMI	(1.8)	(2.1)	(2.3)	(2.6)	(2.9)				
Valor Agregado	92.5	91.2	89.9	88.0	87.8				
Impuestos a la Producción netos de Subsidios	7.5	8.8	10.1	12.0	12.2				
Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				

*Cifras preliminares

Cuadro No. 3
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2004-2008*

(Millones de RD\$)

Componentes	2004	2005	2006	2007	2008	Tasas de Crecimiento (%)			
						05/04	06/05	07/06	08/07
(+) Consumo Final	766,450.5	907,434.9	1,065,812.9	1,230,166.5	1,496,424.0	18.4	17.5	15.4	21.6
Consumo Privado	710,022.6	839,097.0	980,528.7	1,128,669.0	1,376,029.3	18.2	16.9	15.1	21.9
Consumo Público	56,427.9	68,337.9	85,284.2	101,497.5	120,394.7	21.1	24.8	19.0	18.6
(+) Formación Bruta de Capital	135,570.8	168,397.8	218,983.7	258,143.8	288,574.0	24.2	30.0	17.9	11.8
Formación Bruta de Capital	134,108.7	166,933.4	217,398.8	256,331.0	286,457.4	24.5	30.2	17.9	11.8
Variación de Existencias	1,462.1	1,464.4	1,584.9	1,812.8	2,116.6	0.2	8.2	14.4	16.8
(+) Exportaciones	384,773.0	306,312.1	356,834.8	392,577.4	408,359.6	(20.4)	16.5	10.0	4.0
(-) Importaciones	377,757.5	362,142.8	451,829.5	516,677.4	617,194.9	(4.1)	24.8	14.4	19.5
(=) Producto Interno Bruto	909,036.8	1,020,002.0	1,189,801.9	1,364,210.3	1,576,162.8	12.2	16.6	14.7	15.5

Ponderación					
(+) Consumo Final	84.3	89.0	89.6	90.2	94.9
Consumo Privado	78.1	82.3	82.4	82.7	87.3
Consumo Público	6.2	6.7	7.2	7.4	7.6
(+) Formación Bruta de Capital	14.9	16.5	18.4	18.9	18.3
Formación Bruta de Capital	14.8	16.4	18.3	18.8	18.2
Variación de Existencias	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
(+) Exportaciones	42.3	30.0	30.0	28.8	25.9
(-) Importaciones	41.6	35.5	38.0	37.9	39.2
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Cuadro No. 4
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
ENFOQUE DEL GASTO
2004-2008*

(Millones de RD\$, valores encadenados, año de referencia 1991)

Componentes	2004	2005	2006	2007	2008	Tasas de Crecimiento (%)			
						05/04	06/05	07/06	08/07
(+) Consumo Final	200,362.6	231,308.5	258,990.3	282,157.9	302,316.7	15.4	12.0	8.9	7.1
Consumo Privado	192,142.1	222,245.3	248,926.2	271,083.3	290,393.0	15.7	12.0	8.9	7.1
Consumo Público	8,220.5	9,063.1	10,064.1	11,074.7	11,923.6	10.3	11.0	10.0	7.7
(+) Formación Bruta de Capital	42,805.9	48,416.6	58,463.4	65,738.5	71,772.3	13.1	20.8	12.4	9.2
Formación Bruta de Capital	42,161.4	47,777.8	57,969.0	65,209.3	71,210.3	13.3	21.3	12.5	9.2
Variación de Existencias	644.6	638.9	494.4	529.2	561.9	(0.9)	(22.6)	7.0	6.2
(+) Exportaciones	111,434.7	110,051.5	110,771.2	114,334.7	111,346.1	(1.2)	0.7	3.2	(2.6)
(-) Importaciones	114,767.4	127,725.3	138,209.7	147,638.2	154,308.2	11.3	8.2	6.8	4.5
(=) Producto Interno Bruto	239,835.9	262,051.3	290,015.2	314,592.9	331,126.8	9.3	10.7	8.5	5.3

Ponderación					
(+) Consumo Final	83.5	88.3	89.3	89.7	91.3
Consumo Privado	80.1	84.8	85.8	86.2	87.7
Consumo Público	3.4	3.5	3.5	3.5	3.6
(+) Formación Bruta de Capital	17.8	18.5	20.2	20.9	21.7
Formación Bruta de Capital	17.6	18.2	20.0	20.7	21.5
Variación de Existencias	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
(+) Exportaciones	46.5	42.0	38.2	36.3	33.6
(-) Importaciones	47.9	48.7	47.7	46.9	46.6
(=) Producto Interno Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Cifras preliminares sujetas a rectificación.

CUADRO No. 5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2004 -2008
BASE ENERO 1999=100

AÑOS	Indice	Variación Porcentual			Promedio 12 meses	
		Mensual	con Dic.	12 meses		
2004	Dic.	244.04	-	28.74	-	51.46
2005	Dic.	262.19	-	7.44	-	4.19
2006	Dic.	275.30	-	5.00	-	7.57
2007	Dic.	299.74	-	8.88	-	6.14
2008	Dic.	313.28	-	4.52	-	10.64
2006	Enero	266.25	1.55	1.55	8.25	3.50
	Febrero	265.93	-0.12	1.43	8.08	3.62
	Marzo	266.18	0.09	1.52	8.26	3.95
	Abril	267.76	0.59	2.12	8.56	4.34
	Mayo	269.29	0.57	2.71	9.51	5.05
	Junio	271.33	0.76	3.49	10.27	5.99
	Julio	273.76	0.90	4.41	10.60	6.96
	Agosto	274.28	0.19	4.61	9.35	7.77
	Septiembre	271.26	-1.10	3.46	4.73	7.80
	Octubre	271.54	0.10	3.57	3.68	7.76
	Noviembre	273.28	0.64	4.23	5.23	7.79
	Diciembre	275.30	0.74	5.00	5.00	7.57
2007	Enero	277.87	0.93	0.93	4.36	7.24
	Febrero	278.72	0.31	1.24	4.81	6.96
	Marzo	280.92	0.79	2.04	5.54	6.73
	Abril	283.20	0.81	2.87	5.77	6.50
	Mayo	286.21	1.06	3.96	6.28	6.25
	Junio	287.36	0.40	4.38	5.91	5.90
	Julio	288.10	0.26	4.65	5.24	5.48
	Agosto	286.25	-0.64	3.98	4.36	5.08
	Septiembre	289.74	1.22	5.25	6.81	5.26
	Octubre	291.12	0.48	5.75	7.21	5.55
	Noviembre	296.36	1.80	7.65	8.45	5.82
	Diciembre	299.74	1.14	8.88	8.88	6.14
2008	Enero	303.01	1.09	1.09	9.05	6.54
	Febrero	302.91	-0.03	1.06	8.68	6.86
	Marzo	308.09	1.71	2.79	9.67	7.21
	Abril	313.88	1.88	4.72	10.83	7.64
	Mayo	314.93	0.33	5.07	10.03	7.95
	Junio	322.43	2.38	7.57	12.20	8.48
	Julio	327.65	1.62	9.31	13.73	9.20
	Agosto	327.95	0.09	9.41	14.57	10.05
	Septiembre	331.98	1.23	10.76	14.58	10.70
	Octubre	328.51	-1.05	9.60	12.84	11.16
	Noviembre	317.74	-3.28	6.01	7.21	11.04
	Diciembre	313.28	-1.40	4.52	4.52	10.64

El coeficiente de enlace 0.08280 se utilizó como factor de multiplicación para convertir la base noviembre 1984=100 a la base enero 1999=100.

**CUADRO No. 6
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS, 2004 - 2008
BASE ENERO 1999=100**

AÑOS	Alimentos, Bebidas y Tabaco		Vestuario y Calzado		Vivienda		Muebles y Accesorios		Salud		Transporte		Diversión Ent. Cultura		Educación		Hoteles, Bares y Rest.		Bienes y Servicios Diversos				
	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.	Índice Mensual	Variación % con Dic.			
2004 Dic.	234.01	-0.50	33.73	243.84	22.01	197.19	20.55	27.32	27.32	313.32	18.12	194.71	30.01	289.92	44.38	245.95	29.74	289.92	44.38	245.95			
2005 Dic.	235.15	-0.17	33.56	246.46	0.46	198.09	-0.46	27.32	0.00	306.76	-24.72	187.07	9.28	295.34	-3.92	251.88	2.41	295.34	-3.92	251.88			
2006 Dic.	248.70	-	5.76	207.49	6.85	209.42	5.72	6.79	194.85	4.16	276.60	12.86	194.85	0.96	257.29	2.15	298.77	0.96	257.29	2.15			
2007 Dic.	270.53	-	8.78	220.98	6.50	209.80	2.20	283.20	17.98	198.81	17.98	198.81	2.03	308.57	11.56	261.14	1.50	308.57	11.56	261.14			
2008 Dic.	305.16	-	12.80	238.12	7.76	309.41	3.21	428.87	8.78	428.87	-9.66	204.58	2.90	345.98	12.12	266.38	2.08	345.98	12.12	266.38			
2008 Enero	238.39	1.38	195.99	0.93	276.68	3.84	198.85	0.38	251.48	0.12	401.51	2.75	187.82	0.40	245.46	0.16	295.47	0.04	245.46	0.16	295.47		
Febrero	237.19	-0.50	193.33	0.99	277.46	0.28	201.11	1.14	253.13	0.66	398.71	0.70	188.31	0.26	245.46	0.01	295.52	0.02	245.46	0.01	295.52		
Marzo	236.86	-0.14	199.02	0.55	277.22	-0.09	201.36	0.12	254.17	0.41	399.78	0.27	188.57	0.14	245.73	0.10	295.45	-0.02	245.73	0.10	295.45		
Abril	234.80	-0.87	199.91	0.45	279.31	0.75	202.69	0.66	255.79	0.64	410.84	2.77	190.24	0.89	246.35	0.00	295.46	0.00	246.35	0.00	295.46		
Mayo	235.70	-0.17	201.01	0.55	281.71	0.68	204.00	0.65	256.55	0.30	416.77	1.44	191.04	0.47	246.35	0.25	295.36	-0.03	246.35	0.25	295.36		
Junio	237.94	1.16	201.68	0.33	282.94	0.62	204.01	0.00	259.22	0.09	422.06	1.27	192.08	0.54	246.48	0.05	295.49	0.04	246.48	0.05	295.49		
Julio	239.53	0.67	1.86	203.08	0.69	285.35	0.65	257.10	0.13	2.35	431.03	2.13	192.37	0.15	246.78	0.12	295.54	0.02	246.78	0.12	295.54		
Agosto	240.64	0.46	2.23	204.06	0.48	286.49	0.40	258.27	0.12	3.62	426.81	-0.98	192.59	0.11	257.35	4.28	295.64	0.01	257.35	4.28	295.64		
Septiembre	241.85	0.50	2.85	205.65	0.29	285.45	0.25	258.95	0.55	3.09	397.93	-6.77	193.08	0.25	276.44	7.42	295.66	0.09	276.44	7.42	295.66		
Octubre	242.64	0.33	3.19	205.54	0.43	284.73	-0.25	258.95	0.39	3.49	396.27	-0.42	1.41	193.41	0.17	276.45	0.45	295.66	0.45	276.45	0.45	295.66	
Noviembre	245.46	1.16	4.38	206.57	0.50	285.13	0.25	261.72	0.68	4.19	399.21	0.71	2.16	193.77	0.19	276.50	0.20	295.77	0.20	276.50	0.20	295.77	
Diciembre	248.70	1.37	5.76	207.49	0.45	286.70	0.44	263.21	0.57	4.79	402.38	0.79	2.97	194.85	0.56	276.60	0.04	298.19	0.14	276.60	0.04	298.19	
2007 Enero	252.58	1.56	209.01	0.73	286.60	-0.03	210.59	0.56	264.24	0.39	407.94	1.38	1.98	195.03	0.09	278.93	0.84	298.10	-0.03	278.93	0.84	298.10	
Febrero	252.15	-0.17	1.39	210.43	0.68	1.42	288.25	0.58	265.47	0.47	412.72	1.17	2.57	195.14	0.06	279.36	0.15	295.97	-0.71	279.36	0.15	295.97	
Marzo	252.28	0.05	1.44	211.51	0.51	1.94	289.07	0.28	267.20	0.65	424.17	2.77	5.42	195.59	0.23	279.36	0.00	296.80	0.28	279.36	0.00	296.80	
Abril	253.97	0.67	2.12	212.66	0.54	2.49	289.44	0.13	268.61	0.53	432.98	2.08	7.60	196.14	0.28	279.54	0.06	297.86	0.36	279.54	0.06	297.86	
Mayo	254.71	0.29	2.42	213.63	0.46	2.96	291.05	0.56	270.13	0.57	448.00	3.47	11.34	197.08	0.48	279.48	-0.02	298.13	0.09	279.48	-0.02	298.13	
Junio	255.85	0.45	2.87	214.59	0.45	3.42	290.79	-0.09	271.53	0.52	451.71	0.83	12.26	197.12	0.02	279.54	0.02	298.28	0.05	279.54	0.02	298.28	
Julio	257.11	-0.45	2.42	215.62	0.48	3.92	292.33	0.53	272.18	0.24	456.99	1.17	13.57	197.21	0.05	279.53	0.00	298.41	0.05	279.53	0.00	298.41	
Agosto	257.07	-0.66	1.74	216.21	0.77	4.70	293.18	0.79	275.27	1.17	456.37	-2.54	10.68	197.03	-0.09	278.93	1.94	298.34	-0.03	278.93	1.94	298.34	
Septiembre	253.29	0.11	1.85	217.55	0.62	4.85	294.55	0.47	279.00	0.77	456.14	2.42	13.36	197.85	0.42	308.30	8.19	298.45	0.04	308.30	8.19	298.45	
Octubre	253.74	0.18	2.03	218.77	0.56	5.44	297.17	0.89	279.00	0.60	460.81	1.02	14.52	198.15	0.15	1.69	308.57	0.09	1.69	308.57	0.09	1.69	
Noviembre	261.34	3.00	5.08	219.46	0.32	5.77	298.45	0.43	280.52	0.54	475.72	3.24	18.23	197.71	-0.22	1.47	308.78	0.23	1.47	308.78	0.23	308.78	
Diciembre	270.53	3.52	8.78	220.38	0.69	6.50	299.80	0.45	283.20	0.54	474.73	-0.21	17.98	198.61	0.56	2.03	308.57	-0.07	2.03	308.57	-0.07	308.57	
2008 Enero	275.76	1.93	1.93	222.44	0.66	301.57	0.59	215.00	0.45	0.45	480.63	1.24	1.24	198.32	-0.25	311.43	0.93	298.71	-0.02	311.43	0.93	298.71	
Febrero	273.38	-0.86	1.05	223.82	0.62	1.29	302.93	0.45	284.84	0.58	481.44	0.17	1.41	198.43	0.06	311.43	0.02	300.04	0.44	311.43	0.02	300.04	
Marzo	279.67	2.30	3.38	224.54	0.37	1.61	303.48	0.18	288.28	0.40	498.58	3.77	5.73	198.10	-0.17	-0.36	311.33	-0.02	0.89	300.97	-0.02	300.97	
Abril	287.03	2.63	6.10	225.84	0.58	2.20	303.90	0.14	290.00	0.60	509.94	1.87	7.21	198.37	0.14	-0.22	311.46	0.04	0.94	322.51	7.16	322.51	
Mayo	284.26	-0.97	5.08	226.75	0.40	2.61	304.36	0.15	291.85	0.60	518.94	2.16	9.52	198.74	0.19	-0.04	311.87	0.13	1.07	321.93	-0.18	321.93	
Junio	291.46	2.53	7.74	228.20	0.64	3.27	306.20	0.60	293.66	0.62	548.84	5.56	15.61	198.94	0.10	0.07	312.03	0.05	1.12	322.05	0.04	322.05	
Julio	294.71	1.12	6.94	229.33	0.50	3.78	311.10	1.60	295.91	0.77	449	560.55	3.59	19.76	200.59	0.73	0.79	312.24	0.39	1.51	323.41	0.42	323.41
Agosto	299.58	0.97	10.00	231.26	0.84	4.65	313.13	0.65	298.17	0.76	529.01	-2.73	16.49	201.87	0.74	1.56	320.83	2.42	3.97	334.74	3.50	334.74	
Septiembre	303.27	1.91	12.10	232.96	0.74	5.42	315.87	0.88	302.41	1.42	6.78	553.27	0.05	16.54	202.91	0.52	2.04	345.83	7.79	12.08	334.99	0.07	334.99
Octubre	308.48	1.72	14.03	234.77	0.78	6.74	317.14	0.40	303.99	0.52	7.34	517.31	-6.50	8.97	203.69	0.38	2.45	345.81	-0.01	12.07	336.16	0.35	336.16
Noviembre	305.63	-0.92	12.97	236.81	0.87	7.16	311.87	-1.66	305.76	0.58	7.97	456.50	-11.76	-3.84	204.14	0.22	2.68	345.93	0.03	12.11	336.15	0.00	336.15
Diciembre	305.16	-0.15	12.80	238.12	0.55	7.76	309.41	-0.79	308.06	0.75	8.78	428.87	-6.05	-9.66	204.58	0.22	2.90	345.98	0.01	12.12	336.38	0.07	336.38

CUADRO No. 7
TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR EN EL BANCO CENTRAL, EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Y EN LAS ENTIDADES CAMBIARIAS*

PERIODO	BANCO CENTRAL		ENTIDADES FINANCIERAS			ENTIDADES CAMBIARIAS		
	Compra	Venta	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL	Compra	Venta	MARGEN COMERCIAL
2004	41.25	41.93	41.35	41.98	0.63	41.55	41.98	0.43
2005	30.00	30.28	30.03	30.32	0.28	30.11	30.28	0.17
2006	33.09	33.30	33.04	33.29	0.25	32.99	33.23	0.24
2007	33.02	33.17	32.99	33.17	0.18	33.01	33.13	0.12
2008	34.41	34.53	34.40	35.53	1.14	34.41	34.52	0.11
TRIMESTRES								
2005								
2do.	28.61	28.85	28.69	28.91	0.22	28.71	28.83	0.12
3er.	29.45	29.67	29.52	29.74	0.22	29.58	29.72	0.14
4to.	32.93	33.21	32.92	33.25	0.32	33.05	33.22	0.17
2006								
1er.	33.77	34.04	33.66	33.99	0.33	33.75	33.92	0.17
2do.	32.45	32.67	32.41	32.67	0.26	32.47	32.61	0.13
3er.	32.78	32.94	32.75	32.95	0.20	32.79	32.89	0.10
4to.	33.37	33.55	33.35	33.55	0.20	33.36	33.49	0.12
2007								
1er.	33.28	33.45	33.21	33.44	0.23	33.25	33.38	0.13
2do.	32.26	32.42	32.24	32.44	0.19	32.25	32.37	0.12
3er.	33.07	33.22	33.05	33.22	0.17	33.07	33.18	0.11
4to.	33.46	33.60	33.45	33.60	0.15	33.47	33.58	0.10
2008								
1er.	33.84	33.96	33.82	33.96	0.14	33.84	33.95	0.10
2do.	34.07	34.18	34.07	34.19	0.12	34.07	34.18	0.11
3er.	34.59	34.71	34.59	34.71	0.13	34.59	34.70	0.11
4to.	35.15	35.26	35.11	35.28	0.17	35.13	35.25	0.12
2007								
Diciembre	33.52	33.66	33.51	33.67	0.17	33.53	33.64	0.11
2008								
Enero	33.76	33.89	33.75	33.89	0.15	33.77	33.88	0.11
Febrero	33.83	33.96	33.81	33.94	0.13	33.85	33.95	0.10
Marzo	33.92	34.04	33.91	34.04	0.14	33.91	34.01	0.10
Abril	34.03	34.14	34.03	34.15	0.12	34.03	34.13	0.10
Mayo	34.01	34.13	34.01	34.14	0.12	34.01	34.12	0.11
Junio	34.16	34.27	34.16	34.28	0.12	34.16	34.27	0.11
Julio	34.27	34.39	34.28	34.39	0.12	34.27	34.38	0.11
Agosto	34.68	34.80	34.67	34.79	0.13	34.67	34.79	0.12
Septiembre	34.83	34.95	34.82	34.95	0.13	34.82	34.94	0.12
Octubre	34.99	35.09	34.94	35.09	0.16	34.98	35.09	0.10
Noviembre	35.19	35.32	35.17	35.35	0.19	35.17	35.30	0.13
Diciembre	35.26	35.39	35.22	35.38	0.16	35.24	35.37	0.13

Nota:

* Los valores de tasas de cambio del mercado extrabancario obtenido mediante encuesta que anteriormente mostraba este cuadro, fueron sustituidos por los promedios de tasas reportadas por las entidades cambiarias.

Fuente: Departamento Internacional. Subdirección de Estadísticas y Políticas Cambiarias.

CUADRO No. 8
DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
2004-2008

(Millones de RD\$)

INSTITUCIONES	2004	2005	2006*	2007*	2008*
1. Congreso Nacional	1,474.1	2,641.9	3,858.5	4,411.2	4,986.7
2. Presidencia de la Republica	22,299.4	30,837.5	31,634.6	32,904.0	36,313.9
3. Secretaría de Estado de Interior y Policía	9,682.5	17,822.8	18,991.8	21,285.3	23,200.8
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	6,434.6	8,305.0	8,613.9	9,103.0	11,623.1
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	1,485.5	1,925.8	2,363.2	2,849.4	3,444.1
6. Secretaría de Estado de Finanzas	81,455.7	68,229.4	96,342.9	101,610.1	140,165.1
7. Secretaría de Estado de Educación	11,690.7	15,821.9	17,919.8	24,257.1	28,819.0
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	14,936.9	18,889.8	22,362.3	25,882.9	31,268.1
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educacion Física y Recreación	609.4	1,336.0	1,476.0	1,991.4	1,772.9
10. Secretaría de Estado de Trabajo	606.4	717.8	602.4	950.0	2,495.2
11. Secretaría de Estado de Agricultura	3,380.2	5,610.1	6,088.2	6,391.1	9,520.4
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	2,077.3	6,538.2	9,405.1	23,678.3	28,847.2
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	442.9	2,382.1	887.3	1,203.6	1,627.3
14. Secretaría de Estado de Turismo	724.8	757.0	793.7	828.4	721.3
15. Procuraduría General de la República	687.1	1,094.8	1,500.8	2,066.7	2,568.6
16. Secretaría de Estado de la Mujer	133.4	153.4	169.1	179.9	242.4
17. Secretaría de Estado de la Juventud	135.9	160.6	208.8	316.6	344.0
18. Secretaría de Estado de la Cultura	480.1	629.8	873.9	915.4	1,020.1
19. Secretaría de Estado de Medio Ambiente	2,073.9	2,179.9	2,043.7	2,826.9	3,002.5
20. Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología	1,429.8	2,170.6	2,780.3	3,966.2	4,348.2
21. Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo					4,741.0
22. Poder Judicial	1,544.3	2,327.4	3,238.7	3,367.4	3,583.6
23. Junta Central Electoral	2,526.0	1,510.5	2,480.0	1,872.5	4,084.5
24. Cámara de Cuentas	1,200.5	626.6	361.4	410.9	423.9
T O T A L	167,451.5	192,668.9	234,996.7	273,268.2	349,163.7

Notas: 1/ Incluye la Concesión de Préstamos y Otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

2/ De acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI, el Gobierno Central incluye el Gobierno Central Presupuestario, Extrapresupuestario y Fondos de la Seguridad Social. Las estadísticas publicadas en el Boletín se refieren al Gobierno Central Presupuestario.

* Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

CUADRO No. 9
Banco Central de la República Dominicana
Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica
Operaciones del Gobierno Central 2007-2008
(Base Devengada)

Conceptos	2007	2008	Variaciones 2008/07	
			Absoluta	Relativa
Ingresos Totales	236,011.5	247,037.4	11,025.8	4.7
Ingresos corrientes	236,011.4	247,037.3	11,025.8	4.7
Ingresos tributarios	217,965.0	236,166.1	18,201.1	8.4
Impuestos sobre la renta y los beneficios	55,232.0	58,534.7	3,302.7	6.0
Impuestos sobre la propiedad	10,271.8	12,151.9	1,880.1	18.3
Impuestos sobre las mercancías y servicios de los cuales: diferencial del petróleo	128,207.6	139,766.7	11,559.1	9.0
Imp. transf. bienes ind. y servicios (ITBIS)	29,985.4	33,905.1	3,919.7	13.1
Interno	66,981.1	74,319.4	7,338.2	11.0
Externo	36,080.9	40,216.0	4,135.0	11.5
Impuestos sobre el comercio exterior	30,900.2	34,103.4	3,203.2	10.4
Otros Impuestos	23,303.8	24,829.9	1,526.1	6.5
Contribuciones a la seguridad social	89.6	23.0	(66.6)	(74.3)
Ingresos no tributarios	860.2	859.9	(0.3)	(0.0)
Ingresos de capital	18,046.5	10,871.2	(7,175.3)	(39.8)
Ingresos de capital	0.1	0.1	0.0	3.3
Gastos Totales	240,328.9	308,606.1	68,277.2	28.4
Gastos corrientes	177,291.2	230,520.8	53,229.6	30.0
Servicios Personales	48,485.0	59,489.7	11,004.7	22.7
Servicios no Personales	15,364.7	15,438.4	73.7	0.5
Materiales y Suministros	18,363.8	18,156.4	(207.4)	(1.1)
Intereses	16,820.3	25,484.4	8,664.1	51.5
Externos	13,073.3	12,281.4	(791.9)	(6.1)
Internos	3,747.0	13,203.0	9,456.1	252.4
Transferencias corrientes	77,969.2	111,426.7	33,457.5	42.9
De los cuales Transf. Sect. Eléctrico	14,813.1	38,509.7	23,696.6	160.0
Otros gastos	288.3	525.3	237.0	82.2
Gastos de capital	63,037.7	78,085.3	15,047.6	23.9
Maquinarias y equipos **	2,473.9	12,988.9	10,515.0	425.0
Const. De Obras y Plant. Agríc. **	37,191.8	38,144.9	953.1	2.6
Transferencias de capital	22,566.9	26,311.5	3,744.6	16.6
Otros Gastos de capital	805.1	640.0	(165.1)	(20.5)
Donaciones	5,866.3	2,913.7	(2,952.7)	(50.3)
Balance corriente	58,720.2	16,516.5	(42,203.8)	(71.9)
Balance General sin Residual	1,549.0	(58,855.1)	(60,204.1)	(3,886.7)
Residual	75.1	8,489.6	8,414.4	11,197.9
Balance General después de donaciones (Deficit (-) / Superavit (+)) del GC	1,624.1	(50,165.5)	(51,789.6)	(3,188.8)
B. Financiamiento (Deficit (+) / Superavit (-)) del Gobierno Central	(1,624.1)	50,165.5	51,789.6	(3,188.8)
Externo del Gobierno Central	7,532.3	24,323.6	16,791.2	222.9
Desembolsos Gobierno	31,119.5	46,904.6	15,785.1	50.7
De los Cuales: Bilaterales para proyectos	19,241.7	23,999.5	4,757.8	24.7
Emisión de Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización de deuda externa Gobierno	(24,810.7)	(24,332.4)	478.3	(1.9)
Renegociación y Condonación	1,441.3	324.6	(1,116.8)	(77.5)
Principal	989.7	27.7	(961.9)	(97.2)
Intereses	451.7	296.9	(154.8)	(34.3)
Intereses Capitalizables	306.4	398.7	92.3	30.1
Atrasos Netos	(524.2)	1,028.1	1,552.3	(296.1)
Financiamiento interno del Gobierno Central	(9,156.5)	25,841.9	34,998.4	(382.2)
Sistema Bancario	(3,333.1)	20,980.7	24,313.8	(729.5)
Banco Central al Gob. Central	(476.2)	964.3	1,440.6	(302.5)
Crédito	(0.9)	(0.5)	0.4	(44.3)
Depósito	(475.3)	964.8	1,440.2	(303.0)
Banco de Reservas al Gob. Central	(4,792.4)	14,380.3	19,172.8	(400.1)
Crédito	(5,119.9)	12,313.3	17,433.2	(340.5)
Depósito	327.5	2,067.1	1,739.6	531.2
Banco Comerciales al Gobierno Central	1,935.6	5,636.0	3,700.5	191.2
Crédito	2,614.7	5,816.1	3,201.4	122.4
Depósito	(645.5)	(180.0)	465.5	(72.1)
Amortización bonos	0.0	0.0	0.0	0.0
Emisión bonos	1,769.8	15,165.9	13,396.1	756.9
Descuentos bonos	0.0	0.0	0.0	0.0
Ajuste por inversiones en valores de Bancos	(2,963.7)	(5,085.8)	(2,122.1)	71.6
Amortización de deuda interna (atrasos)	(4,877.7)	(5,002.6)	(124.9)	2.6
Otros Pagos (Transferencias)	(485.6)	(491.4)	(5.9)	1.2
Cuentas por Cobrar Neto	(901.2)	(3,880.0)	(2,978.8)	330.5
Atrasos con proveedores y otros**	1,635.0	8,050.0	6,415.0	392.4
Compra de acciones y participaciones de capital internas	0.0	(3,894.9)	(3,894.9)	

Cuadro No. 10
ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS (ACTIVOS EXTERNOS)
2004-2008

(En millones de US\$)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008
A. Activos Internacionales	<u>1,045.4</u>	<u>2,120.3</u>	<u>2,463.1</u>	<u>3,172.7</u>	<u>2,895.7</u>
Oro*	8.0	9.4	11.6	15.3	15.9
Divisas	33.8	29.5	21.1	44.8	44.8
Inversiones en Valores	891.6	2,049.5	2,398.7	3,076.8	2,799.2
Posición Crediticia en el FMI**	80.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportes de Divisas en Instituciones Internacionales	31.9	31.9	31.7	35.8	35.8
TOTAL ACTIVOS INTERNACIONALES BRUTOS	1,045.4	2,120.3	2,463.1	3,172.7	2,895.7

* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario en el mercado de Londres.

** Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro o Divisas al FMI.

Cuadro No. 11
EMISION MONETARIA
2004-2008

(En millones de RD\$)

SalDOS al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	
2004	76.1	40,602.5	37,876.5	78,555.1
2005	76.0	49,911.8	42,401.9	92,389.7
2006	76.0	53,423.5	53,789.9	107,289.4
2007	76.0	62,216.2	59,647.0	121,939.2
2008	76.0	62,395.9	71,328.0	133,799.9
2008				
Enero	76.0	55,228.5	61,128.8	116,433.3
Febrero	76.0	55,821.0	62,464.8	118,361.8
Marzo	76.0	56,359.1	61,618.7	118,053.8
Abril	76.0	56,089.4	61,948.0	118,113.4
Mayo	76.0	56,540.9	58,953.2	115,570.1
Junio	76.0	55,682.7	61,733.3	117,492.0
Julio	76.0	53,233.9	65,837.8	119,147.7
Agosto	76.0	52,703.6	67,059.7	119,839.3
Septiembre	76.0	52,376.2	67,767.0	120,219.2
Octubre	76.0	51,755.0	67,229.7	119,060.7
Noviembre	76.0	52,866.3	73,389.3	126,331.6
Diciembre	76.0	62,395.9	71,328.0	133,799.9

Cuadro No. 12
MEDIO CIRCULANTE (1)
2004-2008

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques (2)	Total
2004	66.7	32,481.6	46,350.9	78,899.2
2005	69.9	38,257.2	61,829.1	100,156.3
2006	67.9	43,843.7	69,591.6	113,503.2
2007	70.1	51,161.9	88,307.0	139,539.0
2008	68.2	51,619.0	75,131.8	126,818.9
2008				
Enero	68.7	45,640.1	89,931.5	135,640.3
Febrero	69.3	45,943.2	86,804.1	132,816.6
Marzo	71.0	46,052.4	93,207.3	139,330.7
Abril	71.7	45,395.1	93,643.2	139,110.0
Mayo	72.1	46,491.2	89,146.8	135,710.1
Junio	72.0	45,377.0	84,361.8	129,810.8
Julio	71.8	45,851.7	78,514.2	124,437.7
Agosto	69.5	44,123.8	78,943.9	123,137.2
Septiembre	65.4	43,124.5	76,353.7	119,543.5
Octubre	66.3	43,674.4	73,000.3	116,741.1
Noviembre	66.6	43,378.5	74,943.6	118,388.7
Diciembre	68.2	51,618.9	75,131.8	126,818.9

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos Interbancarios.

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de gerencia del Banco Central.

Cuadro No. 13
TASA DE INTERES DE LOS BANCOS COMERCIALES
PROMEDIOS Y PONDERADOS MENSUALES (%)
2004-2008

PLAZOS / INSTRUMENTOS	2004	2005	2006	2007	2008
PRESTAMOS					
0 - 90 DIAS	31.6	22.8	18.3	14.4	17.9
91- 180 DIAS	30.9	20.9	18.0	14.7	18.2
181 - 1 AÑO	31.5	22.0	19.3	15.9	20.2
MAS DE 360 DIAS	---	---	---	---	---
361 DIAS A 2 AÑOS **	33.7	23.7	19.0	15.5	20.8
2 A 5 AÑOS **	35.1	26.3	22.2	18.6	22.9
MAS DE 5 AÑOS **	33.3	22.7	18.4	15.1	19.4
PROMEDIO SIMPLE	34.0	25.5	20.5	17.0	20.9
PROMEDIO PONDERADO	32.7	23.2	19.3	15.7	20.1
PREFERENCIAL 1/	30.3	21.2	15.7	11.5	16.0
DEPOSITOS					
DEPOSITOS DE AHORRO	4.4	4.1	3.5	3.1	3.0
CERTIFICADOS FINANCIEROS					
HASTA 30 DIAS	21.1	14.7	10.1	6.3	8.7
HASTA 60 DIAS	21.3	12.5	10.2	6.6	11.2
HASTA 90 DIAS	21.3	12.1	10.2	7.0	10.8
HASTA 180 DIAS	17.3	11.1	9.2	7.5	12.1
HASTA 360 DIAS	24.6	13.1	11.1	7.7	11.2
MAS DE 360 DIAS **	17.1	12.7	9.6	8.2	12.0
PROMEDIO SIMPLE	18.9	12.8	9.8	7.2	10.4
PROMEDIO PONDERADO	21.2	13.6	10.1	7.0	10.5
PREFERENCIAL 2/	22.6	17.0	11.9	8.4	14.0

--- No disponible.

1/ Promedios simples.

2/ A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

** Los plazos de 361 días a 2 años, 2 a 5 años, más de 5 años y más de 360 días fueron introducidos a partir de enero del 2000.

CUADRO NO. 14
FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL
2004-2008

(Millones de RD\$)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008
Inversiones en Valores*	570.5	2,981.7	3,267.9	3,259.3	73,488.9
Facilidades de Liquidez	105,579.7	105,533.4	102,672.7	99,918.7	103,669.3
Total	106,150.2	108,515.1	105,940.6	103,178.0	177,158.2

COMPOSICION PORCENTUAL

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008
Inversiones en Valores*	0.5	2.7	3.1	3.2	41.5
Facilidades de Liquidez	99.5	97.3	96.9	96.8	58.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008
Inversiones en Valores*	(61.1)	422.6	9.6	(0.3)	2,154.7
Facilidades de Liquidez	9.0	(0.0)	(2.7)	(2.7)	3.8
Total	(0.1)	2.2	(2.4)	(2.6)	71.7

*Incluye Inversiones en Bonos de Capitalización y Certificados de Depósitos.

Cuadro No. 15
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)
2004-2008

(Millones de RD\$)

Depósitos	2004	2005	2006	2007	2008
A la Vista	45,950.7	61,498.0	69,406.1	88,113.4	75,072.6
De Ahorro	55,126.9	75,283.4	90,880.8	108,386.5	114,382.9
A Plazo y Certificados	132,819.3	132,497.4	140,240.8	159,827.2	197,549.9
Especiales*	9.6	9.1	0.0	0.0	0.0
Total	233,906.5	269,287.9	300,527.7	356,327.1	387,005.4

COMPOSICION PORCENTUAL

Depósitos	2004	2005	2006	2007	2008
A la Vista	19.6	22.8	23.1	24.7	19.4
De Ahorro	23.6	28.0	30.2	30.4	29.6
A Plazo y Certificados	56.8	49.2	46.7	44.9	51.0
Especiales*	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TASA DE CRECIMIENTO

Depósitos	2004	2005	2006	2007	2008
A la Vista	3.9	33.8	12.9	27.0	(14.8)
De Ahorro	27.9	36.6	20.7	19.3	5.5
A Plazo y Certificados	5.1	(0.2)	5.8	14.0	23.6
Especiales*	(4.0)	(5.2)	(100.0)	-	-
Total	9.4	15.1	11.6	18.6	8.6

* Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito, giros y transferencias y cobranzas.

Cuadro No. 16
PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
2004-2008

(En millones de RD\$)

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
SECTOR PUBLICO	<u>24,406.2</u>	<u>24,467.6</u>	<u>27,638.1</u>	<u>22,779.1</u>	<u>42,379.6</u>
Gobierno	21,368.5	22,868.8	24,972.7	20,125.3	33,136.6
Entidades Autónomas	3,037.7	1,598.8	2,665.4	2,653.8	9,243.0
SECTOR PRIVADO	<u>133,464.6</u>	<u>152,429.5</u>	<u>176,905.3</u>	<u>232,415.0</u>	<u>252,000.8</u>
Producción	<u>19,542.8</u>	<u>22,245.5</u>	<u>26,935.7</u>	<u>27,636.3</u>	<u>30,115.9</u>
Industriales	7,958.7	6,309.2	8,981.1	8,477.4	10,837.0
Pecuarios	--	--	--	--	--
Agropecuaria*	5,712.2	7,111.0	7,019.3	5,305.1	3,836.0
Ind. de la Construcción	4,978.9	8,392.1	10,456.6	12,440.1	13,587.6
Electricidad, Gas y Agua	893.0	433.2	478.7	1,413.6	1,855.3
Otros	<u>113,921.8</u>	<u>130,184.0</u>	<u>149,969.6</u>	<u>204,778.7</u>	<u>221,885.0</u>
Comerciales**	60,243.6	58,893.9	60,856.8	83,818.1	86,607.8
Préstamos Personales***	19,538.8	33,711.8	50,471.0	76,727.1	83,583.2
Varios****	34,139.4	37,578.3	38,641.8	44,233.5	51,693.9
TOTAL	157,870.8	176,897.1	204,543.4	255,194.1	294,380.4

*Incluye: Agricultura, pecuario, silvicultura y pesca.

** Comerciales Incluye: Importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

*** Préstamos personales Incluye: Servicios Comunes y Sociales.

**** Varios Incluye: transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes Inmuebles, servicios prestados a empresas y ventas condicionales.

**Cuadro No.17
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AÑO 2008**

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
A CT I V O						
RESERVAS MONETARIA						
En Moneda Extranjera:						
Oro	572,932,743.16	594,477,957.11	580,001,724.54	548,695,458.32	549,939,862.23	575,186,405.24
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	570,390,335.53	516,616,327.15	448,193,169.34	262,577,216.87	532,170,802.44	265,592,873.99
Depósitos en Bancos del Exterior y otros Valores en Divisas	63,401,123,024.97	56,076,231,799.73	57,479,652,746.42	55,487,936,707.36	50,855,763,184.97	48,346,940,412.26
Inversiones en Instituciones Internacionales	38,291,716,672.80	39,871,344,911.01	40,367,866,985.17	40,066,485,761.77	43,770,181,988.80	39,799,241,826.61
Fondos en Administración	4,576,614,950.55	4,563,670,254.91	4,591,058,541.70	4,625,095,715.02	4,632,209,795.60	4,664,246,730.24
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,218,594,199.47	1,213,499,879.72	1,213,499,879.72	1,218,744,453.29	1,217,359,971.73	1,222,722,601.86
Otros Activos Externos	885,638,000.00	873,938,800.00	881,935,600.00	885,747,200.00	884,741,000.00	888,638,400.00
En Moneda Nacional:						
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	13,483,977,009.97	13,512,973,366.11	13,794,802,851.48	13,698,231,308.32	13,660,090,474.32	13,815,282,820.56
OTROS ACTIVOS:						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja	1,357,323.84	1,391,944.35	1,398,284.99	1,423,078.96	1,425,234.80	1,427,845.17
Operaciones de Crédito					95,000,000.00	
Otros Créditos-Neto	10,660,987,405.64	10,657,104,529.33	10,649,470,518.64	10,709,991,632.37	10,737,331,419.30	10,863,436,504.30
Operaciones de Inversión	3,580,074,848.30	3,580,082,364.30	3,696,117,218.30	73,696,117,218.30	73,696,221,467.30	73,696,221,467.30
Propiedad, Planta y equipos(Neto)	1,087,951,035.99	1,125,564,299.77	1,201,948,803.99	1,199,367,474.16	1,205,479,075.58	1,119,603,705.66
Cuenta por Recibir - Gobierno Dominicano	229,973,164,173.86	229,973,164,173.86	161,051,293,307.27	161,051,293,307.27	186,057,329,307.00	186,057,329,307.00
Activos en proceso de realización-neto						
Otros Cuentas del Activo	8,915,222,084.95	8,881,546,072.35	10,685,482,169.12	11,158,936,489.06	11,791,902,172.40	12,346,543,263.28
TOTAL ACTIVO	377,219,749,809.03	374,444,859,141.39	376,642,721,800.68	374,610,649,021.07	399,687,134,846.47	393,664,314,163.47
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES DEUDORAS	457,482,518,070.00	458,483,806,015.00	465,482,769,320.00	465,482,620,973.00	465,488,864,975.00	410,203,331,503.72
PASIVO:						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	55,228,534,963.00	55,821,000,687.00	56,359,076,327.00	56,089,406,776.00	56,540,897,027.00	55,682,735,404.00
Cheques de Gerencia en Circulación	415,181,468.22	512,079,145.86	172,722,262.53	90,332,059.22	77,386,628.45	214,760,159.14
Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Moneda Nacional	60,713,592,406.93	61,952,694,832.30	61,446,008,296.89	61,857,651,209.68	58,875,804,916.38	61,518,491,198.33
	116,357,308,838.15	118,285,774,665.16	117,977,806,886.42	118,037,390,044.90	115,494,088,571.83	117,415,986,761.47
PASIVOS EXTERNOS:						
Financiamientos y otros pasivos externos:	53,561,496,828.34	52,411,981,281.14	53,535,396,494.88	52,644,027,493.49	51,542,556,538.10	52,161,101,512.12
OTROS PASIVOS INTERNOS:						
Valores Emitidos	180,426,981,610.15	179,132,550,059.98	182,049,924,798.30	185,843,261,045.02	186,771,832,396.91	189,279,122,300.46
Otras cuentas del Pasivo	51,697,280,197.21	49,016,967,792.59	50,750,803,930.94	47,127,561,729.70	51,728,595,421.38	42,299,497,799.22
	232,124,261,807.36	228,149,517,852.57	232,800,728,729.24	232,970,822,774.72	238,500,427,818.29	231,578,620,099.68
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Resultado del ejercicio Anterior	(24,998,309,264.14)	(24,998,309,264.14)	(24,998,309,264.14)	(24,998,309,264.14)	(24,998,309,264.14)	(24,998,309,264.14)
Resultado Operacional del Ejercicio	(2,196,364,500.68)	(4,725,455,393.34)	(5,044,251,045.73)	(6,414,638,022.90)	(8,221,288,081.25)	(9,862,744,209.80)
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y PATRIMONIO	377,219,749,809.03	374,444,859,141.39	376,642,721,800.68	374,610,649,021.07	399,687,134,846.47	393,664,314,163.47
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES DEUDORAS	457,482,518,070.00	458,483,806,015.00	465,482,769,320.00	465,482,620,973.00	465,488,864,975.00	410,203,331,503.72

Cuadro No.17
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AÑO 2008

D E T A L L E	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
A C T I V O						
RESERVAS MONETARIA						
En Moneda Extranjera:						
Oro	565,296,266.64	533,196,879.96	578,265,472.96	484,069,801.75	527,249,163.21	561,266,053.44
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	600,493,042.36	709,438,679.26	623,961,178.00	681,657,755.51	1,185,719,465.25	974,301,497.09
Depósitos en Bancos del Exterior y otros Valores en Divisas	52,753,693,630.09	52,307,926,401.92	52,585,896,555.89	44,175,504,068.19	42,882,588,659.17	48,980,614,676.50
Inversiones en Instituciones Internacionales	38,543,433,255.57	38,658,063,782.97	38,356,078,512.84	42,165,350,282.42	42,182,097,071.92	42,874,614,635.76
Fondos en Administración	4,707,979,474.37	5,287,486,293.59	5,324,084,432.42	5,357,890,605.84	5,416,770,080.58	5,404,946,553.94
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,231,143,970.35	1,243,282,331.97	1,248,956,202.15	1,252,719,702.43	1,266,024,319.84	1,261,352,141.74
Otros Activos Externos	2,064,828,894.76	2,085,186,903.58	2,094,702,907.70	2,101,014,000.00	2,123,328,000.00	2,023,820,880.00
En Moneda Nacional:						
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	13,811,834,615.17	13,556,180,591.81	13,519,573,301.04	13,030,804,347.08	13,210,248,062.74	13,519,060,509.11
OTROS ACTIVOS:						
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en Caja		1,434,367.24	1,438,780.07	1,444,033.20	1,446,289.20	1,458,070.29
Operaciones de Crédito	1,429,770.55					3,736,840,051.21
Otros Créditos-Neto	10,955,970,335.30	11,034,167,641.19	11,065,275,527.86	11,103,540,163.68	11,162,246,609.29	11,203,172,974.22
Operaciones de Inversión	73,686,260,496.30	73,686,607,385.30	73,810,483,382.30	73,810,483,382.30	73,810,513,382.30	73,525,097,532.14
Propiedad, Planta y equipos(Neto)	1,162,250,394.85	1,146,702,682.32	1,155,971,574.40	1,164,736,194.98	1,167,285,375.41	1,139,039,442.60
Cuentas por Recibir - Gobierno Dominicano	186,057,329,307.00	186,057,329,307.00	186,057,329,307.00	186,057,329,307.00	186,057,329,307.00	186,057,329,307.00
Activos en proceso de realización-neto						5,964,379,769.89
Otras Cuentas del Activo	8,295,546,720.66	8,831,585,536.88	9,324,250,289.61	9,691,508,521.03	10,429,490,793.17	5,018,507,908.53
TOTAL ACTIVO	394,447,492,133.97	395,150,598,784.99	395,746,267,424.24	391,078,054,165.41	391,422,336,589.08	402,245,801,803.46
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES DEUDORAS	467,040,772,220.15	467,239,092,155.50	467,381,391,280.50	467,411,410,627.50	412,085,077,931.69	474,667,583,980.62
PASIVO:						
EMISION MONETARIA:						
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidas	53,233,865,017.00	52,703,631,762.00	52,376,204,111.00	51,754,990,714.00	52,866,314,823.00	62,395,882,945.00
Cheques de Gerencia en Circulación	205,861,828.69	197,825,713.46	254,118,290.79	90,507,638.70	93,774,197.00	59,163,594.80
Depósitos a la Vista y para Encaje Legal en Moneda Nacional	65,631,957,826.49	66,861,818,042.08	67,512,832,145.38	67,139,190,973.13	73,295,563,862.50	71,268,868,096.64
	119,071,694,672.18	119,763,275,517.54	120,143,154,547.17	118,984,689,325.83	126,255,602,882.50	133,723,914,636.44
PASTIVOS EXTERNOS:						
Financiamientos y otros pasivos externos:	51,709,282,940.49	49,561,424,289.51	49,606,569,719.19	47,374,058,548.95	46,864,730,857.98	47,791,000,845.53
OTROS PASTIVOS INTERNOS:						
Valores Emitidos	191,483,664,925.68	187,399,101,738.37	187,449,758,680.77	192,369,620,886.97	188,743,090,022.29	182,733,438,243.34
Otras cuentas del Pasivo	40,970,490,756.16	48,306,701,552.56	49,880,752,527.94	45,453,666,407.99	44,101,042,307.67	55,189,309,392.65
	232,454,155,681.84	235,705,803,290.93	237,330,511,208.71	237,823,287,294.96	232,844,132,329.96	237,922,747,635.99
PATRIMONIO:						
Fondo de Recursos Propios	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00	2,371,350,000.00
Resultado del ejercicio Anterior	(11,158,981,160.54)	(12,251,254,312.99)	(13,705,318,050.83)	(15,475,331,004.33)	(16,913,479,481.36)	(19,563,211,314.50)
Resultado Operacional del Ejercicio	394,447,492,133.97	395,150,598,784.99	395,746,267,424.24	391,078,054,165.41	391,422,336,589.08	402,245,801,803.46
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENTES DEUDORAS	467,040,772,220.15	467,239,092,155.50	467,381,391,280.50	467,411,410,627.50	412,085,077,931.69	474,667,583,980.62

Cuadro No. 18
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	31,985.1	34,286.5	31,160.6	29,438.7	28,310.9	31,150.3	28,472.2	30,789.8	30,434.0	29,253.9	28,153.4	29,424.7
Fondos Interbancarios	-	150.0	250.0	-	-	-	-	75.0	125.0	150.0	150.0	260.0
Inversiones Negociables y a su Vendimiento	15,575.6	16,064.1	16,075.5	18,639.2	22,540.1	21,870.6	23,547.1	25,341.9	25,943.1	25,821.0	23,596.1	16,818.0
Cartera de créditos	64,180.3	61,696.4	62,892.0	65,351.5	67,011.8	69,328.5	66,579.2	66,774.9	68,738.6	69,572.3	73,199.1	75,777.6
Deudores por aceptaciones	723.3	678.7	697.7	700.1	766.9	862.8	846.2	925.9	959.3	893.6	831.2	686.7
Cuentas por Cobrar	627.2	315.1	304.3	275.6	284.9	236.6	265.7	211.0	238.3	210.4	212.4	836.6
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	1,173.3	1,176.8	1,182.0	1,280.6	1,209.4	1,579.8	1,644.2	1,712.8	1,542.8	1,541.8	1,495.0	1,512.8
Inversiones en Acciones	1,838.9	1,839.8	1,844.0	1,846.0	1,844.4	1,936.9	1,926.3	1,925.4	1,915.8	1,920.3	1,917.0	2,088.9
Propiedades, Muebles y Equipos	4,401.0	4,488.8	4,505.0	4,609.4	4,686.4	4,732.4	4,763.9	4,845.9	4,888.4	4,933.7	4,955.1	5,038.5
Otros Activos	2,597.2	2,271.3	2,144.3	2,140.1	1,958.4	1,637.4	1,801.8	1,770.7	1,926.1	1,824.0	1,553.6	1,328.2
Total Activos	123,102.0	122,967.5	121,055.7	124,281.1	128,613.3	133,335.3	129,846.5	134,373.3	136,683.5	136,148.9	136,062.8	133,722.0
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	68,443.0	66,589.1	66,601.1	67,572.7	70,740.0	75,512.5	72,139.3	75,643.0	77,663.6	80,246.4	79,426.7	76,355.0
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	892.8	1,961.1	1,345.8	1,390.2	1,534.5	1,682.5	1,862.9	1,631.1	1,742.1	1,760.1	2,049.3	2,393.0
Fondos Tomados a Préstamo	783.5	771.0	743.9	747.6	738.5	761.3	635.3	639.3	637.9	640.0	634.6	2,127.1
Aceptaciones en Circulación	723.3	678.7	697.7	700.1	766.9	862.8	846.2	925.9	959.3	893.6	831.2	686.7
Valores en Circulación	34,918.2	34,941.0	35,323.0	36,355.2	37,499.4	37,602.3	38,486.0	38,585.2	38,430.6	36,031.6	35,812.8	34,309.2
Otros Pasivos	6,495.7	7,014.7	5,724.9	6,746.7	6,370.5	5,649.4	4,392.2	5,297.2	5,381.0	4,491.3	5,005.2	5,291.3
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	112,256.5	111,955.6	110,436.4	113,512.6	117,649.9	122,070.8	118,361.9	122,721.7	124,814.5	124,063.0	123,759.7	121,162.3
Patrimonio Neto												
Capital pagado	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5	2,874.5
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5	625.5
Otras Reservas Patrimoniales	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4	3,123.4
Superávit por revaluación	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7	915.7
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	3,034.0	3,034.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0	2,449.0
Resultados del ejercicio	272.3	438.8	631.2	780.4	975.3	1,276.4	1,496.5	1,663.5	1,880.9	2,097.8	2,315.0	2,571.5
Total Patrimonio Neto	10,845.4	11,011.9	10,619.3	10,768.5	10,963.4	11,264.5	11,484.6	11,651.6	11,869.0	12,086.0	12,303.1	12,559.6
Total Pasivos y Patrimonio	123,102.0	122,967.5	121,055.7	124,281.1	128,613.3	133,335.3	129,846.5	134,373.3	136,683.5	136,148.9	136,062.8	133,722.0

Cuadro No. 19
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
 Estado de Situación Financiera
 Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	7,655.1	7,355.4	7,204.2	6,249.7	6,873.5	6,686.5	7,184.6	7,177.1	7,106.4	7,052.5	7,027.8	7,378.8
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	3,490.4	4,311.4	4,435.9	4,391.3	1,976.6	3,058.3	3,199.6	4,102.5	4,620.4	4,225.6	4,319.6	4,608.4
Cartera de créditos	20,647.1	21,015.1	21,060.5	21,426.5	22,797.4	21,771.9	21,597.7	21,373.0	21,422.8	21,459.2	21,526.5	21,825.2
Deudores por aceptaciones	52.4	96.2	68.0	19.8	27.4	37.9	39.3	46.3	22.8	08.6	16.1	25.7
Cuentas por Cobrar	57.6	44.5	67.7	40.3	35.0	29.3	44.9	38.4	33.1	34.0	43.8	45.4
Bienes Recluidos en Recuperación de Créditos	10.1	10.1	15.4	14.3	12.5	09.4	09.8	13.0	12.7	12.9	13.5	13.6
Inversiones en Acciones	-	-	-	62.6	62.6	62.6	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0
Propiedades, Muebles y Equipos	1,073.5	1,091.1	1,091.1	1,101.4	1,103.6	1,123.9	1,133.1	1,132.8	1,138.7	1,160.9	1,150.4	1,191.0
Otros Activos	114.4	470.1	345.8	391.3	368.6	466.4	517.9	533.8	504.2	424.9	451.0	490.9
Total Activos	33,100.6	34,393.9	34,288.6	33,697.2	33,257.2	33,246.2	33,789.0	34,478.9	34,923.3	34,440.6	34,610.5	35,641.0
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	27,872.3	29,096.9	29,025.5	27,633.4	27,993.3	27,834.3	28,347.6	28,925.7	29,252.3	28,936.0	29,047.6	30,125.5
Fondos Interbancarios	450.0	250.0	-	700.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	102.3	105.6	102.0	101.6	95.4	90.2	77.0	78.3	106.2	73.3	74.0	84.0
Fondos Tomados a Préstamo	107.2	106.1	105.9	106.0	105.5	105.5	106.3	106.5	277.2	106.5	107.2	106.4
Aceptaciones en Circulación	52.4	96.2	68.0	19.8	27.4	37.9	39.3	46.3	22.8	08.6	16.1	25.7
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	927.6	1,047.7	1,212.7	1,234.1	1,037.2	945.6	939.6	1,001.3	895.5	981.2	921.5	706.8
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	29,511.8	30,702.5	30,514.1	29,794.9	29,258.7	29,013.6	29,509.6	30,158.2	30,554.1	30,105.6	30,166.4	31,048.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1	3,038.1
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0
Resultados del ejercicio	(20.3)	82.2	165.4	293.2	389.3	623.5	670.3	711.7	760.1	725.9	895.0	983.5
Total Patrimonio Neto	3,588.8	3,691.3	3,774.5	3,902.3	3,998.4	4,232.6	4,279.3	4,320.8	4,369.2	4,335.0	4,444.1	4,592.5
Total Pasivos y Patrimonio	33,100.6	34,393.9	34,288.6	33,697.2	33,257.2	33,246.2	33,789.0	34,478.9	34,923.3	34,440.6	34,610.5	35,641.0

Cuadro No. 20
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO CITIBANK, N.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	7,745.3	7,392.2	4,097.8	2,957.8	2,845.5	3,297.5	3,912.0	3,381.7	2,857.7	2,976.3	1,779.3	1,969.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	150.7	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	2,002.4	2,794.0	4,888.3	4,679.8	5,220.7	5,393.2	4,351.3	4,227.6	3,763.6	2,779.8	2,990.7	2,417.9
Cartera de créditos	2,529.0	2,134.3	1,966.7	2,585.7	2,831.6	2,137.8	2,204.5	2,293.7	2,773.8	2,585.7	2,516.5	2,501.4
Deudores por aceptaciones	41.2	49.8	48.1	74.3	70.1	22.0	09.5	07.7	11.7	13.8	17.0	15.3
Cuentas por Cobrar	41.2	79.8	108.5	71.7	76.6	133.2	147.4	96.2	106.1	290.3	716.5	78.5
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	24.2	24.3	24.5	24.7	24.8	24.9	25.1	25.1
Propiedades, Muebles y Equipos	480.2	478.7	481.0	479.2	477.2	476.7	474.9	473.8	471.9	470.1	468.4	466.6
Otros Activos	130.8	132.7	132.3	261.2	29.8	32.2	41.7	44.8	47.9	54.1	203.3	74.8
Total Activos	12,970.1	13,061.5	11,722.5	11,260.3	11,575.7	11,516.9	11,165.8	10,550.2	10,057.5	9,195.1	8,716.8	7,548.8
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	4,105.7	4,268.6	3,794.2	3,907.5	4,738.5	5,048.2	4,704.7	4,606.0	4,432.4	4,560.4	4,615.2	3,810.5
Fondos Interbancarios	5,532.9	5,472.6	4,302.9	3,770.8	3,873.4	3,462.9	3,189.7	2,894.9	2,524.8	1,461.9	919.5	764.5
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	355.1	354.3	356.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos Tomados a Préstamo	41.2	49.8	48.1	74.3	70.1	22.0	09.5	07.7	11.7	13.8	17.0	15.3
Aceptaciones en Circulación	120.6	120.6	70.5	70.4	60.4	60.4	188.0	110.8	110.6	50.4	50.4	50.4
Valores en Circulación	804.6	788.1	1,094.8	1,361.2	843.7	895.4	1,023.0	843.6	856.0	967.7	1,126.6	664.1
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	10,960.1	11,054.1	9,667.2	9,184.2	9,586.1	9,488.9	9,115.0	8,463.0	7,935.4	7,154.3	6,728.7	5,485.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3	300.3
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6	592.6
Superávit por revaluación	284.2	283.7	283.3	282.8	209.5	209.0	208.6	208.1	207.6	207.1	206.6	206.1
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	846.9	847.1	847.5	848.0	781.9	782.5	783.0	783.4	783.9	784.4	784.9	785.4
Resultados del ejercicio	(14.0)	(16.4)	31.7	52.4	105.3	143.6	166.4	202.8	237.7	156.4	103.7	179.4
Total Patrimonio Neto	2,010.1	2,007.4	2,055.4	2,076.1	1,989.6	2,028.0	2,050.8	2,087.2	2,122.2	2,040.8	1,988.2	2,063.8
Total Pasivos y Patrimonio	12,970.1	13,061.5	11,722.5	11,260.3	11,575.7	11,516.9	11,165.8	10,550.2	10,057.5	9,195.1	8,716.8	7,548.8

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 21
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	(Valores en Millones de RD\$)											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	35,180.7	35,144.3	36,701.2	34,689.7	34,246.5	33,306.2	37,098.6	35,267.3	34,413.3	33,403.2	43,908.8	40,184.4
Fondos Interbancarios	-	-	200.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	15,381.7	17,091.4	16,794.5	19,047.0	18,948.9	16,074.2	12,659.9	15,434.5	16,321.0	17,075.3	10,007.8	16,951.2
Cartera de créditos	73,698.9	74,943.6	75,604.0	76,861.6	77,035.7	78,927.7	79,463.4	79,719.5	80,840.3	81,681.8	81,992.6	81,654.9
Deudores por aceptaciones	73.6	35.3	16.8	31.6	40.5	76.6	72.3	102.5	65.3	53.4	76.7	65.5
Cuentas por Cobrar	674.9	696.5	715.6	692.3	351.4	254.0	257.3	655.0	462.2	306.7	272.2	281.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	742.5	719.3	646.8	607.5	573.0	735.1	703.8	653.4	600.9	570.5	560.9	532.9
Inversiones en Acciones	71.9	73.6	73.0	71.8	382.2	382.7	384.8	113.3	115.8	113.3	116.4	115.1
Propiedades, Muebles y Equipos	4,998.1	4,966.5	5,038.3	5,042.2	6,449.8	6,562.3	6,592.0	6,593.2	6,593.2	6,668.9	6,633.2	6,666.5
Otros Activos	2,319.3	2,519.4	2,920.2	3,093.0	3,221.0	2,958.1	2,901.7	2,903.1	3,149.0	3,162.5	3,008.4	1,947.6
Total Activos	133,141.7	136,190.0	138,710.4	140,136.5	141,249.1	139,276.8	140,133.9	141,439.8	142,560.9	143,035.6	146,577.0	148,399.0
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	91,576.5	93,791.4	96,602.8	98,825.4	97,168.2	95,108.0	94,954.5	94,702.9	94,907.5	93,723.8	94,496.7	93,890.1
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,649.7	1,809.7	2,004.7	1,362.0	1,967.6	753.5	749.7	1,053.5	853.9	1,366.9	1,377.1	1,450.9
Fondos Tomados a Préstamo	78.4	77.5	75.7	72.7	1,093.4	70.2	58.5	54.4	54.9	50.9	1,577.4	1,622.4
Aceptaciones en Circulación	73.6	35.3	16.8	31.6	40.5	76.6	72.3	102.5	65.3	53.4	76.7	65.5
Valores en Circulación	18,743.7	18,683.0	20,043.7	18,876.6	19,955.6	22,478.3	23,325.3	24,026.8	25,266.8	26,131.7	26,641.8	30,224.0
Otros Pasivos	4,071.6	4,443.1	5,088.6	5,769.9	5,296.3	4,771.2	4,666.9	4,837.6	4,432.3	4,453.4	4,891.1	3,460.8
Obligaciones Subordinadas	3,842.4	4,009.0	3,954.8	3,989.9	4,029.4	4,029.9	4,031.3	4,031.8	4,032.3	4,032.8	4,033.2	4,036.8
Total Pasivos	120,036.0	122,849.1	127,797.0	128,928.1	129,551.0	127,287.7	127,858.7	128,809.4	129,613.0	129,812.9	133,093.9	134,750.5
Patrimonio Neto												
Capital pagado	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,481.6	7,553.0
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	968.3	968.3	968.3	968.3	968.3	968.3	968.3	968.3	968.3	968.3	968.3	996.8
Otras Reservas Patrimoniales	596.9	596.9	744.6	744.7	744.7	744.7	744.7	744.7	744.8	744.8	744.2	744.4
Superávit por revaluación	918.0	918.0	895.7	895.7	895.7	895.7	895.7	895.7	895.7	895.7	895.7	874.0
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	2,949.9	2,949.9	01.1	01.1	01.1	01.1	01.1	01.1	01.1	01.1	01.2	01.1
Resultados del ejercicio	191.1	426.4	822.1	1,117.1	1,606.8	1,897.8	2,183.9	2,539.0	2,856.4	3,131.3	3,392.2	3,479.1
Total Patrimonio Neto	13,105.7	13,341.0	10,913.4	11,208.4	11,698.1	11,989.1	12,275.2	12,630.4	12,947.9	13,222.7	13,483.1	13,648.4
Total Pasivos y Patrimonio	133,141.7	136,190.0	138,710.4	140,136.5	141,249.1	139,276.8	140,133.9	141,439.8	142,560.9	143,035.6	146,577.0	148,399.0

Cuadro No. 22
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	6,253.3	6,197.2	6,457.6	7,063.7	5,883.5	5,807.8	5,691.5	5,593.0	5,896.3	5,469.4	5,525.3	5,786.3
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.2	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	3,593.3	3,460.4	3,751.5	3,104.6	3,086.5	2,919.4	3,237.3	2,947.3	3,528.3	3,191.3	3,537.7	3,404.1
Cartera de créditos	7,175.9	7,020.6	6,869.4	6,928.1	6,885.5	6,883.2	6,763.8	6,706.1	6,445.1	6,347.9	6,355.4	6,226.8
Deudores por aceptaciones	15.0	15.1	16.6	18.0	30.7	29.3	23.8	22.8	38.2	58.0	62.6	54.3
Cuentas por Cobrar	818.0	854.4	873.7	803.0	796.2	878.4	789.4	792.4	808.0	814.6	798.4	757.7
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	4,302.7	4,302.7	4,302.7	4,302.7	4,301.4	4,292.6	4,303.1	4,303.1	4,304.1	4,303.2	4,303.1	4,299.8
Inversiones en Acciones	112.3	112.2	268.6	267.6	267.5	265.4	262.4	264.1	264.8	265.3	266.1	265.5
Propiedades, Muebles y Equipos	782.1	774.6	767.0	769.9	774.3	768.3	765.2	759.8	755.9	757.6	754.5	753.3
Otros Activos	455.9	449.7	441.0	442.3	427.9	418.2	421.5	412.4	408.6	412.1	415.9	418.9
Total Activos	23,508.4	23,186.9	23,748.2	23,699.8	22,453.6	22,262.5	22,258.1	21,801.0	22,449.3	21,649.7	22,019.1	21,966.8
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	19,394.5	19,208.3	19,564.7	19,661.7	18,382.6	18,188.0	18,314.2	18,274.7	18,902.3	18,081.5	18,466.4	18,556.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,172.6	1,007.4	1,081.4	799.4	792.7	773.7	701.3	313.3	350.9	343.9	238.2	232.0
Fondos Tomados a Préstamo	76.1	76.2	89.5	82.4	81.8	87.6	93.6	94.8	92.8	77.9	78.1	76.1
Aceptaciones en Circulación	15.0	15.1	16.6	18.0	30.7	29.3	23.8	22.8	38.2	58.0	62.6	54.3
Valores en Circulación	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7	00.7
Otros Pasivos	946.9	987.8	911.9	838.1	894.7	890.8	825.1	804.4	769.3	806.3	910.1	800.5
Obligaciones Subordinadas	390.8	390.3	393.3	397.1	398.8	402.7	407.7	413.9	418.0	420.1	426.1	426.1
Total Pasivos	21,996.5	21,685.8	22,058.1	21,797.4	20,582.1	20,372.9	20,366.4	19,924.5	20,572.1	19,788.5	20,182.3	20,146.4
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,500.0	3,500.0	3,500.0	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6	4,228.6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	728.6	728.6	728.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	61.1	61.1	61.1	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	(2,775.7)	(2,786.7)	(2,774.6)	(2,783.2)	(2,783.2)	(2,783.2)	(2,783.2)	(2,783.2)	(2,783.2)	(2,783.2)	(2,783.2)	(2,783.2)
Resultados acum. ejercicios anteriores	(02.2)	(02.1)	174.9	393.0	362.1	380.2	382.2	367.0	367.7	351.8	327.4	311.0
Resultados del ejercicio	1,511.9	1,501.0	1,690.1	1,902.4	1,871.5	1,889.7	1,891.6	1,876.5	1,877.1	1,861.2	1,836.8	1,820.4
Total Patrimonio Neto	1,511.9	1,501.0	1,690.1	1,902.4	1,871.5	1,889.7	1,891.6	1,876.5	1,877.1	1,861.2	1,836.8	1,820.4
Total Pasivos y Patrimonio	23,508.4	23,186.9	23,748.2	23,699.8	22,453.6	22,262.5	22,258.1	21,801.0	22,449.3	21,649.7	22,019.1	21,966.8

Cuadro No. 24
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BHD, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	15,606.4	21,029.4	16,379.8	15,452.8	17,502.7	16,151.8	13,877.1	15,143.6	16,844.1	15,239.1	16,119.9	16,564.0
Fondos Interbancarios	350.9	450.1	-	-	-	-	-	-	-	350.8	55.1	180.1
Inversiones Negociables y a Vencimiento	11,592.6	12,161.8	13,122.5	14,139.9	12,332.4	12,877.6	14,216.5	14,490.2	14,213.7	15,084.3	14,747.2	13,835.2
Cartera de créditos	25,506.0	25,723.4	27,095.8	27,528.7	28,402.5	29,293.0	29,991.6	30,909.4	30,573.4	31,559.3	32,364.8	32,858.5
Deudores por aceptaciones	44.7	48.7	41.1	30.9	49.2	50.1	87.4	91.6	51.4	20.9	44.0	19.9
Cuentas por Cobrar	318.2	301.9	305.9	297.7	310.9	361.2	346.1	289.4	377.5	318.5	307.3	278.8
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	23.8	24.8	155.9	151.4	138.3	118.0	114.3	112.9	98.1	98.1	98.5	92.7
Inversiones en Acciones	94.1	94.1	94.1	206.4	204.7	203.2	204.0	205.1	211.2	211.5	211.8	211.5
Propiedades, Muebles y Equipos	2,310.6	2,340.9	2,286.1	2,304.0	2,329.1	2,332.4	2,360.3	2,396.0	2,447.1	2,511.4	2,542.1	2,608.4
Otros Activos	661.8	644.3	746.3	739.2	709.6	751.7	884.6	866.4	816.8	788.5	775.9	568.0
Total Activos	56,509.1	62,819.5	60,227.4	60,851.0	61,979.3	62,139.0	62,082.1	64,504.7	65,633.1	66,182.5	67,266.6	67,217.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	30,925.0	37,201.7	34,423.5	33,774.0	34,707.1	33,663.2	32,003.1	31,321.3	30,905.0	29,585.0	29,693.5	30,323.9
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	1,134.5	1,322.9	1,049.9	1,097.1	791.6	984.4	1,131.3	890.1	901.6	963.6	1,082.3	880.1
Fondos Tomados a Préstamo	761.1	418.6	406.5	753.7	722.6	357.5	623.3	1,702.6	1,631.4	2,007.1	2,264.7	2,196.9
Aceptaciones en Circulación	44.7	48.7	41.1	30.9	49.2	50.1	87.4	91.6	51.4	20.9	44.0	19.9
Valores en Circulación	15,478.1	15,233.4	15,619.6	16,302.9	16,918.1	17,815.2	19,039.7	20,944.3	22,483.3	23,692.3	23,963.7	24,218.1
Otros Pasivos	1,961.1	2,266.6	2,741.6	2,587.4	2,326.3	2,602.7	2,452.2	2,639.2	2,586.0	2,699.9	2,835.9	2,004.9
Obligaciones Subordinadas	1,030.3	1,028.1	1,035.9	1,045.4	1,049.5	1,059.2	982.6	995.3	1,005.1	1,009.6	1,027.5	1,025.2
Total Pasivos	51,334.8	57,520.1	55,318.1	55,591.1	56,564.4	56,532.2	56,319.6	58,584.4	59,563.8	59,978.3	60,911.6	60,669.0
Patrimonio Neto												
Capital pagado	3,099.5	3,099.5	3,597.8	3,597.8	3,597.8	3,607.1	3,607.1	3,607.8	3,607.8	3,607.8	3,607.8	3,607.8
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7	140.7
Otras Reservas Patrimoniales	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6	237.6
Superávit por revaluación	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8	547.8
Garancias (Pérdidas) no realizada en Inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	1,016.9	1,016.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	131.9	257.0	385.3	735.9	891.0	1,073.6	1,229.4	1,386.4	1,535.3	1,670.2	1,821.1	2,014.1
Total Patrimonio Neto	5,174.4	5,299.4	4,909.3	5,259.8	5,414.9	5,606.8	5,762.6	5,920.3	6,069.2	6,204.1	6,355.0	6,548.1
Total Pasivos y Patrimonio	56,509.1	62,819.5	60,227.4	60,851.0	61,979.3	62,139.0	62,082.1	64,504.7	65,633.1	66,182.5	67,266.6	67,217.1

(Valores en Millones deRD\$)

Cuadro No. 25
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO SANTA CRUZ, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	3,016.3	2,671.9	3,282.8	3,237.5	3,538.8	3,368.1	3,121.2	2,620.3	3,001.9	3,206.5	2,880.1	2,801.6
Fondos Interbancarios	-	-	00.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	72.5	466.9	71.7	87.2	126.7	77.2	77.7	863.4	297.3	212.5	203.1	85.3
Cartera de créditos	4,054.6	3,922.2	3,940.4	3,839.7	3,843.0	3,990.5	4,000.9	4,062.7	4,070.1	4,133.5	4,249.3	4,463.5
Deudores por aceptaciones	00.5	01.2	01.2	01.9	01.9	00.7	03.8	03.8	05.2	03.2	03.2	-
Cuentas por Cobrar	435.0	389.1	362.7	251.0	381.4	405.5	225.6	174.9	240.5	254.3	441.0	195.1
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	20.5	18.4	17.6	14.0	13.4	12.8	12.1	11.5	09.6	09.2	08.7	07.7
Inversiones en Acciones	-	-	-	04.4	04.4	04.5	04.5	04.5	04.6	04.6	04.6	04.6
Propiedades, Muebles y Equipos	297.5	295.9	295.1	300.5	301.5	302.5	306.5	308.7	315.7	316.0	336.8	331.5
Otros Activos	242.3	280.7	317.1	120.2	112.6	112.9	124.4	111.9	133.2	141.8	135.7	136.6
Total Activos	8,139.2	8,046.3	8,288.6	7,856.4	8,323.8	8,274.7	7,876.8	8,161.8	8,078.0	8,281.6	8,262.6	8,025.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	3,008.9	3,088.1	3,136.9	3,450.7	3,767.9	3,586.9	3,409.3	3,477.6	3,128.9	3,007.0	2,701.4	2,705.1
Fondos Interbancarios	-	-	125.0	100.1	-	-	-	-	-	-	25.0	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	670.7	353.5	431.5	631.7	782.8	840.1	406.2	384.1	271.8	363.0	233.1	271.0
Fondos Tomados a Préstamo	214.6	213.2	210.3	211.2	245.9	242.5	279.7	290.1	325.9	223.6	226.9	315.2
Aceptaciones en Circulación	00.5	01.2	01.2	01.9	01.9	00.7	03.8	03.8	05.2	03.2	03.2	-
Valores en Circulación	2,925.4	2,993.7	2,953.2	2,315.3	2,344.3	2,418.2	2,637.7	2,859.7	2,991.0	3,288.9	3,256.3	3,424.7
Otros Pasivos	423.5	496.5	515.6	222.3	252.8	251.4	193.4	185.5	220.4	259.4	677.8	157.3
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	7,243.6	7,146.2	7,373.7	6,933.1	7,395.7	7,339.9	6,930.2	7,200.9	6,943.2	7,145.1	7,123.7	6,873.3
Patrimonio Neto												
Capital pagado	769.7	769.7	769.7	858.1	858.1	858.1	858.1	858.1	1,022.7	1,022.7	1,022.7	1,022.7
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	28.3	28.3	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0	33.0
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	89.2	89.2	88.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2	00.2
Resultados del ejercicio	08.4	12.9	24.0	32.1	36.8	43.6	55.3	69.7	78.9	80.7	83.1	96.8
Total Patrimonio Neto	895.7	900.2	914.9	923.3	928.0	934.8	946.5	960.9	1,134.8	1,136.5	1,138.9	1,152.6
Total Pasivos y Patrimonio	8,139.2	8,046.3	8,288.6	7,856.4	8,323.8	8,274.7	7,876.8	8,161.8	8,078.0	8,281.6	8,262.6	8,025.9

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 26
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	1,251.2	1,364.3	1,676.1	1,050.9	1,109.1	1,103.5	1,317.9	1,288.9	1,542.3	1,273.3	1,500.1	1,214.5
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	06.9	116.9	15.3	18.8	18.9	19.0	19.1	22.9	90.6	109.6	74.9	49.9
Cartera de créditos	1,693.8	1,711.5	1,797.3	1,800.0	1,898.8	1,917.0	1,935.2	1,902.1	1,878.1	1,926.7	1,948.6	1,944.4
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	56.6	82.7	139.6	140.7	146.0	59.6	21.2	18.5	22.5	20.7	20.5	12.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	05.6	05.6	04.8	04.8	04.7	04.5	03.6	03.8	03.6	03.8	03.4	03.8
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, Muebles y Equipos	142.8	143.1	141.9	145.2	142.2	143.1	135.0	136.1	136.3	185.0	184.9	185.9
Otros Activos	34.2	37.0	34.5	95.4	36.7	35.3	49.5	47.9	44.5	45.6	44.0	39.3
Total Activos	3,191.1	3,461.1	3,809.5	3,255.8	3,356.4	3,282.0	3,481.6	3,420.3	3,717.9	3,564.7	3,776.3	3,449.9
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	2,221.7	2,558.5	2,833.0	2,394.4	2,545.1	2,551.9	2,857.1	2,716.0	2,800.5	2,850.6	2,817.4	2,677.2
Fondos Interbancarios	25.0	-	110.1	50.0	50.0	65.1	-	-	40.1	-	60.1	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	477.3	467.0	378.1	399.1	262.1	309.4	264.0	384.1	430.9	404.1	408.0	373.8
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.9
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	241.9	211.6	260.0	170.0	206.4	135.6	139.8	98.7	224.6	74.6	252.3	144.3
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	2,965.9	3,237.1	3,581.2	3,013.6	3,063.7	3,062.0	3,260.8	3,198.7	3,496.1	3,329.2	3,537.8	3,206.2
Patrimonio Neto												
Capital pagado	197.1	197.1	207.1	220.7	220.7	197.1	197.1	197.1	197.1	209.1	209.1	209.1
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	00.0	00.0	00.0	00.0	50.2	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0	00.0
Otras Reservas Patrimoniales	06.2	06.2	06.7	06.7	06.7	06.7	06.7	06.7	06.7	06.7	06.7	06.7
Superávit por revaluación	19.7	19.7	19.7	19.7	19.6	19.6	19.6	19.6	19.6	19.5	19.5	19.5
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	03.8	03.8	(06.9)	(06.9)	(06.9)	(06.9)	(06.9)	(06.9)	(06.9)	(06.9)	(06.9)	(06.9)
Resultados del ejercicio	(01.7)	(02.9)	01.7	02.1	02.4	03.4	04.2	05.0	05.3	07.0	10.0	15.2
Total Patrimonio Neto	225.2	224.0	228.4	242.3	292.8	220.0	220.8	221.5	221.9	235.5	238.5	243.7
Total Pasivos y Patrimonio	3,191.1	3,461.1	3,809.5	3,255.8	3,356.4	3,282.0	3,481.6	3,420.3	3,717.9	3,564.7	3,776.3	3,449.9

(Valores en Millones de RD\$)

Cuadro No. 27
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO BDI, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	(Valores en Millones de RD\$)											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	1,163.4	1,272.9	1,313.7	1,260.3	1,281.0	1,335.6	1,280.2	1,269.7	1,153.8	1,041.1	1,147.5	1,116.9
Fondos Interbancarios	25.0	-	-	-	-	65.1	-	-	40.1	-	90.1	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	265.3	301.0	257.0	292.1	286.6	281.5	247.5	313.6	427.4	329.4	257.2	372.8
Cartera de créditos	2,725.6	2,737.9	2,865.6	2,919.9	2,903.5	2,948.7	2,983.0	2,924.6	2,880.2	2,866.8	2,923.2	2,931.4
Deudores por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	24.5	25.4	39.0	27.8	38.3	24.0	25.5	21.2	24.6	26.8	20.6	10.1
Bienes Recluidos en Recuperación de Créditos	56.4	56.4	56.4	56.4	56.4	56.4	56.4	56.4	56.1	55.7	57.6	33.4
Inversiones en Acciones	04.9	04.9	10.7	10.7	10.7	10.8	10.7	10.8	10.8	10.8	10.9	10.9
Propiedades, Muebles y Equipos	144.4	145.4	146.0	147.2	146.9	146.9	150.8	150.1	149.1	148.3	149.6	149.6
Otros Activos	48.3	44.4	46.8	31.8	29.2	28.2	33.5	34.6	34.8	35.2	34.9	35.4
Total Activos	4,457.9	4,588.4	4,735.2	4,746.3	4,752.7	4,897.1	4,787.7	4,781.0	4,776.9	4,514.1	4,691.6	4,660.4
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos			(22.1)									
Obligaciones con el Público	1,849.9	1,996.4	2,032.5	1,996.6	2,031.9	2,157.0	2,006.5	2,039.2	2,014.6	1,746.7	1,762.4	1,777.9
Fondos Interbancarios	-	-	20.0	40.0	20.0	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	25.5	17.7	10.3	08.2	10.9	08.6	10.5	21.4	09.8	21.4	48.8	07.2
Fondos Tomados a Préstamo	151.4	110.6	173.7	171.5	171.5	171.4	142.3	07.3	07.2	07.1	07.0	06.8
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores en Circulación	1,869.0	1,851.9	1,915.2	1,956.4	1,940.8	1,965.5	2,047.1	2,120.8	2,098.7	2,120.9	2,220.2	2,258.8
Otros Pasivos	94.5	142.5	102.9	93.3	91.5	100.8	84.6	94.3	141.8	106.7	136.2	89.1
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	3,990.3	4,119.1	4,254.7	4,266.1	4,266.6	4,403.3	4,291.0	4,283.1	4,272.1	4,002.7	4,174.5	4,139.8
Patrimonio Neto												
Capital pagado	380.7	380.7	432.5	432.5	432.7	435.7	435.7	435.7	435.7	435.7	435.7	435.7
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	00.0	00.0	00.0	-	03.0	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	08.1	08.3	09.7	09.7	09.7	09.7	09.7	09.7	09.7	09.7	09.7	09.7
Superávit por revaluación	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
Ganancias (Pérdidas) no realizada en Inv. disponibles p/venta	-	-	-	(02.7)	(02.7)	(02.7)	(02.8)	(02.8)	(02.8)	(02.8)	(02.8)	(02.8)
Resultados acum. ejercicios anteriores	56.1	55.9	-	-	(02.7)	(02.7)	(02.8)	(02.8)	(02.8)	(02.8)	(02.8)	(02.8)
Resultados del ejercicio	03.2	05.0	18.8	21.2	23.9	31.6	34.5	35.8	42.7	49.3	54.9	58.5
Total Patrimonio Neto	467.5	469.3	480.5	480.2	486.1	493.8	496.6	497.9	504.8	511.4	517.0	520.6
Total Pasivos y Patrimonio	4,457.9	4,588.4	4,735.2	4,746.3	4,752.7	4,897.1	4,787.7	4,781.0	4,776.9	4,514.1	4,691.6	4,660.4

Cuadro No. 28
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MULTIPLE LEON, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	(Valores en Millones de RD\$)											
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	5,554.4	6,289.0	6,665.2	6,574.0	6,011.9	6,165.4	6,369.5	6,329.5	6,705.4	6,311.2	6,372.2	6,474.2
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	50.0	-	-	-	-	-	15.1	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	2,123.4	2,055.5	1,824.0	2,256.0	2,171.1	2,043.5	2,086.7	2,212.4	2,352.8	1,940.8	1,864.0	1,780.1
Cartera de créditos	17,007.4	17,677.9	17,780.3	17,976.6	18,120.1	17,891.5	17,860.5	17,933.9	18,342.4	18,461.6	18,884.3	18,997.4
Deudores por aceptaciones	05.1	02.5	04.2	05.7	07.2	13.5	10.2	17.4	15.7	19.5	25.6	28.6
Cuentas por Cobrar	320.0	327.2	271.4	310.2	275.0	280.6	286.5	301.9	297.4	330.8	327.9	576.6
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Acciones	185.5	182.9	325.4	325.1	324.9	325.6	326.9	328.3	329.5	329.5	331.0	181.9
Propiedades, Muebles y Equipos	1,546.4	1,542.1	1,544.7	1,564.3	1,573.6	1,566.9	1,574.3	1,564.8	1,554.7	1,546.7	1,537.3	1,547.9
Otros Activos	912.9	931.1	879.4	965.5	900.4	880.2	859.1	866.8	858.2	855.0	827.7	734.6
Total Activos	27,910.1	29,260.2	29,545.3	30,305.4	29,762.1	29,446.0	29,647.8	29,823.6	30,723.9	30,058.6	30,476.3	30,608.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	21,295.3	21,764.4	22,273.7	23,453.9	23,098.5	22,522.5	23,040.9	23,282.2	24,262.0	23,728.1	24,102.4	24,844.2
Fondos Interbancarios	-	360.4	150.5	-	-	70.0	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	2,808.0	2,781.1	2,857.3	2,645.0	2,562.1	2,419.6	2,245.3	2,507.1	2,153.8	1,870.4	1,889.7	1,708.7
Fondos Tomados a Préstamo	35.3	364.0	32.9	32.8	33.0	513.5	367.1	73.7	184.1	300.0	257.7	118.1
Aceptaciones en Circulación	05.1	02.5	04.2	05.7	07.2	13.5	10.2	17.4	15.7	19.5	25.6	28.6
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	941.9	1,153.4	1,294.2	1,239.2	1,126.4	936.1	1,007.3	950.9	1,098.5	1,121.8	1,200.4	908.2
Obligaciones Subordinadas	808.4	814.8	808.6	813.5	816.1	811.7	818.6	817.6	822.0	828.4	825.1	826.3
Total Pasivos	25,894.0	27,240.6	27,421.5	28,190.1	27,643.5	27,286.9	27,489.3	27,648.9	28,536.2	27,868.1	28,301.0	28,434.1
Patrimonio Neto												
Capital pagado	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,643.7	1,951.1	1,951.1	1,951.1	1,951.1	1,951.1	1,951.1	1,951.1
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	151.0	151.0	155.9	155.9	155.9	155.8	155.8	155.8	155.8	155.8	155.8	155.8
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	215.1	213.0	307.5	307.5	307.5	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	06.4	12.0	16.8	08.3	11.6	52.0	51.5	67.7	80.7	83.5	68.3	67.0
Total Patrimonio Neto	2,016.1	2,019.6	2,123.8	2,115.3	2,118.6	2,159.0	2,158.5	2,174.7	2,187.7	2,190.5	2,175.3	2,174.0
Total Pasivos y Patrimonio	27,910.1	29,260.2	29,545.3	30,305.4	29,762.1	29,446.0	29,647.8	29,823.6	30,723.9	30,058.6	30,476.3	30,608.1

Cuadro No. 29
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO- BANCO MULTIPLE VIMENCA, S.A.
Estado de Situación Financiera
Año 2008

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVOS												
Fondos Disponibles	452.7	488.9	433.3	447.9	513.8	465.1	504.3	620.6	539.3	537.8	565.5	467.9
Fondos Interbancarios	-	-	80.0	25.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables y a Vencimiento	112.1	141.9	51.2	107.2	47.4	107.5	47.8	47.9	147.4	240.0	163.7	212.5
Cartera de créditos	964.7	967.5	951.6	949.9	956.0	950.7	1,016.4	1,045.7	1,047.6	1,037.9	1,033.9	1,015.9
Deudores por aceptaciones	01.8	01.9	01.9	01.9	-	-	-	-	01.7	01.8	01.8	-
Cuentas por Cobrar	14.7	16.7	23.2	22.3	25.2	17.3	23.9	18.7	21.0	19.4	20.5	17.0
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	03.1	02.6	02.6	02.6	02.6	03.3	10.7	09.8	10.8	11.4	11.6	12.7
Inversiones en Acciones	-	-	-	04.1	04.0	04.1	04.1	04.1	04.2	04.2	04.2	04.2
Propiedades, Muebles y Equipos	25.6	25.0	24.6	25.3	26.2	33.9	34.0	34.9	34.4	37.4	37.3	36.5
Otros Activos	17.4	17.2	20.2	19.9	18.4	17.3	17.2	17.9	17.1	17.6	16.6	15.4
Total Activos	1,592.1	1,661.8	1,588.5	1,606.1	1,593.6	1,599.1	1,658.3	1,799.7	1,823.4	1,907.3	1,855.1	1,782.1
PASIVOS Y PATRIMONIO												
Pasivos												
Obligaciones con el Público	903.5	946.8	844.1	858.1	869.0	886.0	916.9	1,036.9	1,009.6	1,094.3	1,125.4	1,079.6
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Inst. Finan. del País y del Exterior	421.3	412.3	355.2	354.4	333.8	321.5	353.6	343.6	420.5	417.5	323.7	304.0
Fondos Tomados a Préstamo	12.2	-	-	05.1	-	-	01.6	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	01.8	01.9	01.9	01.9	-	-	-	-	01.7	01.8	01.8	-
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	37.2	83.5	41.2	38.5	39.8	37.5	28.8	60.5	30.6	30.6	36.7	37.7
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	1,376.0	1,444.5	1,242.4	1,258.1	1,242.7	1,245.0	1,300.9	1,441.0	1,462.3	1,544.1	1,487.6	1,421.3
Patrimonio Neto												
Capital pagado	194.1	194.1	318.1	314.1	194.1	314.1	314.1	314.1	322.6	322.6	322.6	322.6
Reserva legal bancaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional pagado	-	-	-	-	120.0	-	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Patrimoniales	-	06.6	05.7	05.7	05.7	05.7	05.7	05.7	06.2	06.2	06.2	06.2
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) no realizada en inv. disponibles p/venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acum. ejercicios anteriores	12.3	11.4	09.2	09.1	08.8	08.9	08.8	08.9	(00.1)	(00.1)	(00.1)	(00.2)
Resultados del ejercicio	03.2	05.1	13.1	19.1	22.3	25.4	28.8	30.0	32.4	34.6	38.8	32.2
Total Patrimonio Neto	216.1	217.3	346.1	348.0	351.0	354.1	357.4	358.7	361.1	363.2	367.5	360.8
Total Pasivos y Patrimonio	1,592.1	1,661.8	1,588.5	1,606.1	1,593.6	1,599.1	1,658.3	1,799.7	1,823.4	1,907.3	1,855.1	1,782.1

Cuadro No. 30
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2004-2008

(En millones de RD\$)

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	85,708.3	97,922.7	104,483.4	110,303.3	124,262.0
1. Disponibilidades	17,458.5	19,694.3	19,010.5	20,948.9	23,187.4
2. Inversiones en Valores	21,333.8	25,573.8	23,818.4	18,289.5	15,220.7
3. Cartera de Préstamos	34,151.5	39,637.5	48,181.3	57,137.2	71,066.7
4. Otros Activos	12,764.5	13,017.1	13,473.2	13,927.7	14,787.2
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	85,708.3	97,922.7	104,483.4	110,303.3	124,262.0
1. Obligaciones del Sector Externo	1,048.8	599.7	465.8	744.4	1,797.2
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,339.3	1,119.1	1,694.7	1,966.3	2,531.1
a) Banco Central	833.8	576.3	821.6	1,103.2	1,964.4
REDESCUENTO	216.4	216.8	322.3	359.3	1,456.4
FIDE	489.6	264.8	34.9	34.9	31.2
INFRATUR	54.9	53.4	0.0	0.0	0.0
Otros	72.5	41.3	464.5	709.0	476.8
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	505.5	542.8	873.1	863.1	566.7
3. Captación de Recursos (a + b)	52,664.1	62,826.9	61,221.6	64,495.3	71,739.3
a) Valores en Circulación	41,476.3	49,586.6	45,499.1	45,397.5	52,664.2
Bonos	4.9	3.5	0.0	0.0	0.0
Contratos de Participación	7,556.4	7,235.4	4,967.2	4,115.9	3,345.4
Cédulas Hipotecarias	72.3	67.8	66.2	66.1	5.9
Certificados Financieros	33,842.7	42,279.9	40,465.7	41,215.5	49,312.9
b) Depósitos	11,187.8	13,240.3	15,722.5	19,097.8	19,075.1
De Ahorros	9,361.9	10,724.1	13,111.3	16,131.1	16,615.7
A Plazos	1,589.6	2,109.6	2,144.5	2,371.0	1,828.7
Certificados de participación	236.3	406.6	466.8	595.6	630.7
4. Otros Pasivos	9,602.1	7,256.0	13,301.5	13,883.0	16,237.1
5. Capital, Reservas y Resultados	21,054.0	26,121.0	27,799.7	29,214.4	31,957.3

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No. 31
TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2004-2008

(En millones de RD\$)

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
SECTOR PUBLICO	<u>15,722.8</u>	<u>17,499.5</u>	<u>19,732.3</u>	<u>22,578.1</u>	<u>27,397.5</u>
Banco Agrícola	6,040.4	6,908.7	7,725.4	9,326.8	10,910.5
Banco Nacional de la Vivienda	6,630.9	6,862.2	8,067.4	9,068.4	12,196.0
Otras Financieras Públicas	3,051.5	3,728.6	3,939.5	4,182.9	4,291.0
SECTOR PRIVADO	<u>69,985.5</u>	<u>80,423.2</u>	<u>84,751.1</u>	<u>87,725.2</u>	<u>96,864.5</u>
Banco de Desarrollo	9,057.5	12,265.8	13,573.4	15,426.6	18,800.3
Banco de Hipotecarios	765.8	792.6	854.9	880.5	0.0
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	60,162.2	67,364.8	70,322.8	71,418.1	78,064.2
TOTAL GENERAL	<u>85,708.3</u>	<u>97,922.7</u>	<u>104,483.4</u>	<u>110,303.3</u>	<u>124,262.0</u>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No. 32
CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2004-2008

(En millones de RD\$)

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
SECTOR PUBLICO	<u>4.400.4</u>	<u>5.891.8</u>	<u>8.168.1</u>	<u>9.559.6</u>	<u>12.334.0</u>
Banco Agrícola	3,409.9	4,484.0	5,250.5	6,114.8	7,923.2
Banco Nacional de la Vivienda	575.5	965.6	2,479.3	2,999.7	4,000.7
Otras Financieras Públicas	415.0	442.2	438.3	445.1	410.1
SECTOR PRIVADO	<u>29,751.1</u>	<u>33,745.7</u>	<u>40,013.2</u>	<u>48,108.6</u>	<u>58,732.7</u>
Banco de Desarrollo	5,845.6	8,458.5	9,784.7	11,747.2	14,488.7
Banco Hipotecarios	282.3	335.9	396.5	407.3	0.0
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	23,623.2	24,951.3	29,831.9	35,954.1	44,244.0
TOTAL GENERAL	<u>34,151.5</u>	<u>39,637.5</u>	<u>48,181.3</u>	<u>57,668.2</u>	<u>71,066.7</u>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No. 33
CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
2004-2008

(En millones de RD\$)

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
I. SECTOR PRIVADO	<u>49,711.4</u>	<u>59,481.0</u>	<u>56,303.0</u>	<u>57,959.5</u>	<u>62,505.2</u>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	45,324.9	51,396.4	47,305.6	47,855.0	52,127.8
Depósitos de Ahorro	8,530.2	9,714.4	11,845.3	14,520.9	15,073.3
Depósitos a Plazo	456.6	498.6	576.0	661.1	861.4
Contratos de Participación	7,556.4	7,235.4	4,967.2	4,114.9	3,345.4
Certificados Financieros	28,781.7	33,948.0	29,917.1	28,558.1	32,847.8
Bancos Hipotecarios	458.2	471.0	502.3	508.5	0.0
Cédulas Hipotecarias	60.5	60.0	60.0	60.0	0.0
Depósitos a Plazo	4.2	4.2	4.2	4.2	0.0
Certificados Financieros	370.5	383.8	415.1	420.9	0.0
Certificados Participación	3.3	3.3	3.3	3.3	0.0
Otros	19.7	19.7	19.7	20.1	0.0
Bancos Desarrollo	3,928.3	7,613.6	8,495.1	9,596.0	10,377.4
Bonos	4.9	3.5	0.0	0.0	0.0
Certificados Financieros	2,605.8	5,634.2	6,499.2	7,560.7	9,002.2
Certificados Participación	233.0	403.3	463.5	592.3	630.8
Depósitos de Ahorro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a Plazo	1,084.6	1,572.6	1,532.4	1,443.0	744.5
II. SECTOR PUBLICO	<u>2,972.4</u>	<u>3,365.5</u>	<u>4,938.0</u>	<u>6,556.0</u>	<u>9,234.1</u>
Banco Agrícola	1,818.9	2,169.4	2,809.2	3,649.0	3,542.6
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Certificados Financieros	985.7	1,158.2	1,542.5	2,036.8	1,999.3
Depósitos de Ahorro	831.7	1,009.7	1,266.0	1,610.2	1,542.4
Depósitos a Plazo	1.5	1.5	0.7	2.0	0.9
Banco Nacional de la Vivienda	1,153.5	1,196.1	2,128.8	2,906.7	5,691.2
Cédulas Hipotecarias	11.8	7.8	6.2	6.1	5.9
Certificados Financieros	1,099.0	1,155.7	1,741.8	1,975.6	4,581.2
Contratos de Participación	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0
Depósitos a Plazo	42.7	32.6	30.8	260.5	221.6
Otros	0.0	0.0	350.0	663.5	882.5
Otras Entidades Financieras	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3
Depósitos a Plazo	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL GENERAL	52,683.8	62,846.5	61,241.0	64,515.6	71,739.3

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Instituciones financieras no monetarias.

Cuadro No. 34
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO
PRINCIPALES INDICADORES
2004-2008

(En millones de RD\$)

DETALLE	2003	2004	2005	2006	2007	2008
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	54,913.6	69,985.5	80,423.2	84,751.1	87,725.2	96,864.5
1. Disponibilidades	13,690.2	14,567.3	16,799.1	16,495.6	17,311.7	17,896.9
2. Inversiones en Valores	8,378.6	21,310.9	25,461.2	23,640.7	17,944.0	14,811.1
3. Cartera de Préstamos	29,800.7	29,751.1	33,745.7	40,013.1	47,577.7	58,732.7
4. Otros Activos	3,044.1	4,356.2	4,417.2	4,601.7	4,891.8	5,423.8
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	54,913.6	69,985.5	80,423.1	84,751.1	87,725.2	96,864.4
1. Obligaciones del Sector Externo	1,002.3	1,047.9	598.8	464.9	711.2	1,758.9
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	916.5	819.1	861.0	1,643.1	1,843.5	2,383.0
a) Banco Central	374.7	332.6	333.7	790.4	1,072.0	1,933.0
REDESCUENTO	43.1	42.4	42.4	322.3	359.3	1,456.4
FIDE	295.4	242.2	233.5	3.7	3.7	0.0
INFRATUR	36.5	34.6	33.1	0.0	0.0	0.0
Otros	(0.3)	13.4	24.7	464.5	709.0	476.6
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	541.8	486.5	527.3	852.7	771.5	450.0
3. Captación de Recursos (a + b)	39,491.4	49,691.7	59,461.3	56,283.3	57,939.3	62,505.2
a) Valores en Circulación	30,971.8	39,379.8	47,264.9	41,858.6	40,714.5	45,195.2
Bonos	3.5	4.9	3.5	0.0	0.0	0.0
Contratos de Participación	7,132.1	7,556.4	7,235.4	4,967.2	4,114.9	3,345.4
Cédulas Hipotecarias	61.5	60.5	60.0	60.0	60.0	0.0
Certificados Financieros	23,774.7	31,758.0	39,966.0	36,831.4	36,539.6	41,849.8
b) Depósitos	8,519.6	10,311.9	12,196.4	14,424.7	17,224.8	17,310.0
De Ahorros	7,721.1	8,530.2	9,714.4	11,845.3	14,520.9	15,073.3
A Plazos	618.3	1,545.4	2,075.4	2,112.6	2,108.3	1,605.9
Certificados de participación	180.2	236.3	406.6	466.8	595.6	630.8
4. Otros Pasivos	3,404.7	5,295.6	4,263.5	10,065.9	9,730.0	10,101.7
5. Capital, Reservas y Resultados	10,098.7	13,131.2	15,238.5	16,293.9	17,501.2	20,115.6

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

Cuadro No. 35
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO
PRINCIPALES INDICADORES
2004-2008

(En millones de RD\$)

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
I. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	15,722.8	17,499.5	19,732.3	22,578.1	27,397.5
1. Disponibilidades	2,891.2	2,895.2	2,514.9	3,637.2	5,290.5
2. Inversiones en Valores	22.9	112.6	177.6	345.6	409.7
3. Cartera de Préstamos	4,400.4	5,563.3	8,168.2	9,559.6	12,334.0
4. Otros Activos	8,408.3	8,928.4	8,871.6	9,035.7	9,363.3
II. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	15,722.8	17,499.5	19,732.3	22,578.1	27,397.5
1. Obligaciones del Sector Externo	0.9	0.9	0.9	33.2	38.4
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	520.2	258.1	51.6	122.8	147.9
a) Banco Central	501.2	242.5	31.2	31.2	31.2
REDESCUENTO	174.4	174.4	0.0	0.0	0.0
FIDE	247.4	31.2	31.2	31.2	31.2
INFRATUR	20.3	20.3	0.0	0.0	0.0
Otros	59.1	16.6	0.0	0.0	0.0
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	19.0	15.5	20.4	91.6	116.7
3. Captación de Recursos (a + b)	2,972.4	3,365.6	4,938.4	6,555.9	9,234.1
a) Valores en Circulación	2,096.5	2,321.7	3,640.5	4,683.0	7,468.9
Bonos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cédulas Hipotecarias	11.8	7.8	6.2	6.1	5.9
Certificados Financieros	2,084.7	2,313.9	3,634.3	4,675.9	7,463.0
Contratos de Participación				1.0	0.0
b) Depósitos	875.9	1,043.9	1,297.9	1,872.9	1,765.2
De Ahorros	831.7	1,009.7	1,266.0	1,610.2	1,542.4
A Plazos	44.2	34.2	31.9	262.7	222.8
4. Otros Pasivos	4,306.5	2,992.4	3,235.6	4,153.0	6,135.4
5. Capital, Reservas y Resultados	7,922.8	10,882.5	11,505.8	11,713.2	11,841.7

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las Instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externos fueron corregidas.

CUADRO NO. 36
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
2004-2008**

(En Millones de US\$)

CONCEPTOS:	2004*	2005*	2006**	2007**	2008**
I.- CUENTA CORRIENTE	1,041.5	-473.0	-1,287.6	-2,095.7	-4,436.8
I.1 BALANZA COMERCIAL	-1,952.1	-3,724.7	-5,563.7	-6,436.8	-9,146.5
EXPORTACIONES	5,935.9	6,144.7	6,810.2	7,160.2	6,948.9
NACIONALES	1,250.7	1,395.1	1,931.4	2,635.1	2,404.1
ZONAS FRANCAS	4,685.2	4,749.6	4,878.8	4,525.1	4,544.8
IMPORTACIONES	-7,888.0	-9,869.4	-12,173.9	-13,597.0	-16,095.4
NACIONALES	-5,368.1	-7,366.3	-9,558.8	-11,097.3	-13,569.9
ZONAS FRANCAS	-2,519.9	-2,503.1	-2,615.1	-2,499.7	-2,525.5
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	2,290.7	2,456.8	2,985.0	3,020.9	3,092.6
INGRESOS	3,503.9	3,913.2	4,542.5	4,766.7	4,911.4
Viajes	3,151.6	3,518.3	3,916.8	4,064.2	4,176.1
Otros	352.3	394.9	625.7	702.5	735.3
EGRESOS	-1,213.2	-1,456.4	-1,557.5	-1,745.8	-1,818.8
Fletes	-509.8	-706.7	-776.9	-903.9	-964.0
Otros	-703.4	-749.7	-780.6	-841.9	-854.8
I.3 RENTA DE INVERSION	-1,824.6	-1,902.2	-1,853.0	-2,081.0	-1,814.8
INGRESOS	321.8	418.1	699.7	811.5	681.9
Banco Central	20.0	59.5	116.6	157.6	107.0
Otros	301.8	358.6	583.1	653.9	574.9
EGRESOS	-2,146.4	-2,320.4	-2,552.7	-2,892.5	-2,496.7
Intereses	-333.6	-376.1	-370.9	-402.3	-373.1
Utilidades y Otros.	-1,812.8	-1,944.3	-2,181.8	-2,490.2	-2,123.6
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	2,527.5	2,697.1	3,144.1	3,401.2	3,431.9
Remesas Familiares	2,230.2	2,429.8	2,737.8	3,045.7	3,110.7
Remesas Sociales	171.9	166.8	143.2	159.1	171.8
Indemnizaciones	120.7	111.1	114.6	127.1	132.3
Otras donaciones (Gov. y privadas)	4.7	-10.6	148.5	69.3	17.1
II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA	117.6	1,635.9	1,598.5	2,358.5	3,974.5
II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/	0.0	0.0	254.2	195.1	142.7
II.2 CUENTA FINANCIERA	117.6	1,635.9	1,344.3	2,163.4	3,831.8
Inversion Directa	909.0	1,122.7	1,528.3	1,576.9	2,884.7
Inversion de Cartera	-24.3	244.2	773.2	953.5	-457.0
Deuda Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	-142.7	84.4	344.1	142.0	526.7
Deuda Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	-227.5	-38.8	265.1	-120.5	375.3
Moneda y Depositos	-7.0	-9.7	23.4	-9.1	-4.1
Otros 2/	-389.9	233.2	-1,589.8	-381.4	506.2
III.- ERRORES & OMISIONES	-979.9	-458.0	-146.7	357.3	142.6
IV.- BALANCE GLOBAL (I + II + III)	179.2	704.9	164.2	620.1	-319.7
V.- FINANCIAMIENTO	-179.2	-704.9	-164.2	-620.1	319.7
Activos Externos (aum.-)	-541.8	-1,108.7	-314.3	-678.9	303.1
Activos de Reservas	-541.8	-1,108.7	-314.3	-678.9	303.1
Uso del crédito y Prést.del FMI (neto)	65.7	219.1	37.5	62.8	-41.7
Transferencias (Condonación de deudas)	4.3	0.0	35.9	10.8	9.4
Inv. cartera- pasivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra inversión-pasivos 3/	292.5	184.7	76.7	-14.8	48.9
De los cuales:					
Reprogramación de Deuda	0.0	417.0	80.1	33.7	0.0
Total de atrasos-Otros Pasivos	292.5	-232.3	-3.4	-48.5	48.9
Acumulacion de Atrasos	438.3	60.3	35.2	22.9	63.5
Reembolso de Atrasos	-145.4	-110.1	-25.1	-50.2	-13.9
Reprogramacion de Atrasos	0.0	-182.5	-13.5	-19.5	0.0
Condonacion de Atrasos	-0.4	0.0	0.0	-1.7	-0.7

CUADRO NO. 37
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES, f.o.b.
Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
Período: 2004 - 2008

(Millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES f.o.b.			IMPORTACIONES f.o.b.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
2004	1,250.7	4,685.2	5,935.9	5,368.1	2,519.9	7,888.0	(1,952.1)
2005	1,395.1	4,749.6	6,144.7	7,366.3	2,503.1	9,869.4	(3,724.7)
2006	1,931.4	4,678.8	6,610.2	9,558.8	2,615.1	12,173.9	(5,563.7)
2007	2,635.1	4,525.1	7,160.2	11,097.3	2,499.7	13,597.0	(6,436.8)
2008 *	2,404.1	4,544.8	6,948.9	13,569.9	2,525.5	16,095.4	(9,146.5)
2008 (Mensual) *							
Enero	209.0	312.9	521.9	1,033.9	188.1	1,222.0	(700.1)
Febrero	155.9	379.7	535.6	1,020.2	215.8	1,236.0	(700.4)
Marzo	274.8	361.7	636.5	1,129.8	202.4	1,332.2	(695.7)
Abril	231.6	385.1	616.7	1,178.4	216.9	1,395.3	(778.6)
Mayo	243.0	374.6	617.6	1,291.1	208.4	1,499.5	(881.9)
Junio	224.1	394.7	618.8	1,277.5	215.2	1,492.7	(873.9)
Julio	285.6	390.1	675.7	1,477.7	222.0	1,699.7	(1,024.0)
Agosto	217.7	400.1	617.8	1,168.7	218.4	1,387.1	(769.3)
Septiembre	161.9	380.0	541.9	1,096.8	201.2	1,298.0	(756.1)
Octubre	155.8	418.2	574.0	1,078.1	227.2	1,305.3	(731.3)
Noviembre	99.1	383.1	482.2	954.5	221.0	1,175.5	(693.3)
Diciembre	145.6	364.6	510.2	863.2	188.9	1,052.1	(541.9)

* Cifras Preliminares.

CUADRO NO. 38
EXPORTACIONES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Período: 2004 - 2008
(Volumen en miles de T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en Millones de US\$)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008 *
AZUCAR CRUDO					
Volumen	178.7	178.6	242.5	239.0	211.3
Precio	414.2	416.0	432.3	410.1	401.3
Valor	74.0	74.3	104.8	98.0	84.8
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valores)	20.0	26.8	27.7	31.3	35.0
Furfural	10.7	16.2	16.8	20.0	22.3
Melaza	9.3	10.6	10.9	11.3	12.7
Otros (Mieles Ricas, Azúcar Refino)	-	-	-	-	-
CAFE EN GRANO					
Volumen	2.6	2.4	3.4	2.1	2.4
Precio	1,986.3	2,749.6	2,598.3	3,000.5	3,480.1
Valor	5.1	6.5	8.8	6.4	8.3
CACAO EN GRANO					
Volumen	38.9	24.1	37.2	39.5	32.7
Precio	1,247.8	1,372.0	1,554.2	2,050.0	2,828.5
Valor	48.5	33.0	57.8	81.0	92.6
TABACO EN RAMA					
Volumen	3.5	3.3	2.9	0.6	0.6
Precio	1,644.1	2,020.0	1,821.9	3,953.9	3,547.6
Valor	5.8	6.7	5.2	2.4	2.3
FERRONIQUEL					
Volumen	74.5	68.9	84.2	79.6	52.2
Precio	5,232.5	5,526.8	8,436.3	13,811.8	9,428.4
Valor	390.0	380.8	709.9	1,098.8	492.4
DORE 1/					
Volumen (Miles de Onzas Troy)	-	-	-	-	-
Valor	-	-	-	-	-
PRODUCTOS MENORES 2/					
Valor	473.3	530.2	642.0	902.6	1,148.4
BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO (Valores)	233.9	336.8	375.1	414.6	540.3
Alimentos	15.3	15.8	18.7	20.5	18.0
Combustibles	218.6	321.0	356.4	394.1	522.3
ZONAS FRANCAS	4,685.2	4,749.6	4,678.8	4,525.1	4,544.8
Valor	4,685.2	4,749.6	4,678.8	4,525.1	4,544.8
VALOR TOTAL	5,935.9	6,144.7	6,610.2	7,160.2	6,948.9

* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye manufacturas de café, cacao y tabaco.

CUADRO NO. 39
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y PRINCIPALES PAISES DE DESTINO
Período: 2004 - 2008

(Millones de US\$ y Porcentajes)

PRODUCTOS Y PAISES	2004		2005		2006		2007		2008 *	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. PRODUCTOS TRADICIONALES	588,865.2	47.1	549,478.6	39.4	939,199.0	48.6	1,348,701.3	51.2	749,492.0	31.2
A. AZUCAR CRUDO	74,031.4	5.9	74,328.3	5.3	104,821.4	5.4	97,995.2	3.7	84,846.5	3.5
- Comunidad Estados Independientes (CEI)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	72,194.9	5.8	73,206.8	5.2	103,158.6	5.3	96,868.9	3.7	60,131.5	2.5
- Haití	673.5	0.1	21.1	0.0	182.8	0.0	28.2	0.0	3,270.5	0.1
- Otros Países	1,163.0	0.1	1,100.4	0.1	1,480.0	0.1	1,098.1	0.0	21,444.5	0.9
B. CAFE EN GRANO	5,134.5	0.4	6,529.6	0.5	8,787.3	0.5	6,371.1	0.2	8,302.6	0.3
- Estados Unidos	112.6	0.0	254.9	0.0	1,335.2	0.1	245.7	0.0	475.0	0.0
- Francia	1,121.6	0.1	1,050.0	0.1	1,081.1	0.1	680.8	0.0	1,320.3	0.1
- Holanda	-	-	138.7	0.0	396.1	0.0	92.2	0.0	56.8	0.0
- Italia	3,088.4	0.2	3,782.9	0.3	3,412.0	0.2	2,514.8	0.1	2,372.3	0.1
- Otros	831.9	0.1	1,303.1	0.1	2,563.0	0.1	2,837.5	0.1	4,078.2	0.2
C. CACAO EN GRANO	48,530.9	3.9	33,020.3	2.4	57,844.9	3.0	81,007.6	3.1	92,637.6	3.9
- Estados Unidos	30,847.6	2.5	20,029.4	1.4	35,203.5	1.8	19,681.4	0.7	26,825.7	1.1
- Otros	17,683.3	1.4	12,990.9	0.9	22,641.4	1.2	61,346.2	2.3	65,811.9	2.7
D. TABACO EN RAMA	5,772.5	0.5	6,748.8	0.5	5,208.7	0.3	2,406.7	0.1	2,281.1	0.1
- Alemania	116.0	0.0	259.4	0.0	19.3	0.0	5.2	0.0	22.5	0.0
- España	162.6	0.0	1,081.5	0.1	828.9	0.0	0.1	0.0	437.6	0.0
- Estados Unidos	2,924.8	0.2	2,301.1	0.2	1,499.7	0.1	185.9	0.0	220.8	0.0
- Otros	2,589.3	0.2	3,106.8	0.2	2,860.8	0.1	2,215.5	0.1	1,800.4	0.1
E. FERRONIQUEL	389,978.6	31.2	380,804.3	27.3	709,913.6	36.8	1,098,929.8	41.7	492,307.6	20.5
- Corea	94,633.5	7.6	71,854.7	5.1	188,110.8	9.7	148,131.1	5.5	8,058.5	0.3
- Estados Unidos	98,203.6	7.9	112,720.1	8.1	207,063.2	10.7	302,084.9	11.5	140,838.0	5.9
- Holanda	75,598.4	6.0	55,768.4	4.0	88,048.4	4.5	302,668.6	11.5	85,401.3	3.6
- Japón	39,089.4	3.1	27,567.0	2.0	29,582.4	1.5	69,840.5	2.7	29,778.8	1.2
- Otros	82,453.7	6.6	113,094.1	8.1	199,108.8	10.3	278,204.7	10.6	228,233.0	9.5
F. DORE 1/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
G. OTROS TRADICIONALES	65,417.3	5.2	48,047.3	3.4	52,623.1	2.7	61,990.9	2.4	69,116.8	2.9
II. PRODUCTOS MENORES 2/	661,786.9	52.9	845,757.0	60.6	991,987.0	51.4	1,286,316.1	48.8	1,655,019.2	68.8
TOTAL (I+II) 3/	1,250,652.1	100.0	1,395,235.6	100.0	1,931,186.0	100.0	2,635,017.4	100.0	2,404,511.2	100.0

* Cifras Preliminares.

1/ DORE : Aleación de Oro y Plata; Volumen expresado en Onzas Troy. Incluye el valor consignado como oro no monetario.

Incluye conversión Onzas Troy a Toneladas Métricas.

2/ Incluye Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

3/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas

CUADRO NO. 40
EXPORTACIONES GENERALES f.o.b., POR GRUPOS DE PRODUCTOS
Y SUBSECTOR DE ZONAS FRANCAS
2004-2008
(Millones de US\$)

PERIODO	TRADICIONALES	PRODUCTOS MENORES	ZONAS FRANCAS	BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO	ORO NO MONETARIO	TOTAL
2004	588.9	427.9	4,685.2	233.9	-	5,935.9
2005	549.4	508.9	4,749.6	336.8	-	6,144.7
2006	939.2	617.1	4,678.8	375.1	-	6,610.2
2007	1,348.9	871.6	4,525.1	414.6	-	7,160.2
2008 *	748.9	1,114.9	4,544.8	540.3	-	6,948.9
2008 (Mensual) *						
Enero	80.0	76.7	312.9	52.3	-	521.9
Febrero	40.3	72.9	379.7	42.7	-	535.6
Marzo	123.6	84.1	361.7	67.1	-	636.5
Abril	84.2	89.9	385.1	57.5	-	616.7
Mayo	102.7	95.0	374.6	45.3	-	617.6
Junio	75.0	97.9	394.7	51.2	-	618.8
Julio	92.4	131.3	390.1	61.9	-	675.7
Agosto	57.7	105.8	400.1	54.2	-	617.8
Septiembre	27.5	94.8	380.0	39.6	-	541.9
Octubre	32.7	93.5	418.2	29.6	-	574.0
Noviembre	7.6	84.7	383.1	6.8	-	482.2
Diciembre	25.2	88.3	364.6	32.1	-	510.2

* Cifras Preliminares.

Nota: Los bienes adquiridos en puerto, se refieren a los combustibles, alimentos y bebidas (nacionales no tradicionales) y el oro no monetario a las exportaciones que ha realizado el país (nacionales tradicionales).

CUADRO NO. 41
EXPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR PAISES DE DESTINO *
 Período: 2004 - 2008*

(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	2004		2005		2006		2007		2008	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. América	676,659.1	54.1	685,546.7	49.1	981,166.1	50.8	1,144,683.9	43.4	1,179,164.2	49.0
-Argentina	27.5	0.0	79.6	0.0	106.7	0.0	84.9	0.0	116.6	0.0
-Brasil	144.8	0.0	349.0	0.0	477.5	0.0	1,359.5	0.1	1,069.2	0.0
-Canadá	57,716.2	4.6	23,044.5	1.7	95,705.6	5.0	25,880.5	1.0	31,902.3	1.3
-Colombia	1,015.3	0.1	1,731.8	0.1	2,635.6	0.1	2,571.3	0.1	4,717.1	0.2
-Costa Rica	3,800.0	0.3	4,043.2	0.3	11,968.3	0.6	17,576.7	0.7	27,484.1	1.1
-El Salvador	617.3	0.0	1,864.8	0.1	1,043.6	0.1	1,237.7	0.0	609.8	0.0
-Estados Unidos	360,575.0	28.8	333,305.7	23.9	494,655.7	25.6	586,520.8	22.3	391,293.1	16.3
-Guatemala	2,350.9	0.2	3,394.6	0.2	3,822.1	0.2	3,820.6	0.1	2,706.5	0.1
-Haití	74,461.3	6.0	121,756.9	8.7	146,928.3	7.6	190,503.1	7.2	242,452.1	10.1
-Honduras	6,414.4	0.5	4,805.2	0.3	3,787.4	0.2	4,165.4	0.2	6,191.3	0.3
-Jamaica	8,900.4	0.7	11,238.7	0.8	21,015.6	1.1	27,927.4	1.1	54,312.0	2.3
-México	4,255.1	0.3	2,829.3	0.2	2,441.3	0.1	4,324.5	0.2	6,724.5	0.3
-Puerto Rico	96,430.7	7.7	103,190.3	7.4	115,009.0	6.0	112,982.3	4.3	145,599.0	6.1
-Venezuela	3,418.0	0.3	5,068.8	0.4	5,992.4	0.3	8,471.2	0.3	14,264.6	0.6
-Otros	56,532.1	4.5	68,844.3	4.9	75,577.1	3.9	157,238.1	6.0	249,722.0	10.4
II. Europa	227,635.2	18.2	236,730.8	17.0	275,711.8	14.3	622,706.8	23.6	527,527.3	21.9
-Alemania	29,970.6	2.4	39,186.2	2.8	19,025.4	1.0	15,173.6	0.6	13,997.5	0.6
-Bélgica	15,654.7	1.3	35,849.9	2.6	60,866.4	3.2	110,610.8	4.2	123,108.9	5.1
-España	18,713.2	1.5	20,721.0	1.5	36,295.6	1.9	76,678.1	2.9	158,321.7	6.6
-Francia	15,210.5	1.2	8,151.3	0.6	3,233.2	0.2	5,384.0	0.2	28,400.1	1.2
-Holanda	105,014.1	8.4	68,295.4	4.9	91,129.5	4.7	320,125.1	12.1	112,744.7	4.7
-Italia	19,743.6	1.6	13,301.5	1.0	19,819.8	1.0	23,330.7	0.9	23,469.1	1.0
-Reino Unido	20,133.5	1.6	49,183.6	3.5	40,502.0	2.1	62,654.2	2.4	57,060.7	2.4
-Otros	3,195.1	0.3	2,042.0	0.1	4,839.8	0.3	8,750.4	0.3	10,424.6	0.4
III. Asia	161,464.6	12.9	135,624.4	9.7	298,824.8	15.5	451,874.2	17.1	156,853.5	6.5
-Corea	104,431.8	8.4	72,132.2	5.2	188,564.9	9.8	147,335.6	5.6	18,914.9	0.8
-Japón	41,738.4	3.3	28,974.1	2.1	31,387.3	1.6	72,857.5	2.8	31,225.8	1.3
-Otros	15,294.4	1.2	34,518.0	2.5	78,872.7	4.1	231,681.1	8.8	106,712.8	4.4
IV. África	294.2	0.0	421.3	0.0	508.1	0.0	363.7	0.0	742.1	0.0
-Marruecos	102.4	0.0	10.4	0.0	0.2	0.0	66.2	0.0	5.2	0.0
-Otros	191.8	0.0	410.9	0.0	507.9	0.0	297.5	0.0	736.8	0.0
V. Oceanía	125.7	0.0	102.2	0.0	47.4	0.0	761.6	0.0	55.0	0.0
VI. No Identificados 1/	184,473.3	14.8	336,810.2	24.1	374,927.8	19.4	414,647.2	15.7	540,169.2	22.5
TOTAL (I+II+III+IV+V+VI) 2/	1,250,652.1	100.0	1,395,235.6	100.0	1,931,186.0	100.0	2,635,017.4	100.0	2,404,511.2	100.0

* Cifras Preliminares.

1/ Incluye Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte.

2/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas.

CUADRO NO. 42
IMPORTACIONES f.o.b., GENERALES
Período: 2004 - 2008

(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	ZONAS FRANCAS	OTRAS IMPORTACIONES NACIONALES	TOTAL
2004	1,667.5	-	28.1	50.6	2,519.9	3,621.9	7,888.0
2005	2,451.1	1.9	31.3	63.2	2,503.1	4,818.8	9,869.4
2006	2,788.2	34.5	47.2	74.3	2,615.1	6,614.6	12,173.9
2007	3,224.0	21.5	61.5	101.0	2,499.7	7,689.3	13,597.0
2008 *	4,241.3	13.7	67.9	155.7	2,525.5	9,091.3	16,095.4
2008 (Mensual) *							
Enero	270.2	-	2.3	6.0	188.1	755.4	1,222.0
Febrero	353.0	-	1.2	34.9	215.8	631.1	1,236.0
Marzo	421.0	-	3.3	15.8	202.4	689.7	1,332.2
Abril	371.2	-	8.6	14.0	216.9	784.6	1,395.3
Mayo	453.8	2.2	8.4	13.6	208.4	813.1	1,499.5
Junio	487.1	8.2	2.1	-	215.2	780.1	1,492.7
Julio	557.2	1.4	7.3	12.1	222.0	899.7	1,699.7
Agosto	361.2	0.7	7.1	9.0	218.4	790.7	1,387.1
Septiembre	404.2	1.1	6.5	16.4	201.2	668.6	1,298.0
Octubre	206.1	0.1	4.7	15.9	227.2	851.3	1,305.3
Noviembre	195.7	-	1.9	13.5	221.0	743.4	1,175.5
Diciembre	160.6	-	14.5	4.5	188.9	683.6	1,052.1

* Cifras preliminares.

CUADRO NO. 43
IMPORTACIONES NACIONALES f.o.b., POR USO O DESTINO ECONOMICO

Período: 2004- 2008

(Millones US\$)

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	2008 *
I. BIENES DE CONSUMO	2,573.4	3,892.1	4,848.1	5,810.9	6,856.9
- Bienes de consumo duradero (automóviles, electrodomésticos y otros)	381.1	841.4	699.2	1,020.1	946.6
- Partes o piezas de bienes de consumo	11.7	15.2	23.7	34.5	36.3
- Herramientas	11.0	15.2	22.1	32.9	26.1
- Repuestos para vehículos	88.6	125.1	155.7	179.8	192.3
- Estufas de gas y eléctricas	9.9	13.4	18.4	24.5	29.3
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	225.5	281.4	390.1	506.7	619.4
- Leche de todas clases	70.3	89.1	114.3	156.7	178.0
- Arroz para consumo	25.0	20.4	18.9	5.9	9.7
- Azúcar refinada	0.0	1.9	0.2	4.4	0.0
- Productos medicinales y farmacéuticos	159.6	177.6	245.5	277.6	369.8
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	1,067.9	1,659.4	1,835.6	2,303.7	2,999.8
- Otros combustibles elaborados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Otros bienes de consumo	502.8	652.0	1,324.4	1,264.1	1,449.6
II. MATERIAS PRIMAS	1,954.6	2,345.9	3,154.5	3,489.5	4,570.1
- Para la agricultura	52.9	52.4	73.7	91.1	152.9
- Para la industria alimenticia (sin elaborar)	89.0	123.1	120.5	164.9	217.6
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	62.9	63.8	72.7	113.4	155.4
- Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y consumo humano)	85.8	97.4	145.2	204.3	257.7
- Azúcar cruda (parda)	0.0	0.0	34.5	17.2	13.8
- Madera	74.8	82.7	124.4	135.5	142.6
- Para la industria textil	34.5	45.2	59.7	67.7	68.5
- Para la industria de envases	39.2	32.3	43.7	59.8	105.2
- Para la industria de bebidas	38.8	48.7	57.9	63.2	73.4
- Tabaco sin elaborar	5.8	4.7	5.2	4.7	4.2
- Trigo a granel	50.6	63.2	74.3	101.0	155.7
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	579.6	791.7	952.6	920.3	1,241.5
- Otros combustibles sin elaborar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Carbón mineral	28.1	31.3	47.2	61.5	67.9
- Grasas y aceites animales y vegetales (los demás)	19.5	18.9	22.9	36.5	43.7
- Productos químicos inorgánicos	29.4	34.9	51.0	60.2	103.2
- Productos químicos orgánicos	43.1	42.8	55.7	74.2	90.7
- Materias plásticas artificiales	137.9	152.9	197.8	293.2	326.1
- Papel y cartón mfct. p/celulosa	101.2	88.6	126.0	133.3	166.3
- Fundición de hierro y acero	202.8	281.2	391.6	489.6	751.3
- Otras materias primas y/o insumos intermedios	278.7	290.1	497.9	397.9	432.4
III. BIENES DE CAPITAL	840.1	1,128.3	1,556.1	1,796.9	2,143.0
- Para la agricultura	29.6	40.4	57.3	70.1	72.7
- Para la construcción	48.2	55.0	86.2	118.7	138.0
- Para el transporte	74.3	205.9	237.4	294.8	329.9
- Para la industria	222.3	254.0	259.8	377.7	419.9
- Repuestos p/maquinarias y aptos.	225.4	254.0	293.7	338.9	427.8
- Otros bienes de capital	240.3	319.0	621.7	596.7	754.7
TOTAL (I+II+III)	5,368.1	7,366.3	9,558.8	11,097.3	13,569.9

* Cifras Preliminares.

GRAFICOS

GRAFICO No. 1

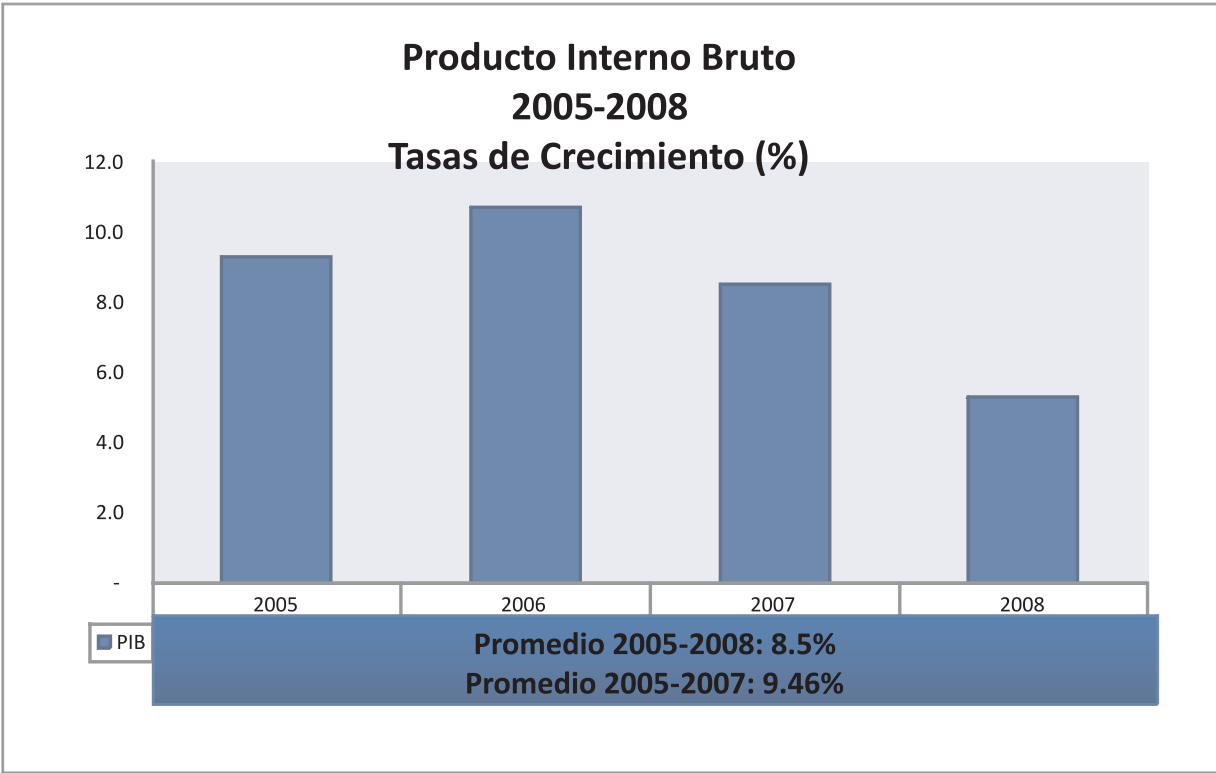


GRAFICO No. 2

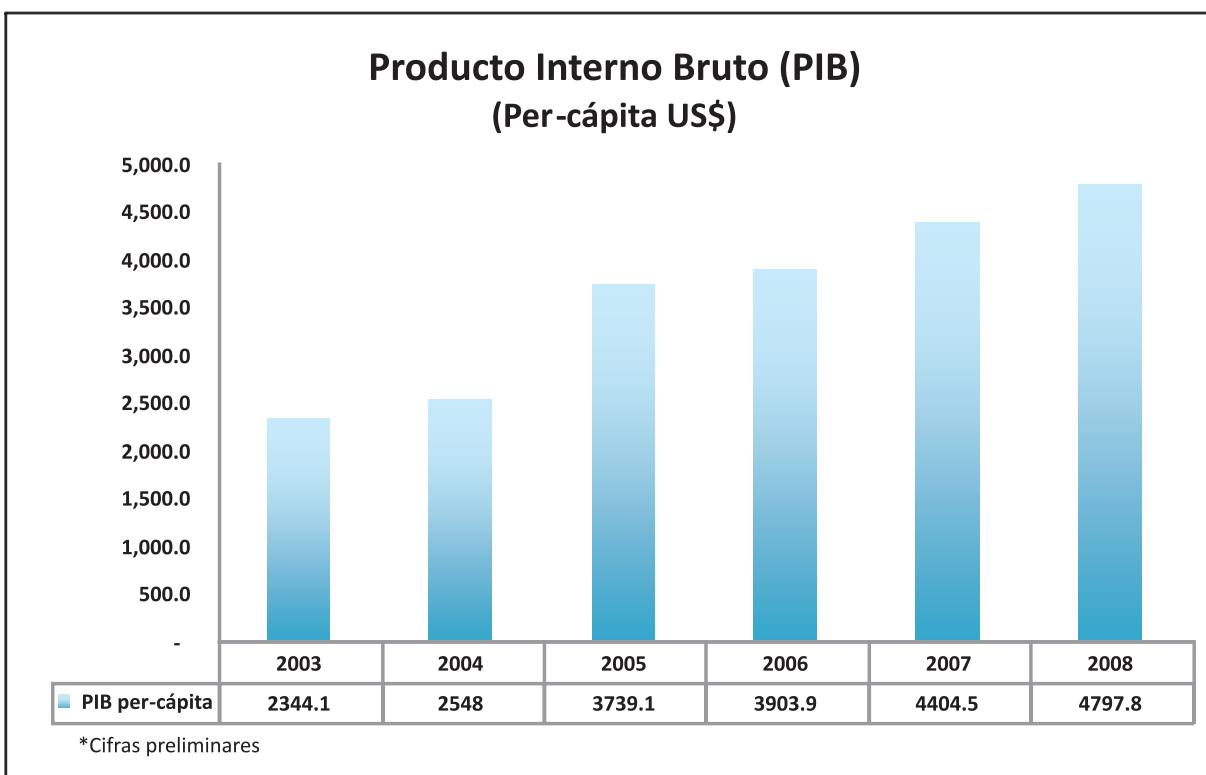


GRAFICO No. 3

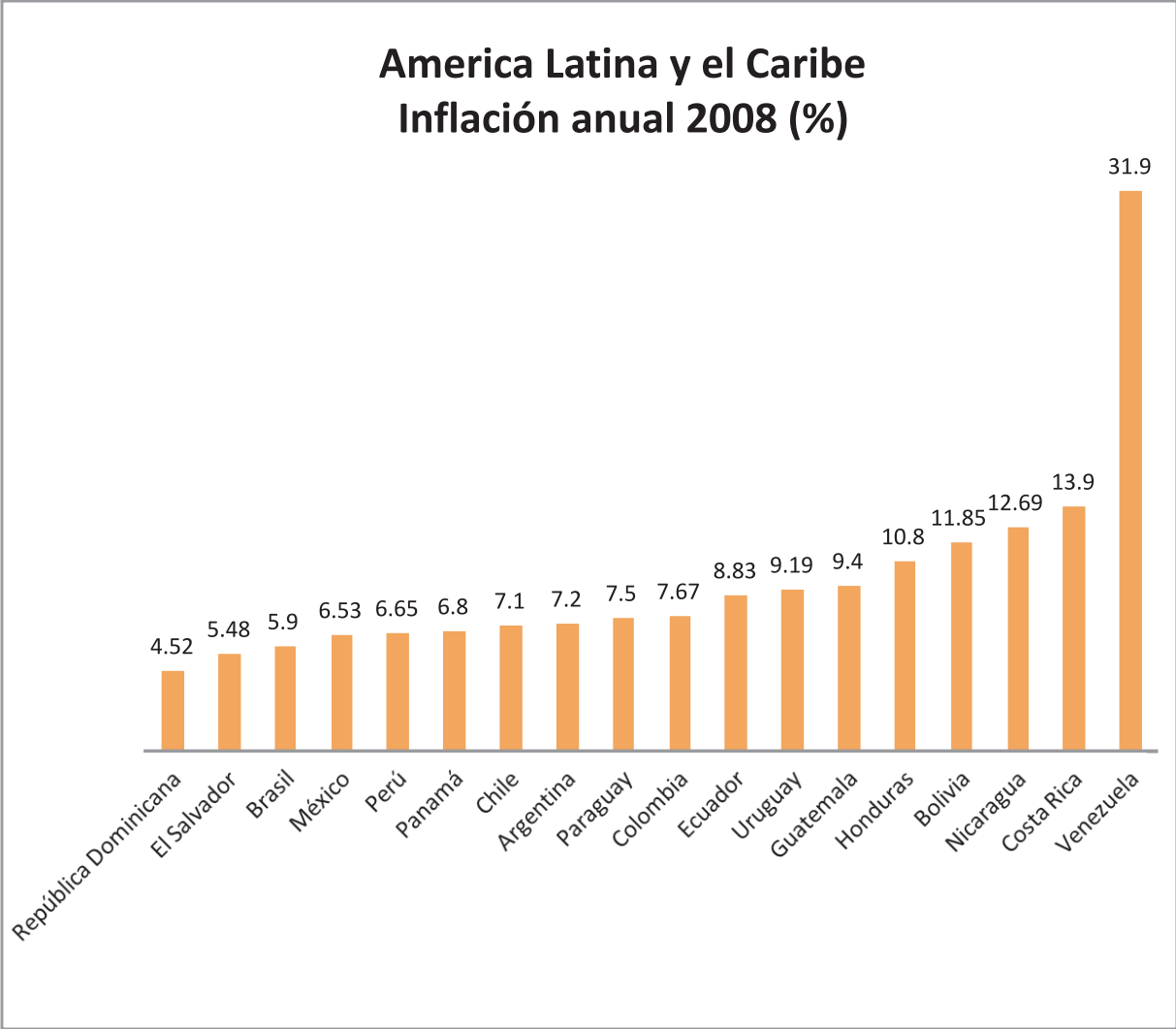


GRAFICO No. 4

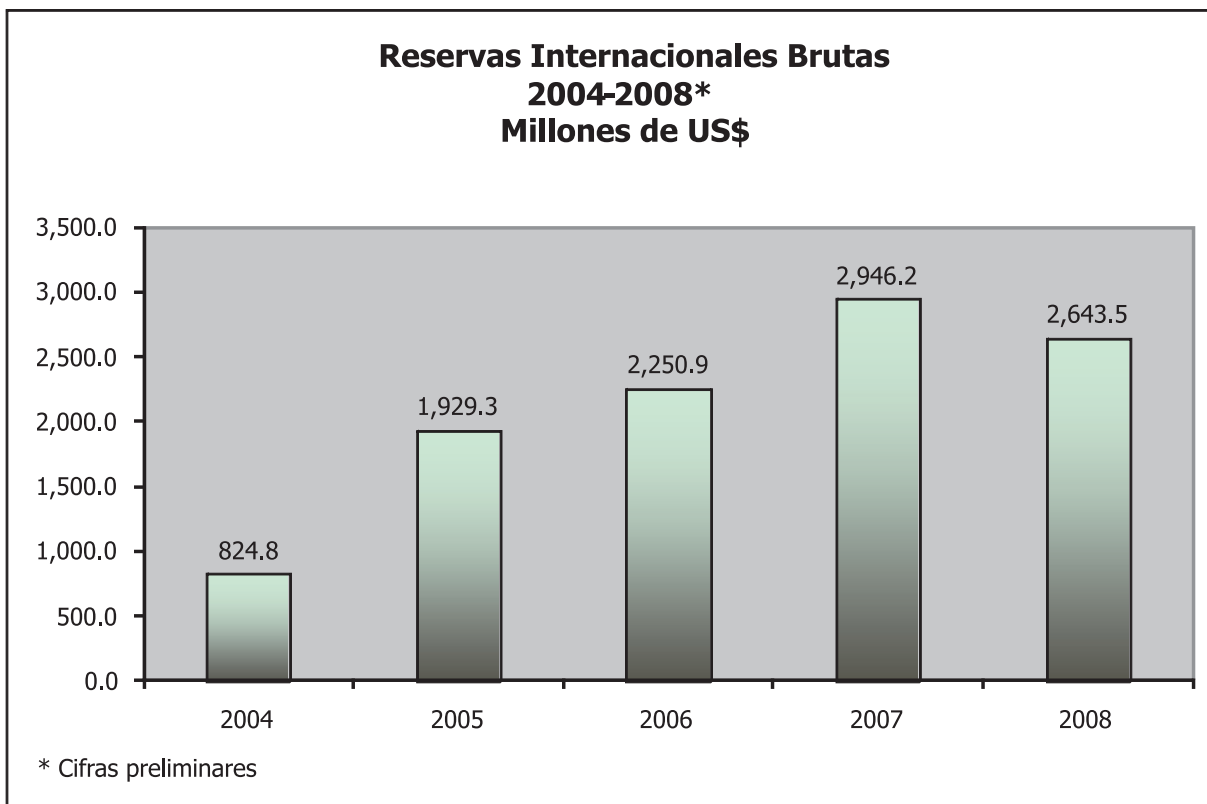


GRAFICO No. 5

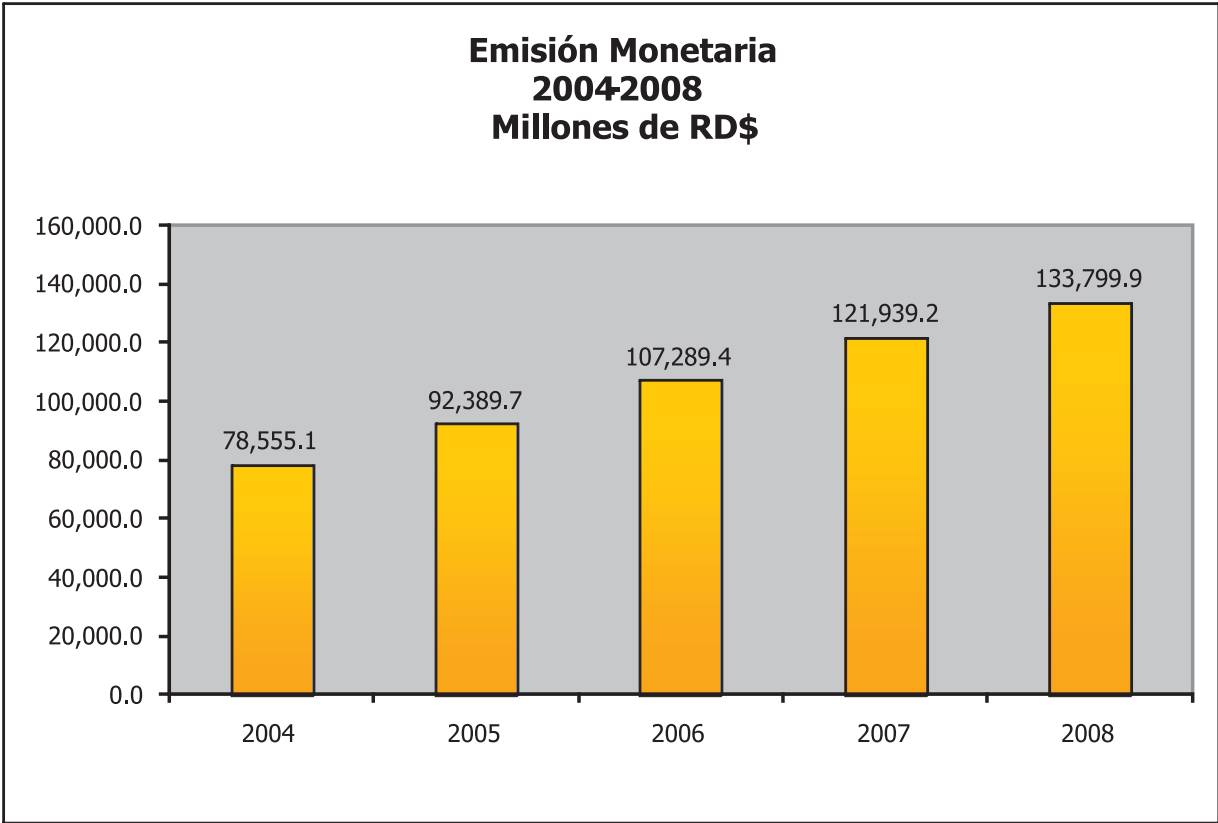


GRAFICO No. 6

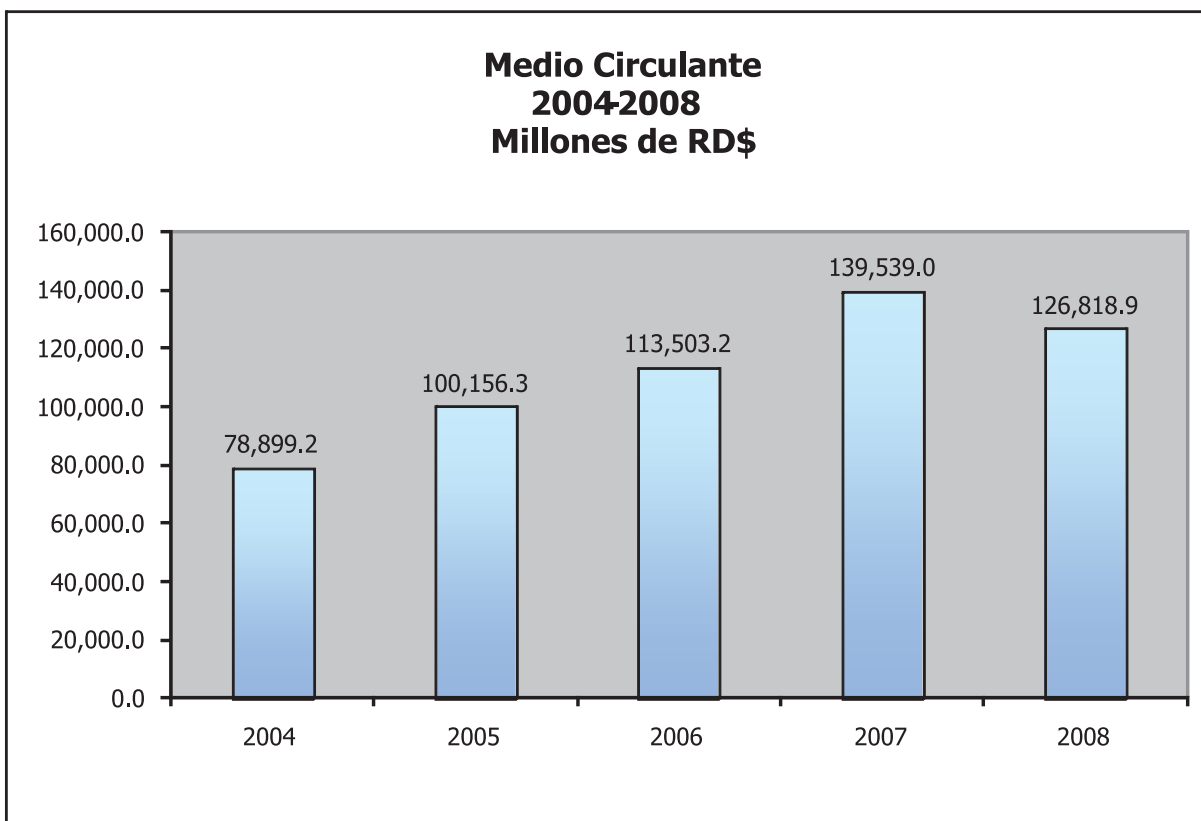


GRAFICO No. 7

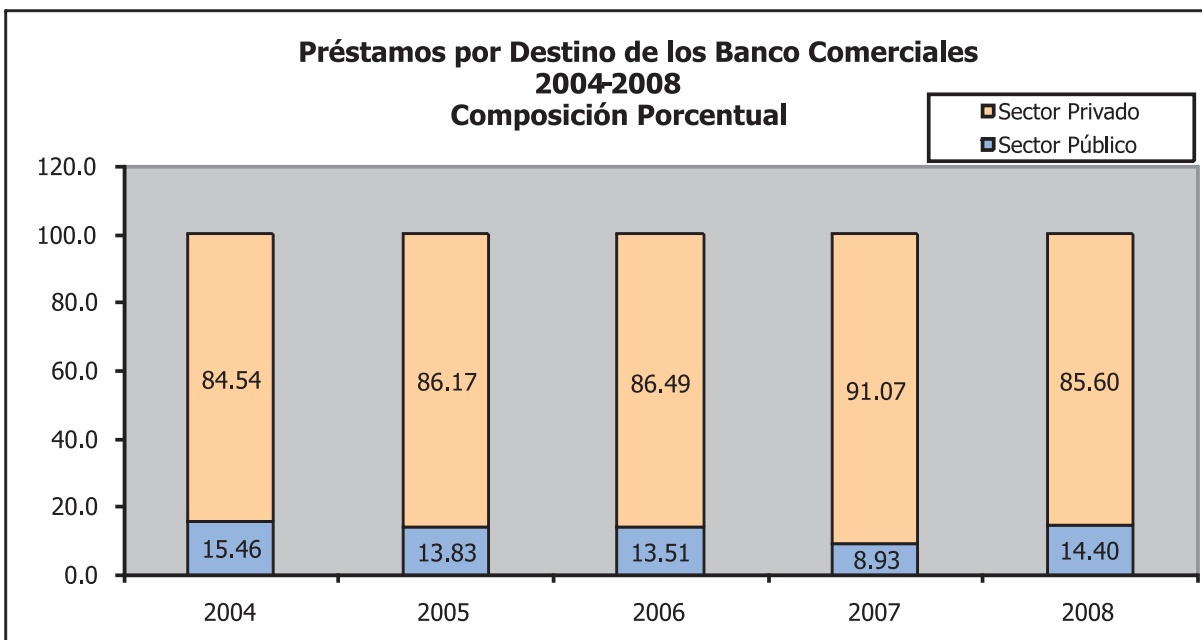


GRAFICO No. 8

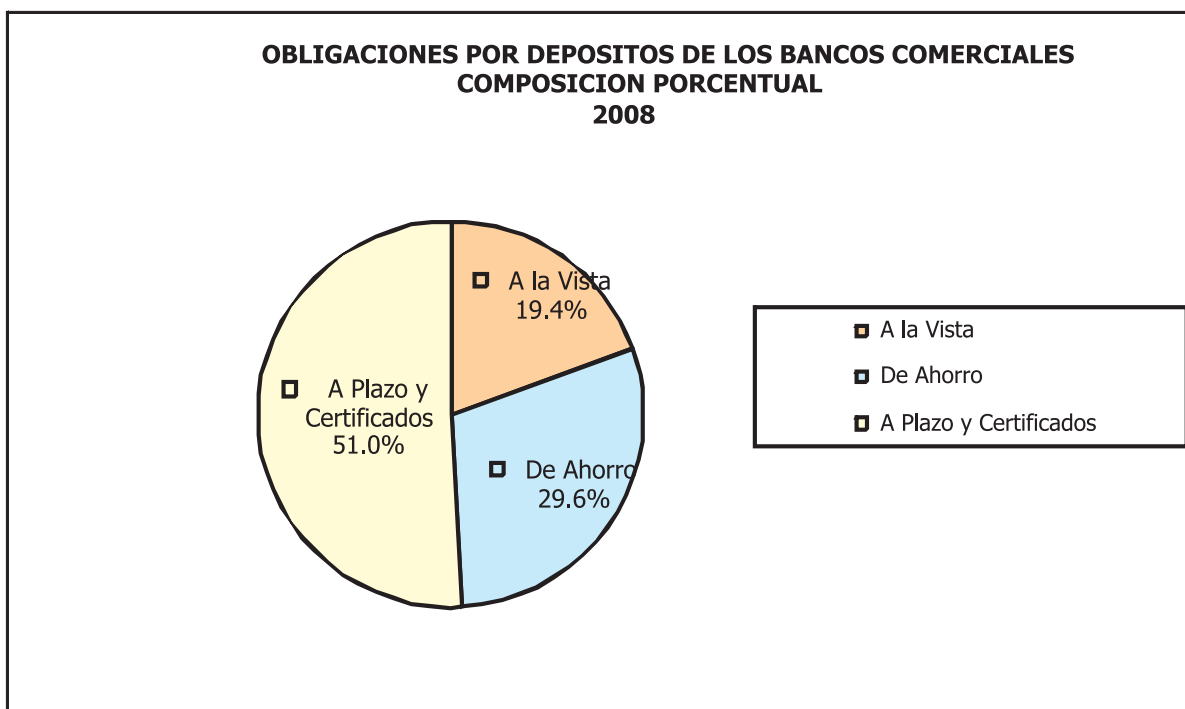
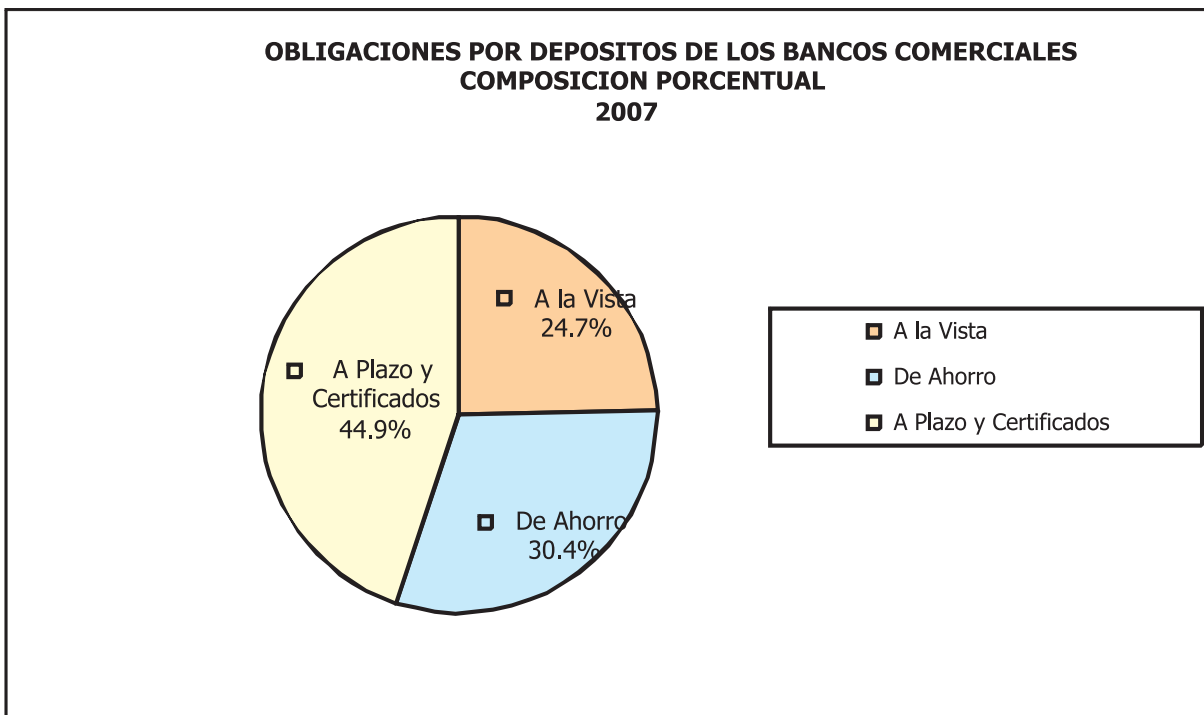


GRAFICO No. 9

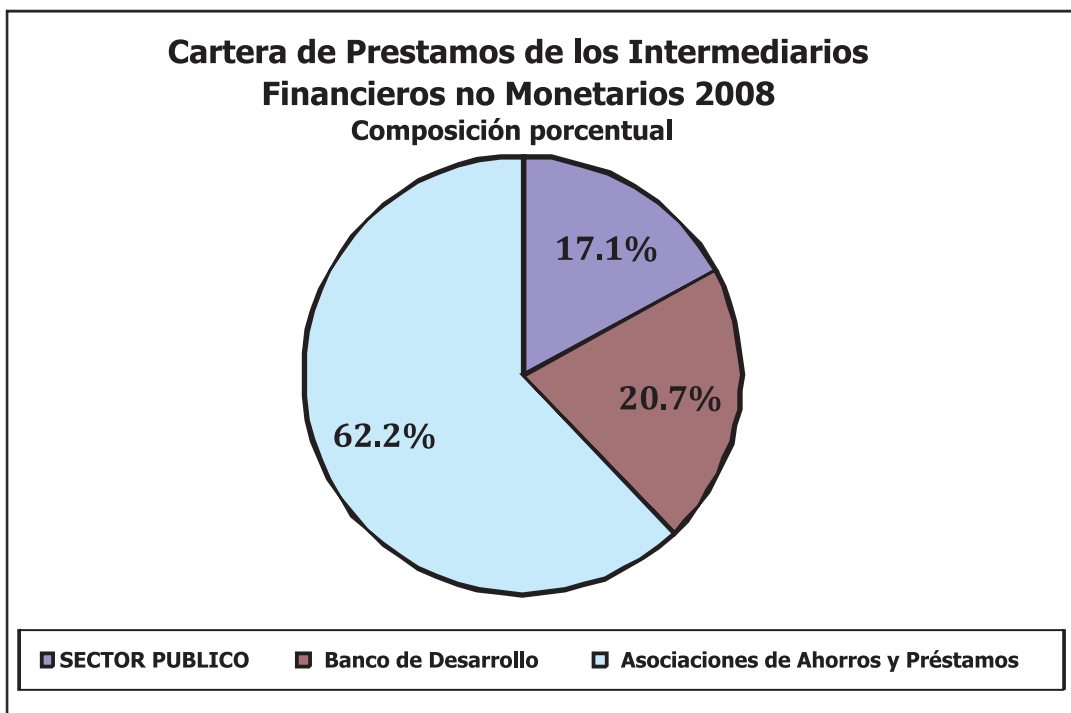
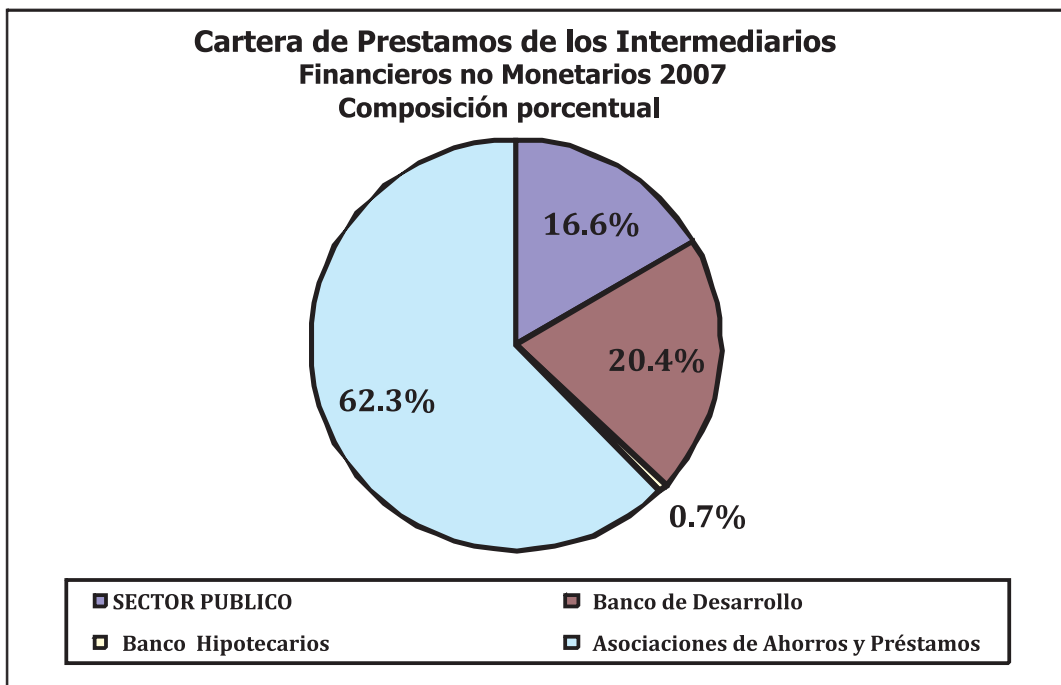


GRAFICO No. 10

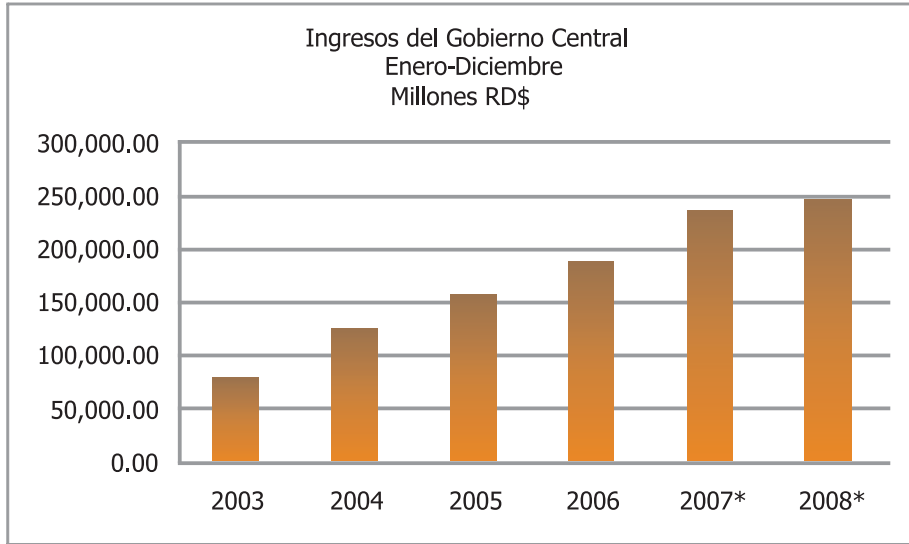


GRAFICO No. 11

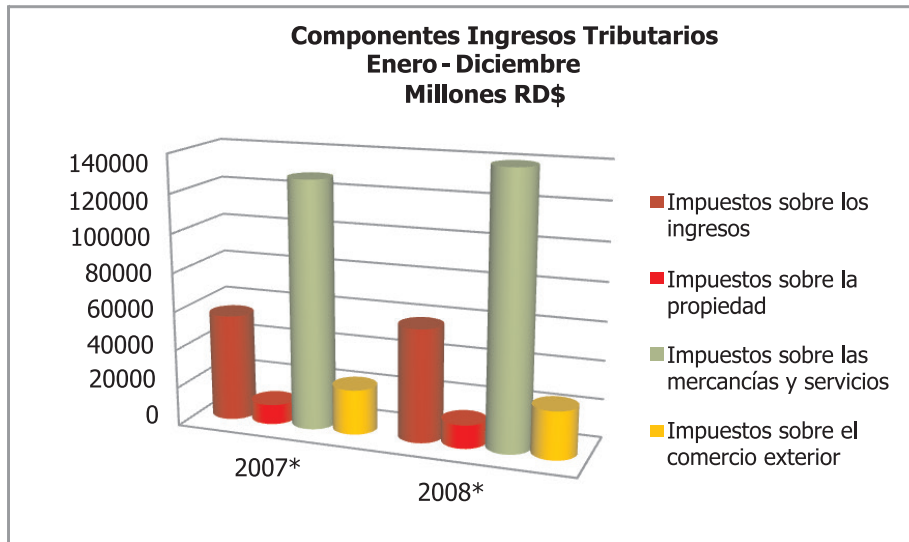


GRAFICO No. 12

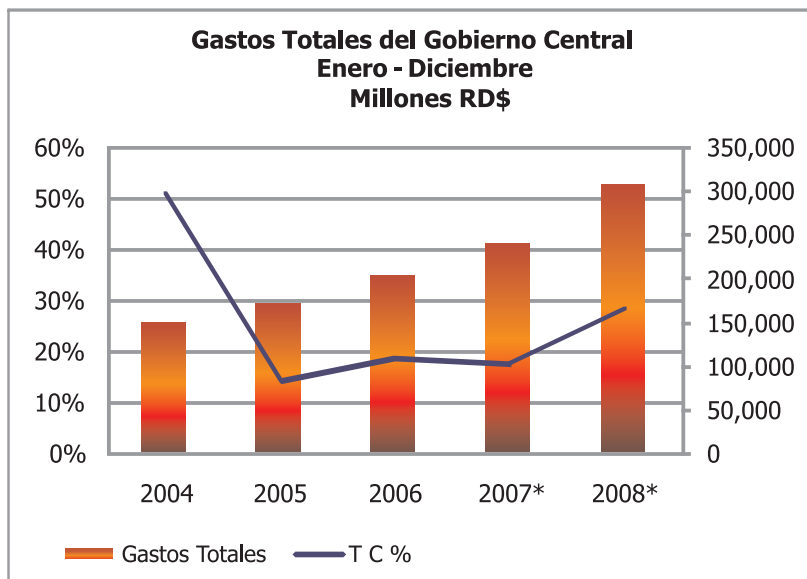


GRAFICO No. 13

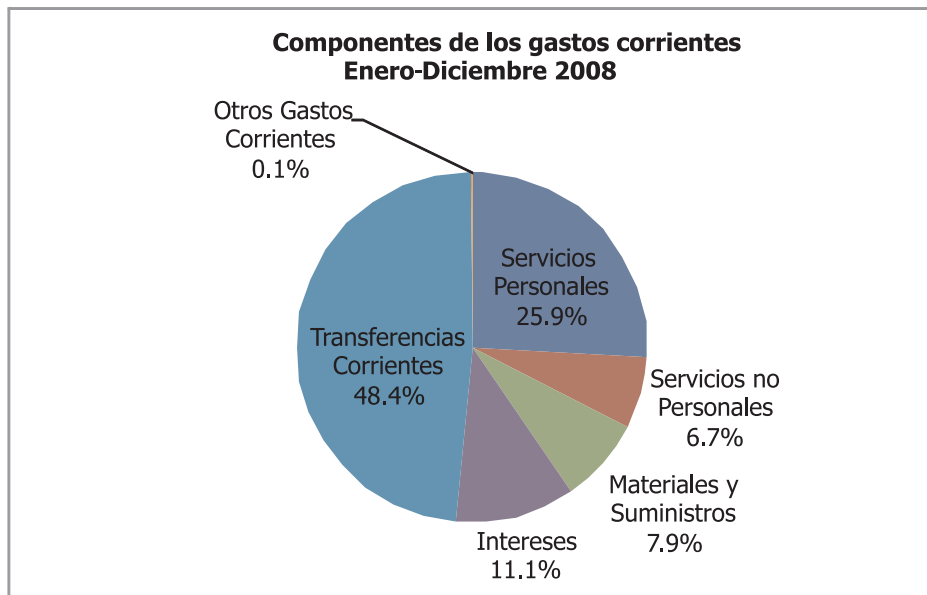


GRAFICO No. 14

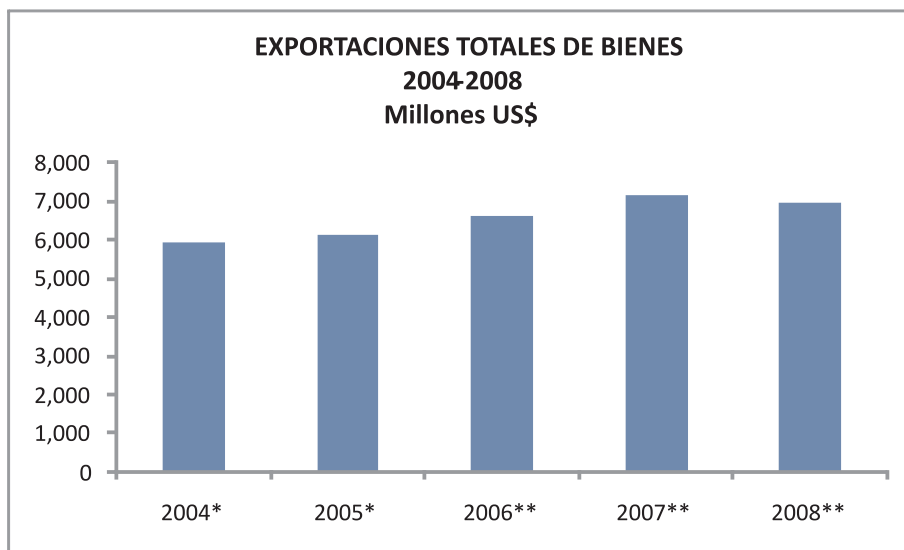


GRAFICO No. 15

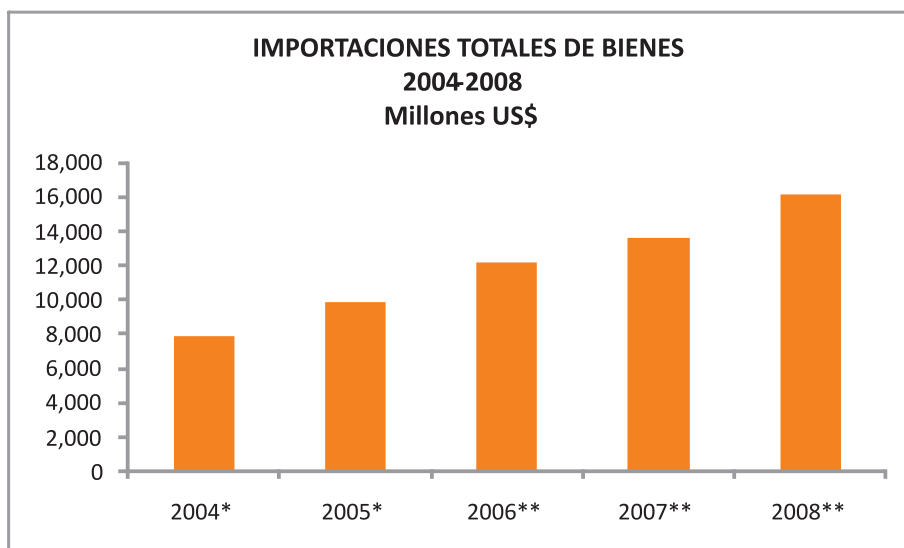


GRAFICO No. 16

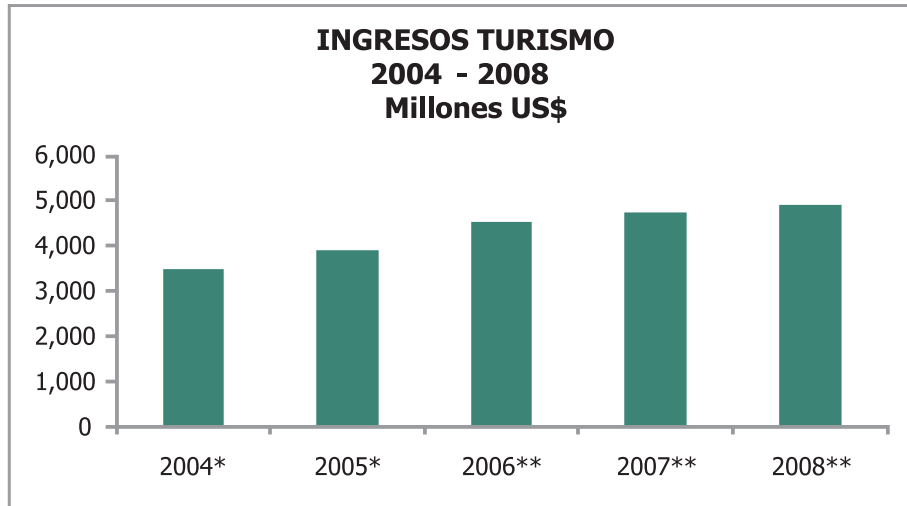


GRAFICO No. 17

